



LA RIADA

Polán, 30 de Agosto de 1926

David López-Rey Lumbreras

Este libro lo puede encontrar online en [WWW. pol an. tk](http://WWW.pol-an.tk)

La riada

Polán, 30 de agosto de 1926

David López-Rey Lumbreras
Polán, año 2007

ADVERTENCIA LEGAL

Esta obra fue inscrita en la Oficina Provincial de Toledo del Registro de la Propiedad Intelectual con expediente número TO-259-2007, quedando por tanto, protegida por el Reglamento del Registro General de la Propiedad Intelectual, según lo previsto en los artículos 144 y 145 del texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril.

Fotografía de la portada:

Inundación en Polán en febrero de 1964.

Autor: Ignacio Pavón.

A mis padres, Celestino y Carmen.

Polán, 2007

“Los que no pueden recordar el pasado están condenados a repetirlo”.

Jorge Agustín Ruiz de Santayana
(escritor)

“Se dice que el tiempo es un gran maestro;
lo malo es que va matando a sus discípulos”.

Hector Berlioz
(compositor)

PROLOGO

Este libro es un magnífico documento de referencia histórica que, con abundancia de datos, nos describe de las luctuosas jornadas vividas por el pueblo de Polán el 30 de agosto de 1926 como consecuencia de una gran riada causada por una tormenta.

Como en todo libro, debemos destacar dos aspectos básicos: su autor y su contenido.

Su autor, David López-Rey Lumbreras, es un joven en quien la vocación por la Meteorología apareció ya desde su niñez. Recuerdo que, siendo un adolescente, su gran pasión por todos los temas relacionados con el tiempo atmosférico y la climatología, le llevaron a ser un asiduo visitante del Observatorio Meteorológico de Toledo, donde su infantil presencia se hizo habitual y familiar para todos los funcionarios que entonces estábamos destinados en él. Su interés por los instrumentos, las observaciones, los mapas o tratados, denotaban ya su clara vocación meteorológica.

Su inquietud y conocimientos le avalaron para ser nombrado colaborador del Instituto Nacional de Meteorología en la estación de la localidad de Polán, en la que realiza un constante y magnífico trabajo.

Hoy, con su formación como físico, presenta este documentado trabajo en el que se unen sus dos grandes pasiones: la Meteorología y su pueblo natal, Polán, vinculadas ambas en este caso por una trágica circunstancia meteorológica vivida en dicha localidad como consecuencia de una tormenta acaecida en el verano de 1926 que causó una gran riada, que destruyó ochenta casas y produjo la pérdida de cinco vidas humanas.

El plan que el autor desarrolla en este libro es lineal. En primer lugar, en él se describen los aspectos históricos y testimoniales, a través de los numerosos documentos que aporta y en los que nos describe la magnitud y el drama de aquella trágica jornada.

Después, se contemplan aspectos descriptivos y pedagógicos que nos muestran e informan sobre los factores físicos ambientales que dieron lugar a las condiciones meteorológicas capaces de desarrollar aquella tormenta causante de tan intensas precipitaciones. Así como igualmente se explica el génesis de esos fenómenos atmosféricos.

Por último, este libro tiene un aspecto didáctico, que nos viene a recordar la necesidad imperiosa que el hombre tiene de vivir en armonía con la naturaleza, respetándola y no tratando de quitarla espacios que a ella le pertenecen.

Por desgracia, suele ser frecuente que, por desafortunadas razones económicas, necesidades extremas ó por ignorancia, usurpemos espacios que son propios de cauces de arroyos, ríos ó zonas de desagües naturales, y ocurre que cuando se produce el retorno de

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

factores meteorológicos extremos, la naturaleza, nos los reclama ya que le son propios, y al haberle sido arrebatados por el hombre, los recupera con violencia, causando destrucción y muerte.

Si repasamos como ejemplo algunas de las grandes catástrofes naturales acaecidas en forma de riadas en nuestra comunidad de Castilla-La Mancha, nos encontramos con que el factor humano ha sido el que ha potenciado en su propia contra esas fuerzas de la naturaleza.

En la riada que sufrió la localidad de Consuegra de 1891, fue la existencia de los restos de la presa romana, unida a los obstáculos y vegetación acumulados en el cauce del río Amarguillo lo que propició que sus aguas se apantanaran, hasta concentrarse en un enorme caudal que, a su paso por el pueblo, lo arrasó, acabando con la vida de cuatrocientos de sus vecinos.

En la riada de Polán de 1926, fue la tapia de la huerta de D. Manuel Dorado la que, obstruyendo el cauce del arroyo Conde, mantuvo retenidas y embalsadas las aguas, hasta que al reventar el muro que las contenía formando una gran avenida que destruyó ochenta casas y acabó con la vida de cinco personas.

Ya en tiempos más recientes, en 1979 la riada que asoló Valdepeñas y en la que murieron veintidós personas y causó enormes pérdidas materiales. Fue una bodega, la que, al haber sido construida en el cauce del arroyo Veguilla, retuvo las aguas, represándolas hasta que formaron un inmenso caudal, que, al romper el obstáculo que las detenía, se abalanzó sobre la ciudad, abriéndose paso a través lo que era su cauce, que había quedado reducido a una mínima superficie, por las numerosas construcciones que sobre él se habían levantado y que supusieron obstáculos sucesivos, que el agua en su violenta embestida fue derribando uno tras otro, hasta volver a recuperar lo que durante siglos había sido su lecho y camino.

En este sentido esta obra es una magnífica llamada de atención, y a través del doloroso recuerdo de este trágico acontecimiento que aquí se nos narra, debemos reflexionar sobre la actitud de nuestra sociedad, en la que el hombre y sus intereses se han colocado como el centro de todo y por encima de todo, olvidando que sólo somos una pieza más en el entramado de la creación, y que de nuestra armonía con la madre tierra y su naturaleza, depende nuestra propia supervivencia.

Fernando Aranda Alonso.
Jefe del Observatorio Meteorológico de Toledo
Años 1973 a 2000

FAA
14-11-06

Capítulo I. La riada.

Tormentoso panorama provincial.-

Cierto es que en los últimos días del octavo mes del año 26, las tormentas se repartieron por todos los rincones de la Península. En particular, según los diarios de la época, fueron muchos los pueblos toledanos que sufrieron daños por estos fenómenos meteorológicos.

Mientras en Polán se estaba escribiendo una de las páginas más dramáticas de su historia, Guadamur se inundaba y las cosechas quedaban inservibles. La iglesia de Azucaica se derrumbaba parcialmente. En Gálvez, las lluvias arrasaban el recinto ferial pues en aquellos días en este pueblo se celebraban fiestas. En Noez, el granizo alcanzaba el metro de altura, al mismo tiempo que Cuerva y Layos sufrían otros desperfectos. Ya en La Sagra, los municipios de Magán y Borox los aguaceros ocasionaban importantes daños (Fig. 1).

Dos meses antes, Sonseca también se vio invadido por las aguas con cuantiosas pérdidas, teniendo que pedir ayuda económica a la Diputación de Toledo. Al igual que su vecino Mora, pero en menor medida.

Afortunadamente, ya es anecdótica la muerte por rayo. En los diarios de la época es fácil ver este tipo de noticias. En estos días fallecieron dos personas: Nicomedes García García, en Alcaudete e Hilario Carbonell en Los Yébenes. El primero de ellos era pastor y la muerte le llegó en el campo mientras cuidaba de su rebaño y el segundo “venía de segar”. Se trata pues de personas que se vieron sorprendidas por las tormentas en el raso campo castellano, sin refugio cercano.

El caso de Polán: desolación y muerte.-

Nadie podía pensar que aquellas inofensivas nubes que se formaron en el vespertino cielo polaneco el día 30 de agosto, iban a sembrar la miseria en el pueblo.

A media tarde, las nubes empezaron a precipitar agua acompañada de granizo. La tormenta duró dos horas, desde las seis hasta las ocho. Como es natural, el arroyuelo comenzó a correr, pero en poca cantidad sin avisar de lo que poco tiempo después iba a acontecer dando falsa imagen a los vecinos.

De pronto, Polán se vio invadido por un río de cuatro metros de alto y treinta de ancho (Fig.2). El agua arrasó con todo lo que encontraba a su paso. Los cronistas de la época indicaban que fueron ochenta casas las destruidas, los pretils del arroyo (que sólo podían ser movidos con mulas) se encontraron a más de 150 metros los árboles fueron arrancados de raíz, todo el ganado pereció ahogado. El diario “El Castellano” lo relataba así:

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

LA CATÁSTROFE DE POLÁN.--OCHENTA CASAS INUNDADAS Y MÁS DE 150 DAMNIFICADOS.--APARECEN TRES CADÁVERES.--DAÑOS POR VALOR DE MEDIO MILLÓN DE PESETAS.--ACUERDOS DEL MUNICIPIO.--

En Polán.

Los primeros daños.

Bastante antes de llegar al pueblo, desde la fábrica de harinas de Guadamur, la carretera se encuentra lamida y rocosa, como si sobre ella hubiera pasado la corriente de un gran río.

A los lados, grandes charcos y lagunas y montones de légamo y basuras, indican lo que debió ser el ímpetu arrollador de las aguas.

Ya dentro de Polán en el lugar del arroyo, la carretera está intransitable, con varios pies de cieno, que retiran con gran trabajo los brigadas de bomberos.

Cuadro desolador.

Llegados al lugar de la tragedia, que llaman arroyo alto y bajo y colocados desde su punto culminante, la vista descubre un cuadro de inmensa desolación.

A un lado y a otro del arroyo, que por allí tendría más de treinta metros de anchura, aparecen multitud de casas hundidas o arruinadas, de algunas de las cuales arrastró la impetuosa corriente hasta los cimientos.

Sobre los prados están como sembradas las piedras de los derruidos edificios, algunas de gran tamaño, y de los tapiales y cercas próximas apenas si queda un pequeño vestigio.

Los desgraciados vecinos que allí tuvieron sus viviendas trabajan afanosos por reparar las averías, y las mujeres lloran desconsoladas sobre sus casas arruinadas, su ajuar perdido y su hogar deshecho.

“EL CASTELLANO”, 31 de agosto de 1926

Sin embargo el daño mayor fue la pérdida de vidas humanas. Los hermanos Mariano, Teresa y Lucía Paniagua Lozano y las hermanas Teresa y Lucía García Fernández perecieron.

Los Paniagua vivían a poco más de tres metros del actual cauce del arroyo (Fig.3.a). Allí estaban resguardados esperando a que la tormenta cesara. De pronto, la fachada se derrumbó invadiendo los cuartos interiores de la casa llevándose todo tipo de enseres y las vidas de Mariano, Teresa y Lucía.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

Las víctimas.

En la casa de Mariano Paniagua, que hace esquina con las calles del Prado y Noez, se encontraban la mujer del nombrado y cuatro hijo del matrimonio.

La mujer, que ocupaba una de las habitaciones de la planta baja, al ver el desbordamiento de la corriente, trató de salvarse con sus hijos; pero sólo pudo lograrlo ella misma y uno de los niños de corta edad.

Había con ella un hijo, imposibilitado, de diecinueve años, al cual trató de auxiliar la madre; mas viéndose en la imposibilidad de tomarle en brazos. Le colocó sobre un pollo en que lo dejó su atribulada madre.

Y en la otra habitación del piso alto se habían refugiado otra hija, Teresa, de diecisiete años y un hermanito de cuatro. Éstos veían aterrados crecer el caudal del agua, que por allí alcanzó casi tres metros, esperando salvarse si resistía la casa, pero las paredes de ésta cedieron y tras breve oscilación se desplomó toda el ala del edificio, arrastrando a los dos hermanos.

Teresa Paniagua, de quien hablamos antes, estuvo hasta hace poco sirviendo en Toledo, en casa de don Julio Porres y se había retirado en la última semana, próxima a casarse con el chófer Fernando García, de Toledo, que sabedor de la desgracia, se personó en Polán y al que algunas personas impidieron ver el cadáver de su novia, para evitarle la tristísima escena que es de suponer.

El padre de los tres hermanos, Mariano Paniagua, trabajador del campo, llegó a su casa a las doce de la noche, cuando el trágico suceso había tenido total realización.

“EL CASTELLANO”, 31 de agosto de 1926

La segunda tragedia se vivió en la casa donde actualmente se cruzan los finales de las calles Iglesia y Arroyo Bajo (Fig.3.b). Allí vivía otra familia modesta, los García Fernández. Dos de sus hijas estaban partiendo almendra al pie del arroyo, cuando empezó a llover y se cobijaron en su casa hasta que la lluvia acabase. Los débiles cimientos de adobe se desplomaron segando las vidas de las jóvenes.

Escena pavorosa; dos jóvenes se agarran desesperadamente a una viga, y en presencia de su madre, son arrastradas por la corriente.

Acompañados por las autoridades del pueblo, nos dirigimos a visitar las casas siniestradas.

En una de ellas vivía un matrimonio compuesto por el trabajador Mariano García y su mujer María Fernández con dos hijas: Feliciano de dieciséis años, y Lucía, de once. Las dos hijas arrastradas por la corriente y, a pesar de los abnegados trabajos

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

realizados por los bomberos y buzos de Toledo, auxiliados por el vecindario, sus cadáveres todavía no habían sido encontrados.

La madre, María Gil, estaba enloquecida. Dice que al oír el ruido ensordecedor que hacían las aguas, salió de la casa para cerciorarse del peligro que aquello entrañara.

Tan precipitadamente y en tal cantidad crecía el torrente, que pocos instantes después se vio imposibilitada de regresar a casa. De pronto, todo un lienzo de pared del edificio se hundió con estrépito, quedando al descubierto las habitaciones interiores, que pronto fueron invadidas por las aguas.

Feliciana y Lucía, aterradas, tratan de salvarse y se agarran fuertemente a una viga del techo. Los gritos de horroroso espanto que exhalaban las infelices jóvenes se confundían con los de dolor y terror de aquella pobre madre que presenciaba la angustia de sus hijas, tal vez su agonía, sin poder auxiliarlas.

-¡Agarraos bien!... ¡muy fuerte!... ¡no os soltéis!: les gritaba, mientras la infeliz pedía auxilio a grandes voces.

Todo inútil, una nueva venida torrencial, más fuerte que las anteriores, desasíó las manos de las desdichadas jóvenes que fueron arrastradas por las aguas, en presencia de aquella madre infeliz.

Entre tanto el padre, ignorante de la tragedia que se desarrollaba en su hogar, esta en el campo donde, trabajando, le cogió la tormenta.

“EL CASTELLANO”, 31 de agosto de 1926

Todos los vecinos del arroyo tuvieron pérdidas materiales, pero sólo algunas aparecieron en la crónica periodística.

Algunos nombres.

De la huerta de doña Pilar Gutiérrez han desaparecido las tapias de todo el lado del arroyo y la tierra ha quedado cubierta de piedras y basura.

De la casa del industrial don Juan García ha desaparecido gran parte de las viviendas, como la boyeriza y dependencias, donde había existencias de lanas y pieles que se llevó el agua.

La propiedad de don Manuel Dorado ha sufrido grandes daños, y el huerto del alcalde ha quedado sin tapias y como inmenso lodazal.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

El molino de aceite de la señora viuda de don Manuel Alonso, sufre grandes daños en todo el edificio, y el alfar de don Juan Seguido ha sido completamente arrasado, perdiendo cerca de 20.000 piezas de labores fabricadas y arruinando al propietario.



Figs.3a (superior) y 3b (inferior). Arriba, ubicación actual de la casa de los Paniagua Lozano, al comienzo de la calle Noez; abajo, en el final de las calles Iglesia y Arroyo Bajo, los García Fernández.

Foto: Ignacio Pavón.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

Don Marcelino Adánez, labrador, calculan que ha perdido unas 15.000 pesetas. A don Ramón Roa, tras graves destrozos se le han ahogado tres mulas y ha perdido un depósito de aceite, y al industrial Ricardo García, que tenía tienda de comestibles no le ha dejado el agua más que el mostrador, desapareciendo cuanto tenía en la tienda.

Se calcula que hay unas ochenta casas damnificadas, algunas con inminente ruina, otras por completo arrasadas.

“EL CASTELLANO”, 31 de agosto de 1926

Al día siguiente de la riada, los buzos y los bomberos de Toledo se acercaron a Polán con el fin de localizar los cuerpos de los ahogados. Los de los hermanos Paniagua Lozano fueron encontrados al poco tiempo.

[...] los bomberos han trabajado afanosamente, descubriendo los cadáveres de Teresa Paniagua, de diez y siete años, y una hermanita suya, de cuatro, así como el de un hermanito de ambos, que es paralítico.

“ABC”, 1 de septiembre de 1926

Al día siguiente se celebraron el funeral y el entierro. La sepultura fue donada íntegramente por el Ayuntamiento de Polán. Los cuerpos de las otras dos víctimas seguían sin aparecer.

Entre la travesía de los Esparteros y el arroyo bajo, en otra casa también inundada, han desaparecido otras dos jóvenes, de dieciséis y once años, respectivamente, de las cuales se habla en otro lugar y que a la hora de esta información aún no han sido halladas, aunque para ello se realizan toda clase de trabajos e investigaciones.

“EL CASTELLANO”, 31 de agosto de 1926

Los padres de Feliciano y Lucía tendrían que esperar dos semanas para enterrarlas, dilatándose de esta forma tan vil su desgracia. Los restos de las dos chicas se encontraron en el río Tajo.

***Aparece el cadáver de Feliciano García.
(En una isleta del Tajo frente a Daramazán)***

POLÁN, 14 (por teléfono, una tarde).- Anoche llegó al pueblo el guarda jurado Laureano García, de la Dehesa de Daramazán y quinto “del Río”, propiedad del excelentísimo señor duque de Albuquerque, en esta jurisdicción, manifestando que en una isleta del Tajo, frente a la finca reseñada, margen derecha, perteneciente al término de Burujón, aparece enganchado en unos palos el cadáver desnudo y

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

putrefacto de Feliciano García Fernández, de dieciséis años, que con su hermanita Lucía, de diez, desapareció en la tarde del 30 de Agosto, víctimas de una tormenta.

“EL CASTELLANO”, 14 de septiembre de 1926

A los cuatro días apareció el cuerpo de su hermana Lucía.

DE POLÁN.

Aparece también el cadáver de la niña Lucía García Fernández

Ayer, a la seis de la tarde, se presentó en el Juzgado municipal de ésta el sargento de la Guardia civil, jefe del puesto de “La Ventosilla”, manifestando que en la parte de esa finca que rodea el Tajo, y sitio denominado “Barrancas del Palomar”, margen izquierda, aparece el cadáver de la niña Lucía García Fernández, casi cubierto por matas de taray y malezas, razón por la cual se conserva sin ser maltratado por las aves de rapiña.

“EL CASTELLANO”, 18 de septiembre de 1926

El origen de la riada.-

La causa de tan repentina inundación nos la clarifican los diarios “ABC” y “El Sol” de aquella época.

En la huerta de D. Manuel Dorado, que ocupa una superficie de 1.000 metros cuadrados, cercados por una tapia de tres metros de altura, quedaron embalsadas las aguas procedentes de diversas cuencas, hasta rebasar los tapias y destruirlos arrollando la impetuosa corriente a personas, animales y efectos de las viviendas cercanas.

“ABC” 2 de septiembre de 1926

Al mostrar mi extrañeza ante las proporciones de la enorme catástrofe, teniendo a la vista el cauce de treinta metros por el que discurren las aguas del arroyo del Prado, varios vecinos me acompañaron hasta la huerta de D. Manuel Dorado, que está situada en la margen izquierda del mencionado arroyo. La huerta es de una superficie de mil metros cuadrados, cercada de una pared de tres metros de altura. En este sitio quedaron embalsadas las aguas procedentes de diversas cuencas que rebasaron los tapias hasta romperlos.

“EL SOL” 1 de septiembre de 1926

Esta justificación, la existencia de una tapia que hizo las veces de presa (Fig.4), coincide con los testimonios orales de los coetáneos del suceso, por lo que la podemos considerar como verdadera. Resulta curioso que el diario provincial “EL CASTELLANO” no comente nada al respecto en la magnífica crónica que realizó durante tres semanas y, sin embargo, preste atención a otros detalles menos relevantes.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.



Fig.4. Restos de la tapia de la huerta de la familia Dorado, lugar donde se acumularon las aguas de la tormenta provocando la inundación de Polán.

¿Una segunda presa?

Algunos de los polanecos que vivieron el suceso afirman que el puente de la carretera CM401, que atraviesa el pueblo, hizo las veces de presa como lo hizo la pared de la familia Dorado. Este detalle, que no comenta “EL CASTELLANO”, es expuesto por los diarios de tirada nacional en la edición del día 1 de septiembre de 1926.

Así podemos leer en el diario “ABC”: *Los pretiles del puente sobre la carretera de Navalpino, para actuar como presa del arroyo, se han encontrado a más de cien metros de distancia.* O en el diario “El Sol”: *También contribuyó a aumentar las proporciones de la catástrofe el puente que cruza la carretera de Navalpino por actuar como presa del arroyo. Los pretiles del puente contruidos con enormes sillares, se han encontrado a 150 metros de distancia.*

Este hecho puede explicar la violencia con que el agua sacudió la vivienda de los Fernández García: una vez que el puente cedió, la primera casa contra la que choca la corriente era la suya; al igual que sea el hogar de los Paniagua Lozano el más damnificado tras el desplome de la tapia (Fig.5)

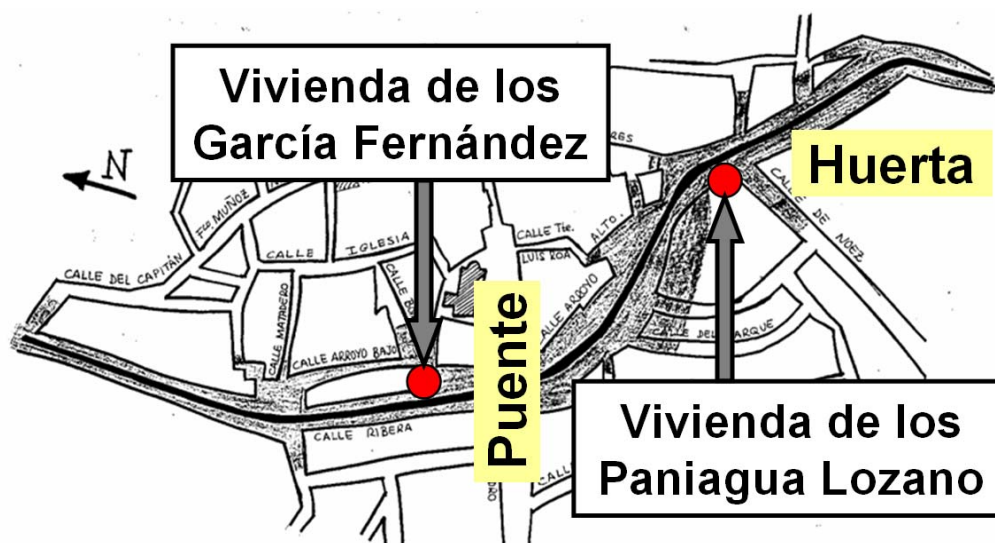


Fig. 5. En el mapa se localizan las viviendas siniestradas.

Salir adelante.-

Con el fin de encauzar todo tipo de ayudas económicas, se creó en Polán una comisión formada por el Gobierno Local (Fig.6) cuyos integrantes eran:

- Don José María de Corcuera y González-Alegre, Alcalde.
- Don Juan Guadamillas Navas, Teniente Alcalde.
- Don Juan Leyva Herrera, Teniente Alcalde.
- Don Eduardo Jiménez López, Concejal
- Don Salvador Martín-Sonseca de Paz, Concejal.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

- Don Eusebio Muro Bejerano, Concejal.
- Don Julián de Roa y Gutiérrez, Concejal.
- Don Joaquín Sánchez-Serrano Morón, Concejal.



JOSÉ MARÍA DE CORCUERA Y
GONZÁLEZ-ALEGRE, ALCALDE.



EDUARDO JIMÉNEZ LÓPEZ,
CONCEJAL.



EUSEBIO MURO BEGERANO,
CONCEJAL



JULIÁN ROA GUTIÉRREZ,
CONCEJAL.



JOAQUÍN SÁNCHEZ-SERRANO MORÓN,
CONCEJAL.

Fig.6. Fotografías de algunos de los concejales del Ayuntamiento de Polán en 1926.

Otras autoridades del momento eran el señor cura, don Emilio Rodríguez y Sáez y el Juez, don Alonso Ferrero Morán (Fig.7).

La comisión visitó a numerosas instituciones tanto civiles como eclesiásticas. Se entrevistaron con el presidente de la Diputación, don Leopoldo Díaz del Río, con el señor Obispo Auxiliar y Secretario de la Cámara de su Eminencia, con el Redactor Jefe de “EL CASTELLANO”, el señor Rodríguez Bolonio, con los responsables de las Cámaras Urbana y de Comercio, don Gregorio Ledesma y don Félix Marín, y con varios particulares como el arquitecto Ezequiel Martín.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

Hay un dicho que dice “llama y te abrirán” y así fue. El esfuerzo de la comisión cristalizó en una recaudación amortizó en parte el desastre que habían sufrido los polanecos.

Las visitas de la comisión dieron su fruto. He aquí algunas donaciones: 4.000 pesetas la Excelentísima Diputación, 2.000 el Duque de Santoña, 1000 el ex diputado Félix Lequerica, 1.000 el Cardenal Reig, 100 la Cámara de Comercio.

No ha llegado a nuestras manos la lista de donantes ni el libro de cuentas. Sólo disponemos de la información de “EL CASTELLANO”, que en una de sus últimas crónicas, informaba de una suma de 17.058 pesetas que quedaban lejos de las 500.000 en que estaban valorados los daños.



Fig. 7. Alonso Ferrero Morán,
Juez de Paz de Polán.

Los pueblos vecinos.-

La conducta de los pueblos vecinos fue ejemplar: Gálvez, Navahermosa, Los Navalmorales, Los Navalucillos, Pulgar... hasta de la Villa de Don Fadrique en plena Mancha. Pero el comportamiento de Guadamur destacó sobre todos por el gran compromiso que tuvo. El corresponsal de "EL CASTELLANO", que era el maestro Félix Mora Granados, le dedica un artículo lleno de gratitud y emoción. He aquí unas líneas:

Y así, hoy los lamentos de amargura que de aquí parten [Polán], son contestados con alegrías consoladoras, con palabras de fortaleza, con atenciones generosas, altruistas, y con pan para el hambriento y ropas para el desnudo. En la adversidad se constatan las amistades y ahora se descubre, aunque ciertas clases o personas creen otra cosa, que Guadamur ama a Polán. Gracias, pueblo hermano. Si eres noble, si eres grande (en el cénit de moral) ahora me resulta más noble, más grande. Gracias, Guadamur.

[...]

Hay un pueblo hermano vecino, que llora, que siente hambre, que padece que está desnudo, y hay que remediarle. Y él mismo, acompañado de autoridad y ciencia, pues le secundan el digno juez don Antonio Ruiz de la Villa, el culto farmacéutico don Cándido Alonso y el competente y aísmado médico don Federico Arturo Rojas, acompañados de la belleza física y espiritual de angelicales señoritas, que presidían el festejo y con pañuelos de Manila, exterior de su belleza, postulan todos: "para los damnificados de Polán". Se recolectan bastantes pesetas. ¡Así se deshacen leyendas y rencores que nunca deben existir entre pueblos vecinos, hermanos!. ¡Muy bien simpáticas y bellas jóvenes de Guadamur!, Así son más simpáticas y más bellas. Mil gracias a todos.

[...]

El señor alcalde tenía depositados varios objetos, procedentes de rifas, cuyos números premiados no han aparecido. Pasado el plazo, los cede para ese beneficio, y en un entreacto se rifan, dando cien pesetas líquidas para engrosar esta dádiva. ¡Así se admira y da ejemplo!.

Yo, como representante de Polán, subí al escenario y les dí las más expresivas gracias por este acto de compenetración en donde se destila amor, caridad en suma.

EL CASTELLANO, 21 de septiembre de 1926

Mirando al futuro. -

Desde el día 31 de agosto, muchos vecinos de Polán partían de la más absoluta miseria. A parte de los familiares de las víctimas, muchos obreros y labradores perdieron su herramienta de trabajo: ganado, cultivos, casas, ropas, ajuares...

La última crónica de “EL CASTELLANO” es un grito de auxilio buscando la caridad humana.

Yo llamo nuevamente a los corazones toledanos principalmente para que nos ayude a salvar esta triste situación que es imperiosa y necesaria, urgente. Que acudan con algo, aunque sea poco (que reunidos harán un mucho) para acometer rápidamente la construcción de viviendas, aunque humildes, para defender a estos infelices de los futuros fríos, hielos y lluvias.

Tenemos la protección del Gobierno, Diputación y Municipio. Ya nos lo han otorgado otros Ayuntamientos, maestros y sociedades toledanas. Yo espero que todos los que existen en la provincia contribuyen a esta santa obra de redención y salvación de muchos desgraciados que padecen desnudeces, hambres y falta de hogares.

EL CASTELLANO, 2 de octubre de 1926

Poco más podemos aportar a este fatídico suceso, que lo único que hizo fue sembrar Polán de desolación, de angustia y de muerte.

La Copla.-

Posiblemente, uno de los objetivos que tuvieron los polanecos de entonces es que la riada no cayera en el olvido. Desgraciadamente, así ha sido. Por ello, a los pocos días de la catástrofe el “tío Chorra” compuso una “coplilla” narrando con pelos y señales el suceso. De la poesía poco se sabe. Sólo algunas personas mayores se acuerdan. Únicamente he podido recuperar las tres primeras estrofas.

*El día treinta de agosto,
¡qué día tan señalado!
ha venido una tormenta
que a Polán ha arruinado.*

*Se ha llevado treinta casas,
la casa del tío “Candelo”*

*y un poco de la boyeriza
del tío Juan “el Carnicero”.*

*Pero la pena más grande
han sido cinco personas,
tres han sido halladas y
dos no han sido encontradas”.*

La llegada del aviso desde Noez.-

Hubo un coetáneo del suceso que me comentó que antes de la ruptura de la tapia de la huerta de la familia Dorado, vino a Polán una caballería de la Guardia Civil desde el pueblo vecino de Noez alertando de la gran cantidad de lluvia que cayó allí y que se dirigía hacia Polán. Las crónicas periodísticas no comentan nada de este asunto y tampoco lo recuerda el resto de los entrevistados.

Haciendo unos cálculos de Física básica, podemos hacer una estimación del tiempo que necesitaría el agua para recorrer la distancia entre ambos pueblos y veremos que la posibilidad de la llegada de un aviso hubiese sido posible.

Como se comentará más adelante, en el capítulo V, el recorrido del arroyo desde su nacimiento al pie de la sierra de Noez hasta la entrada del pueblo es de 8,5km. A este espacio, lo llamaremos e . La cota donde nace el arroyo es de 758m, mientras que Polán se encuentra a 648m, lo que hace un desnivel de 110m. Suponiendo que la tierra no absorbiera el agua y que no hubiese rozamiento, podemos determinar la velocidad máxima (y por tanto, el tiempo mínimo) con que llegaría el agua a Polán a través de la ecuación de la conservación de la energía mecánica:

$$E_{Noez} = E_{Polán}$$

Que será la suma de la cinética debido a su movimiento más la potencial debida a su altura:

$$\frac{1}{2}mv_{Noez}^2 + mgh_{Noez} = \frac{1}{2}mv_{Polán}^2 + mgh_{Polán}$$

Como la lluvia inicialmente no tiene velocidad horizontal, pues las gotas al chocar contra el suelo parten del reposo, el primer término es nulo. Dividiendo, además por la masa, m , y despejando la velocidad con la que llegó a Polán, $v_{Polán}$, se obtiene:

$$v_{Polán} = \sqrt{2g(h_{Noez} - h_{Polán})} = \sqrt{2 \times 9,8 \times (758 - 648)} \cong 46,45m/s = 167km/h$$

El agua hubiese llegado con una velocidad elevadísima ¡167km/h!. El cálculo del tiempo necesario necesita previamente de la determinación de la aceleración. Esta magnitud se puede obtener basándonos en la Ecuación Fundamental de la Dinámica, o ley de Newton:

$$\sum \vec{F} = m\vec{a}$$

Para el caso de un plano inclinado y sin rozamiento y haciendo uso de Trigonometría elemental, la ley adopta la siguiente forma:

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

$$a = g \operatorname{sen} \alpha = g \frac{h_{\text{Noez}} - h_{\text{Polán}}}{e}$$

Sustituyendo datos:

$$a = g \frac{h_{\text{Noez}} - h_{\text{Polán}}}{e} = 9,8 \times \frac{758 - 648}{8500} \cong 0,127 \text{ m/s}^2$$

Bastante baja debido al gran espacio que recorre en comparación con el desnivel entre las dos localidades. Si esta aceleración se hubiese mantenido constante, es fácil determinar el tiempo requerido a través de las ecuaciones más sencillas de movimiento:

$$a = \frac{v_{\text{Polán}} - v_0}{t}$$

Despejando el tiempo e introduciendo los valores ya obtenidos concluimos que:

$$t = \frac{v_{\text{Polán}} - v_0}{a} = \frac{46,45 - 0}{0,127} \cong 365 \text{ s} = 6 \text{ min.}$$

El tiempo del agua es de 6 minutos. Ahora comprobaremos el que hubiese necesitado el supuesto caballo. La velocidad que pueden llegar a alcanzar estos animales es de 60km/h o bien 16,66m/s. Suponiendo que el equino hubiese mantenido constante la velocidad, el tiempo que hubiese tardado sería:

$$t_{\text{caballo}} = \frac{e}{v} = \frac{8500}{16,66} \cong 510 \text{ s} = 8,5 \text{ min.}$$

Hubiese llegado tan sólo dos minutos y medio después. Teniendo en cuenta la situación que se avecinaba, de máxima alerta, que el jinete seguro que vino en línea recta hacia Polán e, incluso, que pudo atrochar por algún camino ahorrando así tiempo, y que parte del agua fuese absorbida por el terreno e incluso retenida en pequeños charcos, facilitaría la posible llegada a tiempo antes del drama.

Capítulo II. La repercusión nacional.

No sólo los diarios provinciales destacaron en portada la riada de Polán, sino que también lo hicieron los rotativos de ámbito nacional (Figs. 8 y 9), además del provincial, el ya mencionado “EL CASTELLANO” (Fig. 10).

A continuación mostramos unos extractos de los periódicos “ABC” y “El Sol”.

Periódico “ABC”.-

Día 1 de Septiembre de 1926.-

EL TEMPORAL REINANTE EN PROVINCIAS

Lluvia, granizo, inundaciones. Cable incendiado. Hombres muertos por los rayos. Hundimientos de una techumbre; tres heridos graves. Dos barracas destruidas; varias personas muertas.

Daños y víctimas en Toledo

Toledo 31, 10 noche. Se conocen más detalles de los daños y perjuicios ocasionados en todas las provincias por las últimas tormentas.

En Polán, los destrozos son enormes, pues se calcula que las pérdidas ascienden a más de medio millón de pesetas. Unas 80 casas han sufrido inundaciones, llegando el agua a una altura de dos metros. También se ha perdido mucho ganado de labranza.

En la capital, los bomberos han trabajado afanosamente, descubriendo los cadáveres de Teresa Paniagua, de diez y siete años, y una hermanita suya, de cuatro, así como el de un hermanito de ambos, que es paralítico. El Ayuntamiento ha ofrecido costear su sepultura. También ha abierto una suscripción para auxiliar a los damnificados.

[...]

Día 2 de Septiembre de 1926.-

Las inundaciones de Polán

Recibimos noticias de Polán (Toledo) informándonos de los grandes estragos que han ocasionado las tormentas.

El arroyo del Prado, de estrecho cauce, aumentó hasta una anchura de más de 30 metros por donde las aguas se deslizaron en impetuosa corriente, inundando y derribando viviendas y arrastrando enseres y ganados.

En una de las casas derrumbadas vivía el matrimonio Mariano García y María Gil, con sus hijas, Feliciano, de diez y siete años, y Lucía, de once. Las dos muchachas fueron arrastradas por la corriente, no habiendo aparecido sus cadáveres.

Otra casa, propiedad de Mariano López-Rey, quedó destruida, desapareciendo entre los escombros dos muchachas y un niño paralítico.

El cuadro que ofrecía la inundación era desolador, pues por todas partes se escuchaban gritos de angustia demandando socorro, y los vecinos se afanaban en salvar a sus familiares y los ajueres de sus casas. Una mujer se libró de la muerte agarrándose al quicio de una ventana; una anciana enfermó de gravedad ante el espectáculo de la inundación, y otras mujeres pudieron ser salvadas cuando estaban a punto de perecer arrastradas por la corriente.

Entre los que más se distinguieron en el salvamento figura el guardia civil Francisco González Cerro, que recorrió los tejados, poniendo en salvo a numerosos vecinos en trance de sucumbir.

El gobernador civil y el alcalde de Toledo dieron acertadas órdenes para los trabajos de salvamento, en los que cooperaron eficazmente los bomberos de aquella capital y los buzos del Tajo.

El pueblo de Polán presenta desolador aspecto; por dondequiera que se dirige la mirada sólo se observan casas derrumbadas y, al pie de los escombros, hombres y mujeres que lloran la desgracia de haber perdido su hogar.

Pasan de 80 las casas destruidas, casi todas pertenecientes a humildes familias, han quedado en la miseria.

En la huerta de D. Manuel Dorado, que ocupa una superficie de 1.000 metros cuadrados, cercados por una tapia de tres metros de altura, quedaron embalsadas las aguas procedentes de diversas cuencas, hasta rebasar los tapias y destruirlos arrollando la impetuosa corriente a personas, animales y efectos de las viviendas cercanas.

Se recuerda que hace ya medio siglo hubo que deplorar otra inundación, que no alcanzó las aterradoras proporciones de esta última.

El arroyo del Prado, causante de la catástrofe, no llevaba casi agua desde diez o doce años, y ahora llegó a alcanzar de tres a cuatro metros de altura. Los pretiles del puente sobre la carretera de Navalpino, para actuar como presa del arroyo, se han encontrado a más de cien metros de distancia.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

La inundación empezó a las siete de la tarde y se prolongó hasta las nueve de la noche.

El entierro de las víctimas de la inundación, hermanos Mariano, de diez y nueve años, Teresa, de diez y siete, y Severino, de cuatro, se celebró, presidido por las autoridades y con asistencia del pueblo en masa.

Los cadáveres de Feliciano y Lucía García Gil no han parecido aún.

Pasan de 150 las casas que, a más de las 80 arruinadas, han sufrido destrozos y desperfectos.

Funerales por las víctimas. Para socorrer a los perjudicados

Toledo 1, 3 tarde. Comunican de Polán haberse celebrado solemnes funerales por las tres víctimas encontradas, presidiendo las autoridades. Constituyó el acto sentida manifestación de duelo.

Continúan trabajando varias cuadrillas en numero de 50, pagando los jornales algunos particulares del pueblo, y trabajando otros desinteresadamente en la remoción de escombros, para buscar los dos cadáveres de las niñas que faltan, y de las que se han encontrado algunas prendas.

El presidente de la Diputación ha ofrecido encabezar una suscripción para socorrer a los damnificados.

El gobernador ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación expresando su sentimiento por la catástrofe, e indicándole visite el mencionado pueblo y se informe de las pérdidas, para remediarlas en lo posible. El gobernador le ha contestado manifestándole que, inmediatamente, hará la infamación interesada, y que esta misma tarde saldrá para el lugar del siniestro, llevando fondos para los primeros socorros.

También ha solicitado el gobernador del ministro de Fomento el urgente envío de fondos, de Obras públicas, para el arreglo de las carreteras interceptadas.

Daños en Polán y otros pueblos toledanos

Toledo 1, 9 noche. El gobernador civil ha visitado esta tarde el pueblo de Polán, comprobando los horribles daños causados por la tormenta y entregando diversos auxilios económicos para atender alas más apremiantes necesidades. Se calcula que ls pérdidas se elevan a un millón de pesetas. Muchas familias han perdido todo, sus vestidos y ajuares, siendo recogidas en las casas de sus amistades.

Las huertas han experimentado elevados daños, pues la riada se llevó 100.000 arrobas de patatas. (Nota: 1 arroba = 11,5 kg)

Día 3 de Septiembre de 1926.-

Inundaciones y daños en varios pueblos de Toledo

Toledo 2, 4 tarde. Continúan trabajando con gran actividad numerosos obreros en el descombro de las casas derruidas, sin que hasta el momento hayan aparecido las dos muchachas ahogadas.

Se confía encontrarlas en la parte delantera del puente, donde la tierra, piedras y enseres detenidos forman enorme mole de muchos metros.

El gobernador civil ha teleografiado al ministro de la Gobernación dándole cuenta de la visita realizada al lugar de la catástrofe e informándole de la triste realidad de aquellos pobres vecinos, sumidos en la más completa ruina.

Por el Gobierno han desfilado esta mañana varias comisiones de otros pueblos damnificados, en demanda de socorros para su miseria.

Día 4 de Septiembre de 1926.-

Víctimas de los temporales

Toledo 3, 9 noche. Siguen sin aparecer los cadáveres de las muchachas ahogadas durante la tormenta de Polán.

Trabajan numerosos obreros, que renuncian a sus jornales en beneficio de los damnificados.

El Ayuntamiento ha concedido 2.000 pesetas para las primeras necesidades.

El duque de Santoña ha ofrecido una importante cantidad.

En Guadamur han aparecido las ropas de un muchacho desaparecido, que se cree ahogado en el Tajo.

Día 9 de Septiembre de 1926.-

De la catástrofe de Polán

Toledo 8, 5 tarde. Aun cuando continúa trabajándose activamente en las casas derribadas, siguen sin aparecer las dos muchachas ahogadas.

Una Comisión de autoridades de Polán ha visitado a las de esta capital para demandar apoyo.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

La suscripción encabezada por el gobernador civil y por el Ayuntamiento de Polán asciende ya a más de 6.000 pesetas.



PO-LAN (TOLEDO). HORRIBLE INUNDACION
ASPECTO PARCIAL DE LOS ESTRAGOS QUE EN EL CASERIO OCASIONO EL DESBORDAMIENTO DEL ARROYO DEL PRADO. (FOTO RODRIGUEZ)

Fig. 8. Imagen de la tragedia publicada por el diario "ABC" del 2 de septiembre de 1926

Día 15 de Septiembre de 1926.-

Por los damnificados

Toledo 14, 9 noche. Continúa engrosando la suscripción abierta a favor de los damnificados.

El duque de Santoña ha enviado 2.000 pesetas; el ex diputado Sr. Lequerica, 1.000, y otros, distintas cantidades.

Día 19 de Septiembre de 1926.-

Una víctima del último temporal

Toledo 18, 9 noche. Dicen de Polán que en la orilla del Tajo, y en la finca Barrancas, hasta donde fue arrastrado por la corriente, ha sido encontrado el cadáver de la joven Lucía García Fernández, que pereció ahogada en la avenida del reciente temporal.

Al sepelio, efectuado esta tarde, han asistido todas las autoridades.

Diario “El Sol”.-

Día 1 de Septiembre de 1926.-

Espantosa tormenta en Polán (Toledo)

TOLEDO 31 (8 n.).-

[...]

En Polán, el arroyo llamado del Prado creció varios metros, y las aguas derrumbaron varias casas; en una de ellas vivía el matrimonio Mariano García y María Gil con dos hija llamadas Feliciano, de diez y seis años, y Lucía, de once; las dos muchachas fueron arrastradas por la corriente, y sus cadáveres no han parecido; la madre, al ver desaparecer a sus dos hijas entre las aguas, enloqueció.

También quedó derrumbada otra casa propiedad de Mariano López Rey, y entre los escombros desaparecieron una joven de diez y seis años, otra más pequeña y un niño paralítico.

Una mujer fue salvada cuando se hallaba a punto de ser arrastrada por la corriente; otra mujer se salvó agarrándose al quicio de una ventana; una anciana, al ver inundada su vivienda, enfermó de gravedad.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

Un guardia civil llamado Francisco González Cerro recorrió los tejados, y con gran exposición de su vida, logró salvar a numerosos vecinos que se hallaban próximos a perecer ahogados.

El gobernador civil y el alcalde de Toledo se han trasladado al pueblo de Polán para organizar el salvamento. También han ido al mencionado pueblo los bomberos de la capital y los buzos del Tajo.

Durante el día de hoy han continuado los trabajos de salvamento. El pueblo presenta un aspecto desolador. Ampliaré detalles tan pronto como se reciban aquí (Febus).

Más detalles de la catástrofe de Polán.- Los daños ascienden a medio millón de pesetas

TOLEDO 31 (11 n.).- Con objeto de ampliar detalles de los daños causados por el temporal en Polán, me trasladé a dicho pueblo que, según ya he dicho, presenta un aspecto desolador. Al pie de las casas derrumbadas las mujeres y los hombres abrazados, lloran su desgracia. Más de cuarenta casas, la mayor parte de gente modesta, han quedado completamente destruidas.

Al mostrar mi extrañeza ante las proporciones de la enorme catástrofe, teniendo a la vista el cauce de treinta metros por el que discurren las aguas del arroyo del Parado, varios vecinos me acompañaron hasta la huerta de D. Manuel Dorado, que está situada en la margen izquierda del mencionado arroyo. La huerta es de una superficie de mil metros cuadrados, cercada de una pared de tres metros de altura. En este sitio quedaron embalsadas las aguas procedentes de diversas cuencas que rebasaron los tapias hasta romperlos.

La impetuosa corriente arrolló a personas, animales y enseres de las viviendas situadas en la parte frontera. Hace cincuenta y cuatro años se produjo una catástrofe por la misma causa, aunque los daños no llegaron a revestir la importancia que han alcanzado en esta ocasión.

El arroyo causante de la inundación no llevaba casi agua desde hace doce años, y ayer la corriente alcanzó de tres metros de altura. También contribuyó a aumentar las proporciones de la catástrofe el puente que cruza la carretera de Navalpino por actuar como presa del arroyo. Los pretilos del puente construidos con enormes sillares, se han encontrado a 150 metros de distancia.

La inundación empezó a las siete de la tarde y duró dos horas. Caso de haber ocurrido por la noche, las desgracias personales hubieran sido muy numerosas.

Las pérdidas materiales ascienden a medio millón de pesetas.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Redacción y Administración Calle de Larra, 8 Madrid

Diario Independiente de la noche

Fundado por D. Nicolás M. Urgoiti en 1920

Año VII.—Núm. 1.831 1 de septiembre de 1926 Precio: 10 céntimos

EL TEMPORAL ES CAUSA DE VARIAS CATÁSTROFES

Descarrila el correo de Barcelona y resultan veinte muertos y ciento treinta y ocho heridos

Un desastre en Polán (Toledo). - Inundaciones y ahogados en otros muchos puntos

La catástrofe del correo de Barcelona

Muchos muertos y heridos. Información de Tortosa, Tarragona, Barcelona y Valencia

Las primeras noticias

TORTOSA 1 (120 L).—A consecuencia de un temporal de viento que se desató el correo de Barcelona a las 11.30 de la mañana...

FUE EN EL KILOMETRO 215

TARRAGONA 1 (120 L).—En la catástrofe del correo de Barcelona, el tren que se desató en el kilómetro 215...

Los muertos en la catástrofe son 20, y 138 los heridos

Entre los muertos figura el jefe de la estación de Polán, don Juan María de la Cruz...

Una familia de diez personas ahogada en un automóvil

Barcelona 1 (23 L).—Se ha producido un accidente en Barcelona de una familia de diez personas ahogada en un automóvil...

Los muertos en la catástrofe son 20, y 138 los heridos

Entre los muertos figura el jefe de la estación de Polán, don Juan María de la Cruz...

Una familia de diez personas ahogada en un automóvil

Barcelona 1 (23 L).—Se ha producido un accidente en Barcelona de una familia de diez personas ahogada en un automóvil...

Los muertos en la catástrofe son 20, y 138 los heridos

Entre los muertos figura el jefe de la estación de Polán, don Juan María de la Cruz...

Una familia de diez personas ahogada en un automóvil

Barcelona 1 (23 L).—Se ha producido un accidente en Barcelona de una familia de diez personas ahogada en un automóvil...

Los muertos en la catástrofe son 20, y 138 los heridos

Entre los muertos figura el jefe de la estación de Polán, don Juan María de la Cruz...

Una familia de diez personas ahogada en un automóvil

Barcelona 1 (23 L).—Se ha producido un accidente en Barcelona de una familia de diez personas ahogada en un automóvil...

Los muertos en la catástrofe son 20, y 138 los heridos

Entre los muertos figura el jefe de la estación de Polán, don Juan María de la Cruz...

Una familia de diez personas ahogada en un automóvil

Barcelona 1 (23 L).—Se ha producido un accidente en Barcelona de una familia de diez personas ahogada en un automóvil...

Los muertos en la catástrofe son 20, y 138 los heridos

Entre los muertos figura el jefe de la estación de Polán, don Juan María de la Cruz...

Una familia de diez personas ahogada en un automóvil

Barcelona 1 (23 L).—Se ha producido un accidente en Barcelona de una familia de diez personas ahogada en un automóvil...

Los muertos en la catástrofe son 20, y 138 los heridos

Entre los muertos figura el jefe de la estación de Polán, don Juan María de la Cruz...

Una familia de diez personas ahogada en un automóvil

Barcelona 1 (23 L).—Se ha producido un accidente en Barcelona de una familia de diez personas ahogada en un automóvil...

Los muertos en la catástrofe son 20, y 138 los heridos

Entre los muertos figura el jefe de la estación de Polán, don Juan María de la Cruz...

Una familia de diez personas ahogada en un automóvil

Barcelona 1 (23 L).—Se ha producido un accidente en Barcelona de una familia de diez personas ahogada en un automóvil...

Los muertos en la catástrofe son 20, y 138 los heridos

Entre los muertos figura el jefe de la estación de Polán, don Juan María de la Cruz...

Una familia de diez personas ahogada en un automóvil

Barcelona 1 (23 L).—Se ha producido un accidente en Barcelona de una familia de diez personas ahogada en un automóvil...

Los muertos en la catástrofe son 20, y 138 los heridos

Entre los muertos figura el jefe de la estación de Polán, don Juan María de la Cruz...

Una familia de diez personas ahogada en un automóvil

Barcelona 1 (23 L).—Se ha producido un accidente en Barcelona de una familia de diez personas ahogada en un automóvil...

Los muertos en la catástrofe son 20, y 138 los heridos

Entre los muertos figura el jefe de la estación de Polán, don Juan María de la Cruz...

Una familia de diez personas ahogada en un automóvil

Barcelona 1 (23 L).—Se ha producido un accidente en Barcelona de una familia de diez personas ahogada en un automóvil...

Fig. 9. Portada del diario "LA VOZ" del 1 de septiembre de 1926

Entierro de las víctimas

Cuando visitábamos el lugar donde ha ocurrido la tremenda catástrofe con asistencia del pueblo en masa, se verificaba el entierro de los cadáveres de los hermanos Mariano, de diez y nueve años; Teresa, de diez y seis, y Severino, de cuatro. Los tres fueron encontrados entre los escombros de la casa que habitaban con sus padres., Mariano se hallaba paralítico.

No han aparecido todavía los cadáveres de Feliciano y Luacía García Gil. Las casa damnificadas ascienden a unas 80, y a 150 las que han sufrido desperfecto., Se espera que el Gobierno socorra a los perjudicados que quedan en la más espantosa miseria.

[...]

Día 2 de Septiembre de 1926.-

Varios pueblos arruinados por las tormentas

TOLEDO 1 (12 n.).- El Ayuntamiento de Polán dio sepultura gratuita a los tres cadáveres de ahogados en la inundación encontrados ayer. Hoy se han celebrado los funerales, y a ellos ha asistido el pueblo en masa.

No han aparecido aún los cadáveres de los jóvenes Feliciano y Lucía García, que perecieron en la misma inundación.

A unos cuantos metros que trabaja en la barca de los cadáveres encuentran grandes dificultades en su tarea, a causa del cieno amontonado, que alcanza más de un metro de altura.

Se reciben noticias de los daños causados por la tormenta en los campos y para aliviarlos se ha abierto una suscripción pública. Espérase que se inicie otra en Madrid de carácter nacional.

En la casa de Fernando Lancha, habitada por éste, su mujer, María España, y un hijo de ambos de seis años de edad, hallábase en el momento de ocurrir la catástrofe, María con su hijo en brazos. Cuando el agua, aumentando rápidamente, llegaba al cuello de la madre, ésta, manteniendo en alto a la criatura, avanzó contra la corriente, hasta conseguir ponerse en salvo los dos.

[...]

Día 4 de Septiembre de 1926.-

Los cadáveres de dos víctimas del temporal

MORA 3 (7t.)- En Polán, donde la tormenta pasada adquirió caracteres de catástrofe, continúan sin ser hallados los cadáveres de las jóvenes Feliciano y Lucía.

Donativos

Se ha reunido la Junta directiva de Nuestra Señora de la Salud y ha acordado suprimir las fiestas profanas que debían celebrarse la próxima semana y dejar los presupuestos de estas fiestas a beneficio de las familias damnificadas. Con este fin se reciben donativos, entre ellos uno de 1.000 pesetas del gobernador civil. (Febus).

Día 6 de Septiembre de 1926.-

Socorros para los damnificados en La catástrofe de Polán

MORA 4 (12 n.)- El Ayuntamiento de Polán, reunido en sesión extraordinaria, ha acordado habilitar de momento un crédito de 2.000 pesetas, que será aumentado según las necesidades lo vayan exigiendo, con destino a socorros para las familias de las víctimas y, en general, para todos los damnificados por la reciente catástrofe ocurrida en aquel pueblo.

Los concejales han contribuido a engrosar la cantidad recaudada con 300 pesetas de su bolsillo particular. Con el mismo fin se reciben importantes donativos.

Se ha acordado constituir una Comisión para visitar a las autoridades provinciales, al Gobierno y a los hacendados de Polán residentes en Madrid, solicitando auxilios en metálico.

El vecindario muéstrase muy reconocido a las atenciones recibidas y confía en la generosidad de varias Corporaciones. (Febus).

Media España bajo las aguas.-

No sólo nuestro pueblo quedó desolado por las terribles garras de la Naturaleza, sino que las tormentas se cebaron con media España. Inundaciones y riadas se multiplicaban por doquier en cualquier rincón del país.

Así, en los diarios “El Mundo” y “La Voz”, Polán aparece en primera plana. Sin embargo, el suceso trágico que eclipsó parcialmente nuestro drama fue el descarrilamiento del correo provocando 31 muertos y 37 heridos a causa, precisamente, del temporal que sufría España. He aquí una muestra de cómo estaba el país (las fechas corresponden a la publicación de la noticia).

Día 1 de Septiembre de 1926: En Barcelona derrumbamiento de una barraca habitada por dos familias de cinco individuos y la otra de dos. Entre las víctimas estaba Paulino Pallás, hijo del Pallás que arrojó la bomba al General Martínez Campos. La lluvia también provocó el desplome de un muro del manicomio de San Andrés añadió otros seis más. Suspensión del servicio de tren entre Tarrasa y Sabadell. En la provincia de Almería, más concretamente en Alhama, las tormentas ocasionaron grandes daños en los parrales y olivos y en Berja el agua alcanzó hasta medio metro de altura ocasionando tres víctimas. De Málaga comunicaron que en Estepona los pluviómetros midieron hasta 53 litros por metro cuadrado, averías telefónicas en Sabinilla, Manilva y San Pedro de Alcántara, lluvias y granizo en Archidona subiendo el agua hasta el metro de altura anegando casas produciendo una víctima; y en el Arroyo del Jabonero apareció el cadáver de un joven vendedor ambulante de pescado. Extremadura tampoco se libró: una chispa eléctrica ocasionó dos víctimas y en Campanario y en Granja de Torrehermosa hubo importantes daños. En Vielaseco (Zamora), otro rayo acabó con la vida de un joven pastor de quince años mientras cuidaba su rebajo de ovejas, de las cuales 25 también murieron; al igual que en Cardeña (Córdoba) un hombre murió por un rayo al cobijarse bajo un chaparro. Grandes destrozos en Mengabril (Ciudad Real) en los viñedos, en Guareña (también de Ciudad Real), el viento volcó dos trenes en la estación de ferrocarril. Los pluviómetros midieron hasta 114 litros por metro cuadrado en Fabra y 103 en Esplugas de Llobregat.

Día 2 de Septiembre de 1926: En Gabá (Barcelona) el agua alcanzó un metro en la iglesia. Ya en el Sur, en Nacimiento (Almería) desaparecieron los puentes debido a las corrientes, hubo daños por 300.000 pesetas y unas 300 ovejas murieron ahogadas. Los zaragozanos tampoco se escaparon: destacan Belchite y Tabuena con importantes daños en los campos. En nuestra provincia sobresalen las cinco víctimas de Polán, los daños por valor de 25.000 pesetas en una fábrica de cemento de Magán, el metro de altura que alcanzó el granizo en Noez, el derrumbamiento de la iglesia de Azucaica, la muerte de don Hilario Carbonell al ser alcanzado por un rayo cuando venía de segar trigo en Los Yébenes y en Borox los salvamentos por medio de barcas. La aldea Los Noguerones (término de Alcaudete, Jaén) quedó prácticamente inundada. Y en Málaga hubo desbordamientos del río Archidona. En Sevilla hubo otra víctima más alcanzada por otro rayo. Por último en Teruel, devastación de campos en Torremocha y en Torre La Cárcel. Algunos pluviómetros midieron 67 litros por metro cuadrado en Tarragona, 59 en Barcelona, 41 en Huesca y 42 en Gerona.

Días 3 y 4 de Septiembre de 1926: Nuevamente en Barcelona hubo destrozos en puentes y campos en San Hilario de Sacalm, en su vecina Lérida (en el pueblo de Horta perteneciente a Verdú), un desprendimiento de tierras ocasionó la muerte a un obrero de veinticinco años y en Tarragona los trenes sufrieron importantes retrasos. Y en la Unión (Murcia), el agua anegó varias casas, entre ellas el Cuartel de la Guardia Civil.

Merece mención aparte una situación algo “cómica” (si es que este adjetivo se puede utilizar cuando se está tratando de un tema tan dramático como el que acontece)

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

que relata el diario “Informaciones” del día 3 de Septiembre de 1926 en su página quinta en la segunda columna. Dice así: **“La tormenta le despierta en el tejado y, medio dormido, cae a la calle y se hiere gravemente. CASTELLÓN.-** Bautista Castell Marotrell, vecino de Peñíscola, se quedó dormido en el tejado de su casa. Allí lo sorprendió la tormenta, y, medio dormido, se levanto con el propósito de bajar a su casa. Pero equivocó el camino y cayó del tejado a la calle, produciéndose magullamiento general. Su estado es muy grave.”

Ni que decir tiene, pues, que el caso de Polán no fue aislado. Pero sí fue uno de los más graves de los que aconteció a aquella España de principios del siglo XX subdesarrollada.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

Capítulo III. Las actas y los documentos.

Hemos efectuado una laboriosa recopilación de actas y de documentos que atestigüen la catástrofe. Sin embargo, no hemos conseguido muchos informes sobre el acontecimiento.

Se han visitado: el Archivo Municipal del Excelentísimo Ayuntamiento de Polán, el Archivo de la Biblioteca Municipal de Polán, los archivos de las cofradías “Nuestra Señora de la Salud” y de “Nuestra Señora de la Soledad” de Polán, el Archivo Provincial de la Excelentísima Diputación de Toledo, el Archivo familiar de Ana María de Corcuera de Polán, el Archivo del Juzgado número 1 de Toledo, el Archivo Parroquial de la Iglesia “San Pedro y San Pablo”, y el Archivo del Registro Civil de Polán. Tan mala suerte hemos tenido, que sólo hay documentación de la riada en tres: en el Parroquial, en el del Registro y en el de la Diputación.

El Archivo Parroquial de Polán.-

Creemos que es interesante reproducir las actas de defunción de las cinco víctimas. Por suerte, Polán cuenta con el Archivo Parroquial bastante completo (sólo se han perdido algunos libros de Bautismos) y en buen estado.

A continuación se transcriben los documentos que certifican la muerte cristiana de cada uno de los ahogados. El tomo número 18 de defunciones corresponde al año 1926. En el margen izquierdo de cada inscripción aparece el número de orden, a continuación si el difunto era un párvulo o un adulto, seguido del nombre completo, el tipo de entierro (1ª clase, los terratenientes y la nobleza, 2ª clase los empresarios, 3ª clase los obreros y de caridad) y finalmente a veces se anotaban algunas observaciones como por ejemplo si era cofrade de alguna Hermandad o si su muerte había sido trágica (como ocurre en nuestro caso). Y a la derecha de la identificación del cadáver aparece un párrafo dando explicaciones de su fenecimiento como el día, e incluso el lugar, el nombre de los padres y el sitio donde fue sepultado (Fig.11).

Nº 33

Adulto

Mariano Paniagua Lozano

De caridad

Inundación a causa de una tormenta

Lo subrayado vale

En la Iglesia Parroquial de los Santos Apóstoles S. Pedro y S. Pablo del Lugar de Polán Diócesis y Provincia de Toledo a treinta y uno de Agosto de mil novecientos veintiséis Yo Dº Emilio Rodríguez y Sáez Cura párroco de la mencionada Iglesia,

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

mando dar sepultura eclesiástica al cadáver de Mariano Paniagua y Lozano de estado soltero, de veinte años de edad, natural y vecino de Polán; hijo legítimo de Mariano y Susana que pereció ahogado el día anterior, en su domicilio a consecuencia de la horrorosa inundación habida el día anterior a las seis de la tarde cuyas aguas alcanzaron desde el fondo del arroyo, de tres á cuatro metros de altura. No recibiendo ningún Sacramento. Se le hizo entierro y funeral de caridad y fue sepultado en el cementerio de esta feligrería. Fueron testigos del sepelio León Burgueño y Angel Tante vecinos de Polán. Y para que conste lo firmo con fecha up supra.

Emilio Rodríguez

[Libro 18, folio 69]

Nº 34

Adulta

Teresa Paniagua Lozano

De caridad

Inundación

En la Iglesia Parroquial de los Santos Apóstoles S. Pedro y S. Pablo del Lugar de Polán Diócesis y Provincia de Toledo a treinta y uno de Agosto de mil novecientos veintiséis Yo Dº Emilio Rodríguez y Sáez Cura párroco de la mencionada Iglesia, mando dar sepultura eclesiástica al cadáver de Teresa Paniagua y Lozano de estado soltera natural y vecina de Polán, de diez y siete años de edad, hija legítima de Mariano y Susana que pereció ahogado el día anterior, en su domicilio a causa de la horrorosa inundación habida el día anterior a las seis de la tarde. No recibiendo ningún Sacramento. Se le hizo entierro y funeral de caridad y fue sepultado en el cementerio de esta feligrería. Fueron testigos del sepelio León Burgueño y Angel Tante vecinos de Polán. Y para que conste lo firmo con fecha up supra.

Emilio Rodríguez

[Libro 18, folio 69]

Nº 35

Párvulo

Severiano Paniagua Lozano

De caridad

Inundación

En la Iglesia Parroquial de los Santos Apóstoles S. Pedro y S. Pablo del Lugar de Polán Diócesis y Provincia de Toledo a treinta y uno de Agosto de mil novecientos veintiséis Yo Dº Emilio Rodríguez y Sáez Cura párroco de la mencionada Iglesia, mando dar sepultura eclesiástica al cadáver de Severiano Paniagua y Lozano de estado soltero natural y vecino de Polán, de cuatro años de edad, hijo legítimo de Mariano y Susana que pereció ahogado el día anterior, en su domicilio a causa de la horrorosa inundación habida el día anterior a las seis de la tarde. No recibiendo ningún Sacramento. Se le hizo entierro y funeral de caridad y fue sepultado en el cementerio de esta feligrería. Fueron testigos del sepelio León Burgueño y Angel Tante vecinos de Polán. Y para que conste lo firmo con fecha up supra.

Emilio Rodríguez

[Libro 18, folio 69]

Nº 37

Adulta

Feliciana García y Fernández

De caridad

Inundación

En la Iglesia Parroquial de los Santos Apóstoles S. Pedro y S. Pablo del Lugar de Polán Diócesis y Provincia de Toledo a diez y seis de Septiembre de mil novecientos veintiséis Yo Dº Emilio Rodríguez y Sáez Cura párroco de la mencionada Iglesia, mando dar sepultura eclesiástica al cadáver de Feliciana García y Fernández de estado soltera, de quince años de edad, natural y vecina de Polán; hija legítima de Mariano y Ángeles que pereció ahogada el día treinta de Agosto á consecuencia de la horrorosa inundación habida en dicho día a las seis de la tarde, habiendo aparecido el cadáver en el río Tajo en el término de Burujón á donde fue arrastrada por la impetuosa corriente del arroyo la que se llevó también la mitad de la casa que habitaba. Fue hallada enganchada de una pierna en una higuera en la margen opuesta del Tajo y completamente desnuda; pues las aguas la habían despojado de todas las ropas. Como es consiguiente no recibió ningún Sacramento. Se le hizo entierro y funeral de caridad y fue sepultada en el cementerio de esta feligrería previa licencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil e Ilmo. Señor Previsor y Vicario General de este

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

Arzobispado. Fueron testigos del sepelio León Burgueño y Angel Tante vecinos de Polán. Y para que conste lo firmo con fecha up supra.

Emilio Rodríguez

[Libro 18, folio 70]

Nº 38

Adulta

Lucía García y Fernández

De caridad

Inundación

En la Iglesia Parroquial de los Santos Apóstoles S. Pedro y S. Pablo del Lugar de Polán Diócesis y Provincia de Toledo a diez y ocho de Septiembre de mil novecientos veintiséis Yo Dº Emilio Rodríguez y Sáez Cura párroco de la mencionada Iglesia, mando dar sepultura eclesiástica al cadáver de Lucía García y Fernández de estado soltera y de doce años de edad, natural y vecina de Polán; hija legítima de Mariano y Ángeles que pereció ahogada el día treinta de Agosto á consecuencia de la horrorosa inundación habida en dicho día a las seis de la tarde, habiendo aparecido el cadáver en el río Tajo á este lado de la finca “La Ventosilla” del mismo municipio de Polán. No recibido ningún Sacramento. Se le hizo entierro y funeral de caridad y fue sepultada en el cementerio de esta feligrería. Fueron testigos del sepelio León Burgueño y Angel Tante vecinos de Polán. Y para que conste lo firmo con fecha up supra.

Emilio Rodríguez

[Libro 18, folio 71]

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

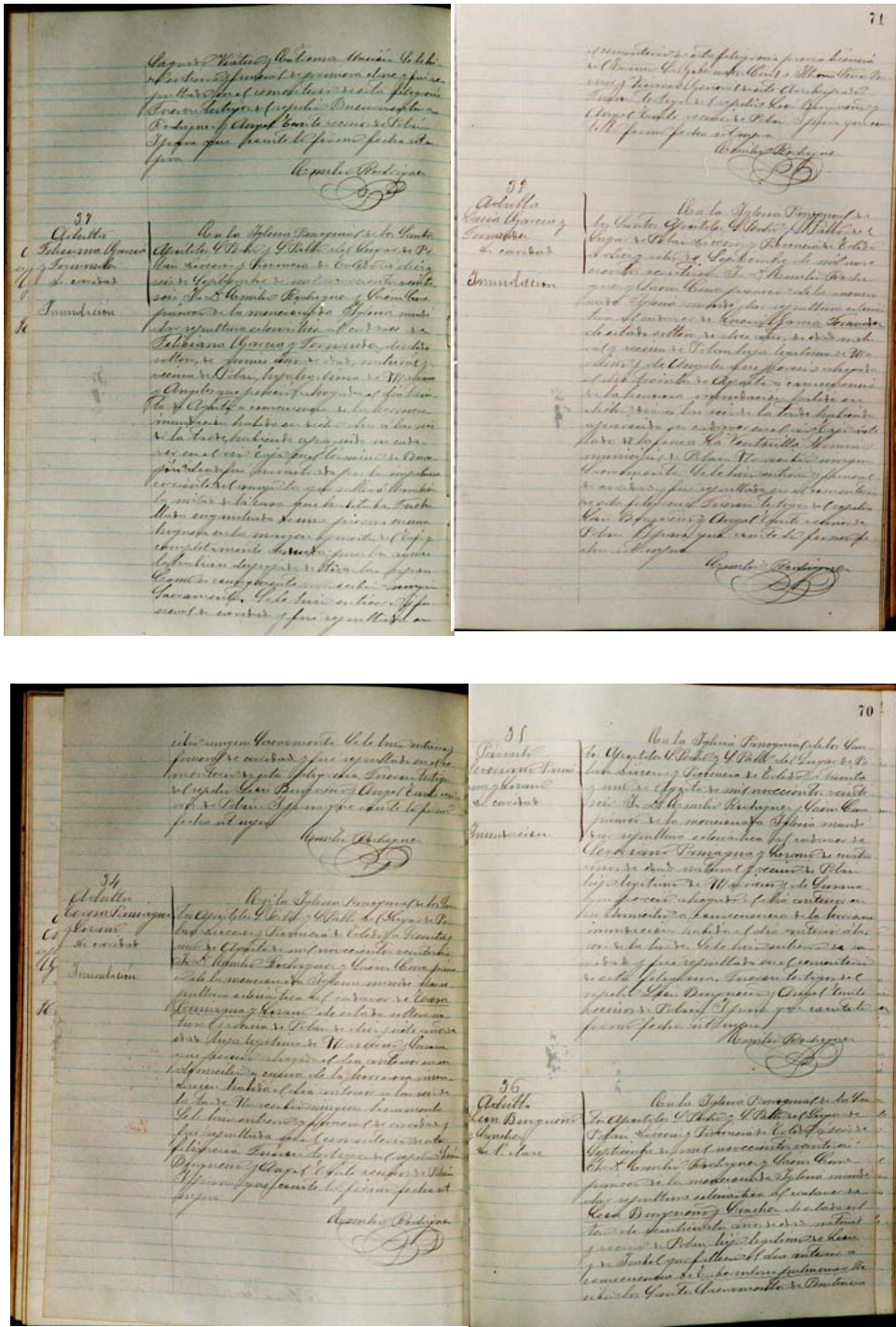


Fig.11. Actas de defunción de las cinco víctimas de la riada de 1926 ocurrida en Polán. Archivo Parroquial de la Iglesia de San Pedro y San Pablo de Polán.

Foto: Ignacio Pavón.

El Registro Civil de Polán.-

Como es natural, también en el Registro Civil de Polán, hay actas de defunción de las cinco víctimas (Fig.12), e incluso el lugar del cementerio donde fueron sepultados, de tal forma que ha sido posible localizar el lugar donde descansan los hermanos Paniagua Lozano (Fig.13). No así las hermanas García Fernández, cuyos restos fueron trasladados a otra fosa tras el fallecimiento de sus padres. Estos documentos a continuación se reproducen:

Registro Civil de Polán

Número 186

Distrito de Toledo

Nombres y apellidos

Paniagua Lozano

Mariano

En Polán provincia de Toledo a las diez y ocho horas minutos del día treinta y uno de agosto de mil novecientos veintiséis, ante D. Alonso Ferrero Morán, Juez municipal ..., y D. Valentín Sánchez Bejerano Secretario ..., se procede a inscribir la defunción de D. Mariano Paniagua Lozano de diez y nueve años de edad, natural de Polán, provincia de Toledo, hijo de D. Mariano y de D.^a Susana, domiciliado en la calle del Prado, núm..., piso... de profesión jornalero y de estado soltero falleció en su domicilio el día de ayer a las diez y nueve horas minutos, a consecuencia de asfixia por sumersión, según resulta de certificación de autopsia y reconocimiento practicado, y su cadáver recibió sepultura en el Cementerio de este pueblo, 3^a fila, n^o 1 pegada a la tapia izquierda, renuevo pared Norte.

Esta inscripción se practica en virtud de orden judicial habiéndola presenciado como testigos D. Martín García García, Alguacil de este Juzgado y D. Angel Tante Sepulturero, mayores edad y vecinos de este pueblo.

Leída este acta se sella con el de este Juzgado y la firma el Sr. Juez con los testigos, de que certifico.

Alonso Ferrero

Angel Tante

Registro Civil de Polán

Número 187

Distrito de Toledo

Nombres y apellidos

Paniagua Lozano

Teresa

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

En Polán provincia de Toledo a las diez y ocho horas minutos del día treinta y uno de agosto de mil novecientos veintiséis, ante D. Alonso Ferrero Morán, Juez municipal ..., y D. Valentín Sánchez Bejerano Secretario ..., se procede a inscribir la defunción de Teresa Paniagua Lozano de diez y seis años de edad, natural de Polán, provincia de Toledo, hijo de D. Mariano y de D.^a Susana, domiciliado en la calle del Prado, núm..., piso... de profesión su sex y de estado soltera falleció en su domicilio el día de ayer a las diez y nueve horas minutos, a consecuencia de asfixia por sumersión, según resulta de certificación de autopsia y reconocimiento practicado, y su cadáver recibió sepultura en el Cementerio de este pueblo, 3^a fila, n^o 1 pegada a la tapia izquierda, renuevo pared Norte.

Esta inscripción se practica en virtud de orden judicial habiéndola presenciado como testigos D. Martín García García, Alguacil de este Juzgado y D. Angel Tante Sepulturero, mayores edad y vecinos de este pueblo.

Leída este acta se sella con el de este Juzgado y la firma el Sr. Juez con los testigos, de que certifico.

Alonso Ferrero

Angel Tante

Registro Civil de Polán

Número 188

Distrito de Toledo

Nombres y apellidos

Paniagua Lozano

Severiano

En Polán provincia de Toledo a las diez y ocho horas minutos del día treinta y uno de agosto de mil novecientos veintiséis, ante D. Alonso Ferrero Morán, Juez municipal ..., y D. Valentín Sánchez Bejerano Secretario ..., se procede a inscribir la defunción de D. Severiano Paniagua Lozano de cinco años de edad, natural de Polán, provincia de Toledo, hijo de D. Mariano y de D.^a Susana, domiciliado en la calle del Prado, falleció en su domicilio el día de ayer a las diez y nueve horas minutos, a consecuencia de asfixia por sumersión, según resulta de certificación de autopsia y reconocimiento practicado, y su cadáver recibió sepultura en el Cementerio de este pueblo, 3^a fila, n^o 1 pegada a la tapia izquierda, renuevo pared Norte.

Esta inscripción se practica en virtud de orden judicial habiéndola presenciado como testigos D. Martín García García, Alguacil de este Juzgado y D. Angel Tante Hernández Sepulturero, mayores edad y vecinos de este pueblo.

Leída esta acta se sella con el de este Juzgado y la firma el Sr. Juez con los testigos, de que certifico.

Alonso Ferrero

Angel Tante



Fig.13. Sepultura de los Hermanos Paniagua Lozano, donada por el Ayuntamiento de Polán.
Foto: Ignacio Pavón.

Registro Civil de Polán (*)

Número 189

Distrito de Toledo

Nombres y apellidos

García Fernández

Feliciana

En Polán provincia de Toledo a las diez y ocho horas minutos del día treinta y uno de agosto de mil novecientos veintiséis, ante D. Alonso Ferrero Morán, Juez municipal ..., y D. Valentín Sánchez Bejerano Secretario ..., se procede a inscribir la defunción de Feliciana García Fernández de diez y seis años de edad, natural de Polán, provincia de Toledo, hijo de D. Mariano y de D.^a Ángeles, domiciliada en la calle de Travesía de la Iglesia, núm..., piso... de profesión s.s. y de estado soltera falleció en su domicilio el día de ayer a las diez y nueve horas minutos, a consecuencia de asfixia por sumersión, (según resulta de ... y reconocimiento practicado) y su cadáver recibió sepultura en el Cementerio de este pueblo.

Esta inscripción se practica en virtud de orden judicial habiéndola presenciado como testigos D. Martín García García, Alguacil de este Juzgado y D. Angel Tante Sepulturero, mayores edad y vecinos de este pueblo.

Leída este acta se sella con el de este Juzgado y la firma el Sr. Juez con los testigos, de que certifico.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

Alonso Ferrero

Angel Tante

Aparecida esta niña en las márgenes del río Tajo fue sepultada en este Cementerio en la parte nueva, izquierda de su entrada, fila 5ª fosa nº11

Registro Civil de Polán (*)

Número 190

Distrito de Toledo

Nombres y apellidos

García Fernández

Lucía

En Polán provincia de Toledo a las diez y ocho horas minutos del día treinta y uno de agosto de mil novecientos veintiséis, ante D. Alonso Ferrero Morán, Juez municipal ..., y D. Valentín Sánchez Bejerano Secretario ..., se procede a inscribir la defunción de Lucía García Fernández de cuatro años de edad, natural de Polán, provincia de Toledo, hijo de D. Mariano y de D.^a M.^a Ángeles, domiciliada en la calle de Travesía de la Iglesia, núm..., piso... falleció en su domicilio el día de ayer a las diez y nueve horas minutos, a consecuencia de asfixia por sumersión, según resulta de ... y reconocimiento practicad... y su cadáver recibió sepultura en el Cementerio de este pueblo.

Esta inscripción se practica en virtud de orden judicial habiéndola presenciado como testigos D. Martín García García, Alguacil de este Juzgado y D. Angel Tante Sepulturero, mayores edad y vecinos de este pueblo.

Leída este acta se sella con el de este Juzgado y la firma el Sr. Juez con los testigos, de que certifico.

Alonso Ferrero

Angel Tante

(*) Curiosamente, las actas de las hermanas Feliciano y Lucía están fechadas el día 31 de agosto cuando, según hemos visto, todavía no habían sido encontrados los cuerpos.

La Diputación Provincial de Toledo.-

La comisión formada en Polán, con el alcalde a la cabeza, solicitó ayudas económicas a diversos organismos, uno de ellos fue la Diputación. Esta demanda queda reflejada en el libro de Actas de Sesiones de la Comisión Provincial, correspondiente a la sesión del día 11 de septiembre de 1926, se puede leer:

Sesión del día once de Septiembre de 1926.

Polán, Azucaica, Sonseca. Calamidades. Vistas tres instancias de los pueblos referidos interesando se les concede algunos fondos para remediar en parte los grandísimos destrozos que ocasionan las tormentas; la Comisión haciéndose cargo de que lo ocurrido en los tres pueblos expresados fue verdadera una catástrofe y que la Diputación debe dentro de la medida de sus fuerzas acudir en auxilio de los perjudicados y en la cuantía además del perjuicio que se causó acordó conceder cuatro mil pesetas al pueblo de Polán que es el más damnificado, y dos mil a cada uno de los otros dos cuya suma se abonarán con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto en vigencia.

Y en la sesión del día 25 del mismo mes, se lee:

Polán. Indeterminado. Vista una comunicación del Sr. Alcalde expresando su gratitud por el donativo de la Diputación para reparar en parte los daños de la tormenta la comisión acordó quedar enterada.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

Capítulo IV. ¿Qué ocurrió en la atmósfera?

Las tormentas en la Historia.-

¿Quién no se ha quedado impresionado por una tormenta? ¿Quién no resopla cuando oye un ensordecedor trueno? ¿Quién no queda maravillado ante un raudo y veloz rayo?.

Verdaderamente, las tormentas son un fenómeno meteorológico que atrae a niños y mayores. Y es que desde la Antigüedad, el Hombre ha sentido un enorme respeto por este tipo de estructuras quedando patente la insignificancia de éste.

Prácticamente, en todas las culturas hay alusiones a los rayos. En la Antigüedad se creía que era fuego mágico que venía desde el cielo. Los griegos (y más tarde sus herederos culturales, los romanos) pensaron que era un arma metálica arrojada de su dios Zeus, el dios de los dioses, creada por Hefestos (dios de la Metalurgia) y que podía ser utilizada por el resto de divinidades. Por tener esta procedencia “divina”, griegos y romanos solían erigir sus templos en los lugares alcanzados por un rayo con una doble intención: adorar a los dioses y apaciguarlos.

Pasaron los siglos y en la Edad Media era frecuente grabar en las campanas la frase *Fulgura Frango* en mención a la potestad que tenían de disipar los rayos. Las campanas conseguían su objetivo, ayudadas por los puntiagudos vértices de las veletas y de las cruces del campanario.

El origen meteorológico de las tormentas.-

Las tormentas son perturbaciones atmosféricas violentas acompañadas de aparato eléctrico y precipitaciones en forma de lluvia, granizo o pedrisco.

Hay diversos mecanismos para la formación de tormentas. Uno de ellos es la llegada de un frente con aire frío en capas altas de la atmósfera, habiendo aire cálido en superficie. Éste, al ser menos denso, más ligero, tiende a ascender arrastrando vapor de agua de la superficie hacia zonas más frías. El vapor de agua puede llegar a condensarse y dar lugar a nubes y a lluvia si las condiciones físicas de presión, humedad y temperatura de las capas altas de la atmósfera son favorables. Bajo este tipo de causa se engloban las tormentas que se sufren en nuestra zona en primavera y en otoño.

Otro tipo de origen de tormentas reside en la formación de las “bajas relativas”, típicas en la Península durante la época estival. Pero, ¿qué es una “baja relativa”? Veámoslo. El fuerte calor que domina en verano calienta el suelo y éste calienta el aire que tiene inmediatamente encima de él, obligándolo a ascender por simple flotabilidad. De esta forma, se crea un flujo vertical y hacia arriba de aire parecido al de un aspirador. Este “defecto” de aire en superficie provoca un descenso de la presión, pues

hay “menos aire” a nivel del suelo. Tal mínimo de presión se conoce como “baja térmica”. Al igual que se ha comentado antes, las corrientes ascendentes de aire aportan vapor de agua a la alta atmósfera que pueden dar lugar a nubes y lluvia si las condiciones en las capas superiores atmosféricas lo favorecen.

Este mecanismo no suele tener grandes dimensiones (García de Pedraza, 1995), apenas unos 2 ó 3 km, por encima de él, predominan corrientes descendentes de aire favoreciendo un centro de altas presiones en altura (Fig.14).

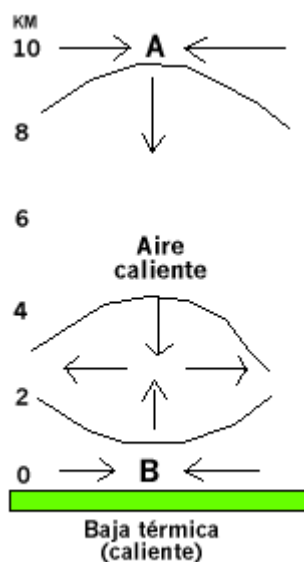


Fig.14. Esquema general de la estructura de una baja térmica.
Tomado de: www.tutiempo.net

Los mapas que se nos suelen presentar en los medios de comunicación de estas situaciones son parecidos al siguiente. En él (Fig.15) se le conoce como “mapa de superficie”, pues es una foto de cómo se distribuye la presión atmosférica a nivel del mar. Como se puede observar, en el centro de la Península destaca una B rodeada de una línea isobara (aquellas que unen los puntos con idéntica presión); pues bien, esa B indica que ahí hay un mínimo de presión, que por tener un origen convectivo y cálido, se le denomina “baja térmica”.

El segundo mapa (Fig.16), se le denomina “de altura” y representa el estado de la atmósfera en las capas altas. En este caso, a una altura estimada de unos 5500 m lo da una idea de las condiciones medias de la atmósfera, pues se encuentra a la mitad de su altura. A la parte convexa de las líneas continuas se le denomina “dorsal” y son zonas de la atmósfera media de gran estabilidad. El examen de estos mapas son determinantes en el pronóstico meteorológico.

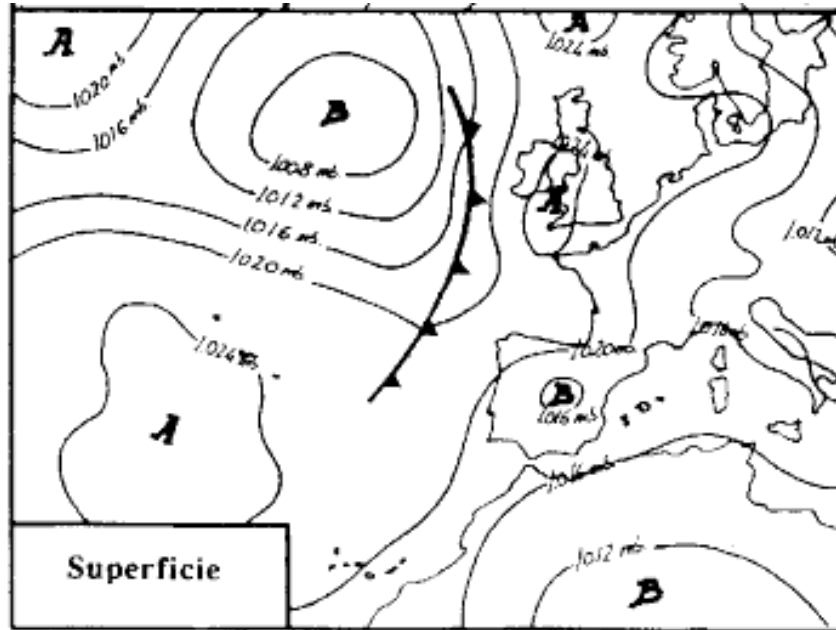


Fig.15. Situación típica de verano. El intenso calor favorece la presencia de corrientes ascendentes de aire, lo que se traduce en un mínimo de presión en superficie, llevando a las capas altas importantes aportes de humedad.
<http://www.aragonesasi.com/boreas/imagenes/mapa2.gif>

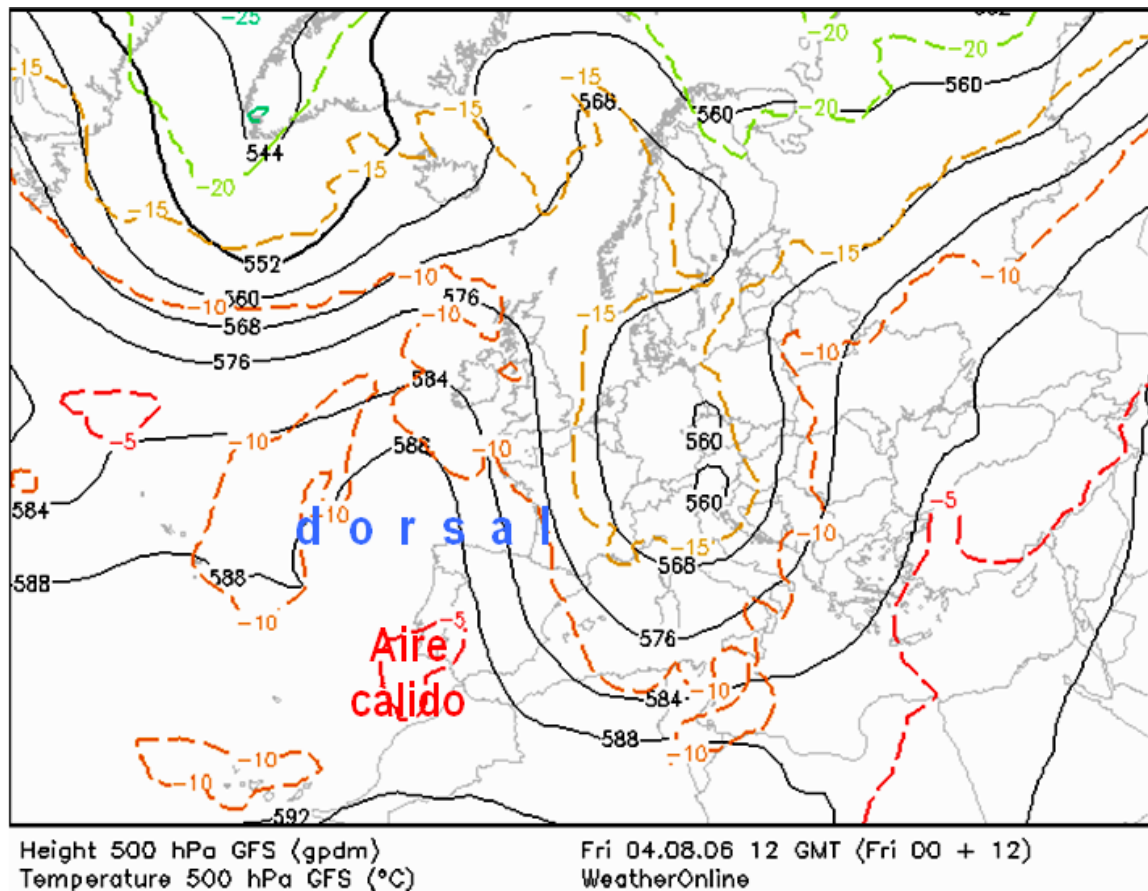


Fig.16. La presencia de una zona de estabilidad (dorsal) en las capas altas de la atmósfera impide la formación de núcleos nubosos. Domina, por tanto, los cielos poco nubosos o despejados.
Tomado de: www.weatheronline.co.uk

En concreto, el día 4 de agosto de 2006, fecha del mapa anterior, en la Península dominaban los cielos despejados y temperaturas muy altas en el centro y sur. Se rebasaban los 40°C en Andalucía y en el sur de Extremadura.

Sin embargo, hay ocasiones en las que penetra aire frío en las capas medias y altas de la atmósfera, lo que favorece la formación de nubosidad y de precipitaciones. Un ejemplo de este caso lo muestra el siguiente mapa de altura del 16 de junio de 2006 (Fig.17). En él se observa el núcleo de aire frío en centro peninsular con un mínimo de -15°C. Además, en las capas medias dominaba una vaguada (parte cóncava de las líneas continuas) por lo que las condiciones eran propicias a la inestabilidad. En esa tarde, una fuerte tormenta descargó 23,6 l/m² en Polán en apenas 15 minutos ocasionando estragos en el municipio.

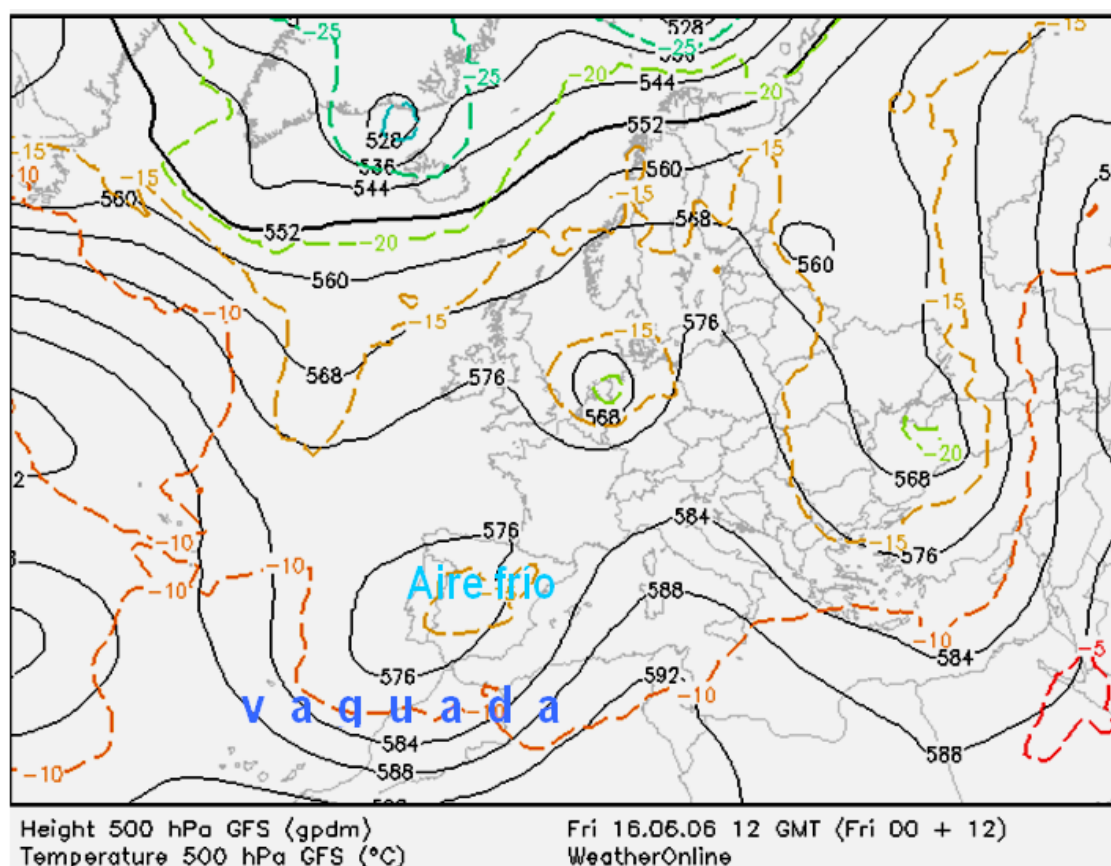


Fig. 17. Esta situación es totalmente opuesta a la anterior. La localización de un embolsamiento de aire frío en capas altas de la atmósfera es un ingrediente fundamental para la aparición de nubosidad y de precipitaciones.
Tomado de: www.weatheronline.co.uk

Anatomía eléctrica de una tormenta.-

Todavía quedan bastantes interrogantes en el ámbito de la Electricidad Atmosférica, pues hay numerosos mecanismos eléctricos que, a día de hoy, carecen de explicación física y de modelo matemático que los reproduzcan de manera precisa para su interpretación y análisis.

Los primeros estudios sobre las tormentas datan de la década de 1920 con Wilson y Simpson en los que cada uno proponía una distribución de carga distinta: para el primero las cargas positivas se localizaban en la parte superior y las negativas en la inferior, mientras que para el otro era a la inversa. Ambas teorías son válidas, ya que las tormentas se comportan como una mezcla de ambas, sin seguir un patrón común en la distribución eléctrica, lo cual, ya de entrada, dificulta su análisis.

Pero, ¿de dónde surgen las cargas de las tormentas?: de los granizos. Tan sólo diremos que la fractura de los granizos, así como los choques con los cristales de hielo y con las gotitas de agua de la nube generan las cargas de distinto signo. Los desarrollos son demasiados complicados para ser tratados aquí, por lo que daremos algunas nociones del fenómeno.

De las clases de Física general se sabe que las cargas de signo contrario se atraen; por tanto, debe haber otro (o varios) mecanismo físicos que contrarresten este efecto de tal forma que las cargas opuestas queden separadas. Entre estos elementos aisladores destacamos, entre varios, los asociados los movimientos verticales de aire.

Las corrientes que se forman dentro de una tormenta son muy violentas. Algunos estudios apuntan a que pueden medirse vientos de más de 100km/h (Naya, 1987). Estas velocidades provocan la separación de cargas positivas y negativas en cada una de las gotitas de agua, de esta forma se crean en la nube cargas muy altas.

Las cargas de distinto signo se reparten por toda la nube: en la zona de arriba, la carga es positiva, mientras que la inferior es negativa. Por influencia de esta carga negativa en la base, se crea también una carga positiva en el suelo debajo de la nube. Sin embargo, la carga total del sistema tormenta-suelo es nula, es decir, hay tantas cargas positivas como negativas. En la figura 18 se muestra un esquema del proceso físico.

La acumulación y aumento de cargas de distinto signo es facilitada por las fuertes corrientes de aire. Sin embargo, llega un momento en que se acumula tanta carga que salta la chispa, produciéndose lo que conocemos como rayo.

Así pues, el rayo es una especie de corriente eléctrica que puede surgir dentro de una nube, de la nube al suelo, del suelo a la nube e incluso entre dos nubes distintas. Este fenómeno calienta el aire contiguo hasta valores de 3.000°C en milésimas de segundo, haciendo que se expanda rápidamente explotando con un estampido o trueno. La causa de los ecos de los truenos está en que el sonido debe atravesar distintas zonas de aire con características físicas muy distintas (temperatura y densidad principalmente) las cuales adelantan o retrasan la onda sonora.

A la vez que salta la chispa entre los dos tipos de carga, se produce un fogonazo de luz que es el llamado relámpago. Puesto que el sonido viaja más lentamente que la luz, siempre veremos el resplandor del rayo antes de oír el retumbar del trueno.

El granizo se forma cuando los cristales de hielo se ven sacudidos por los vientos internos de las nubes de tormenta. Al moverse hacia arriba y hacia abajo en el interior de la tormenta, se va acumulando cada vez más hielo en capas concéntricas alrededor de los cristales. Cortando un granizo por la mitad y contando el número de capas, podemos saber cuántas veces ha subido y bajado en el interior del nubarrón.



Fig.18. Esquema sencillo de la formación de un rayo.

En él se puede apreciar las distintas fases y el reajuste de cargas eléctricas.

Fuente: Guía de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica, Enero-1994.

La vida de una tormenta.-

Los meteorólogos distinguen tres fases: desarrollo, madurez y disipación (Fig.19).

En la fase de desarrollo ó de crecimiento, predominan las corrientes ascendentes de aire dentro de la nube. Suele durar unos 15 minutos. Desde el suelo, la tormenta se ve como una gigantesca coliflor: redondeada y muy blanca.

La segunda fase (llamada de madurez), la tormenta alcanza sus máximas dimensiones. Puede llegar a medir hasta los 9 ó 10 kilómetros de altura con un radio de unos 2 ó 3 kilómetros, lo que es una prueba más de lo localizado que es este tipo de fenómeno. La nube suele tener ya suficiente cantidad de vapor de agua, lo que desemboca en el comienzo las primeras lluvias. Por arrastre de estas precipitaciones, aparecen corrientes descendientes de aire, limitando así el “alimento” de la tormenta. La turbulencia dentro juega el papel de un importante agitador, lo que desemboca en la formación de rayos entre las distintas zonas de la nube y entre la nube y el suelo. Todo esto suele durar poco más de 30 minutos.

Cada vez las corrientes descendientes son mayores, por lo que la tormenta comienza a menguar. Estamos en su última fase: de disipación ó de envejecimiento, según bibliografías. La lluvia ya es menos intensa y apenas hay descargas eléctricas. La tormenta morirá en media hora escasa.

Sin embargo, las corrientes descendientes suelen moverse horizontalmente y, empujado por aire caliente, puede volver a originar una nueva nube tormentosa, que, por lo general, dista unos 5 ó 7 kilómetros (Fig.20). Por un proceso idéntico al aquí expuesto, este nuevo retoño, puede evolucionar hasta llegar a ser como su antecesora. Toda esta maquinaria cesa cuando las distintas masas de aire llegan a una temperatura uniforme (el llamado equilibrio térmico de la Termodinámica).

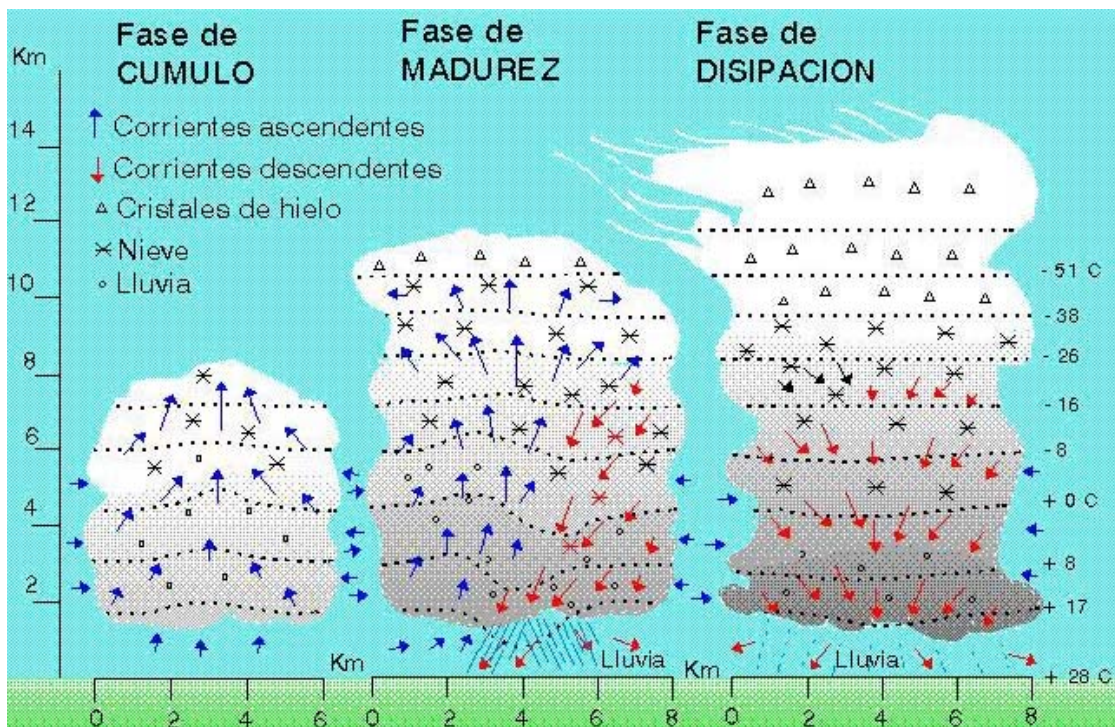


Fig.19. En este gráfico se muestran las tres fases de la vida de una tormenta, así como su constitución de gotitas de lluvia, de copos de nieve o de cristales de hielo a lo largo de la vertical junto con el predominio de las corrientes de aire. Fuente: www.meteored.com

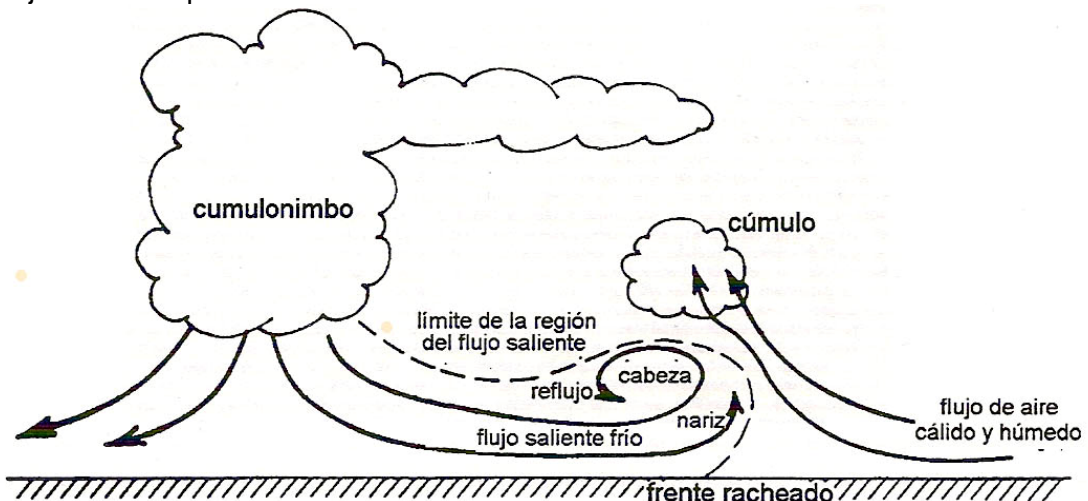


Fig.20. Las corrientes descendientes de las tormentas viejas pueden generar otras nuevas en su entorno. Tomado de la obra de Cotton (1999).

La atmósfera de aquellos días.-

Sin embargo, nos podemos preguntar qué condiciones se dieron en el manto gaseoso para que se originaran tan caóticos sucesos en todo el país.

El “Boletín del Servicio Meteorológico” del Instituto Geográfico y Catastral del día 31 de agosto de 1926 nos puede dar alguna explicación del fenómeno. En él aparece expuesto el mapa de isobaras y de la fuerza y dirección del viento del día anterior confeccionado a partir de los datos de los distintos observatorios que fueron tomados a las 18 horas. Es, por tanto, una “fotografía” de estado atmosférico en superficie poco tiempo después de que en Polán se desatase el desastre.

En el dibujo isobárico trazado según los datos de las distintas estaciones que por aquel entonces formaba el llamado “Servicio Meteorológico Nacional”, podemos ver un claro ejemplo de una situación de “bajas relativas”.

Como ya se comentó en páginas precedentes, las “bajas presiones relativas” son corrientes ascendentes de aire debido al intenso calor estival que se produce en el centro peninsular. Estas corrientes de aire arrastran importantes cantidades de vapor de agua de la superficie a las capas altas de la atmósfera, mucho más frías. Si se dan los requisitos de temperatura, presión y humedad necesarios, entonces, el vapor de agua llega a condensarse y formar precipitación.

El siguiente mapa (Fig.21) es el isobárico que consta en el Instituto Nacional de Meteorología del día 30 de agosto de 1926. La situación es típica del verano con una aparente baja relativa, pues tan limitados eran los observatorios y la transmisión de los datos que sólo se pudo trazar una línea isobara y establecer un mínimo de presión en la provincia de Zamora. También la dirección y la fuerza del viento aparecen reflejadas en el mapa isobárico. En capitales como Toledo, Madrid, Cáceres y Guadalajara, el viento de aquella tarde tenía una velocidad cercana a los 40 km/h y una dirección que señalaban el centro de mínima presión. Resulta curioso: el centro de la baja relativa estaba a 250 km del punto donde se desató la tragedia. Otra declaración más de la complejidad de augurar dónde va a descargar lluvia una tormenta.

Obviamente, hubo un embolsamiento de aire frío en las alturas para que se dieran estas tormentas, pero su valor lo desconocemos. Ciertamente es que ya en las primeras décadas del siglo XX en algunos países se empezó a estudiar la variación de la temperatura con la altura, sin embargo había que esperar al final de la Segunda Guerra Mundial para que se creara una red internacional de estaciones aerológicas (las que se encargan de analizar el estado del aire y así poder predecir mejor los fenómenos meteorológicos).



Fig.21. En este mapa del 30 de agosto de 1926 que consta en el Archivo del Instituto Nacional de Meteorología. Se puede apreciar una baja térmica sobre la vertical de la península, caracterizada por la convergencia de vientos en superficie. Se trata de una situación típica de verano. El mapa representa el comportamiento de la atmósfera mientras en Polán se estaba escribiendo una de sus más dramáticas páginas.

Fuente: INM

Desde hace unos años, el Servicio Meteorológico Alemán está “corrigiendo” (realmente se dice “reanalizando”) con datos y simulaciones por ordenador su archivo histórico. Para el día 30 de agosto (Fig.22) nos muestra una situación no muy definida, siendo abierto a diversas consideraciones. La isobara asociada al centro de bajas presiones localizado en el noroeste de las Islas Británicas, cuyo centro está simbolizado por una T, presenta un alargamiento hasta el tercio norte peninsular y se podría intuir la presencia de un frente nuboso. El gradiente bórico es muy pequeño, por lo que los vientos en superficie deberían haber sido muy flojos o encalmados, lo que facilitarían la formación de tormentas.

30AUG1926

Presión a nivel del mar (hPa)

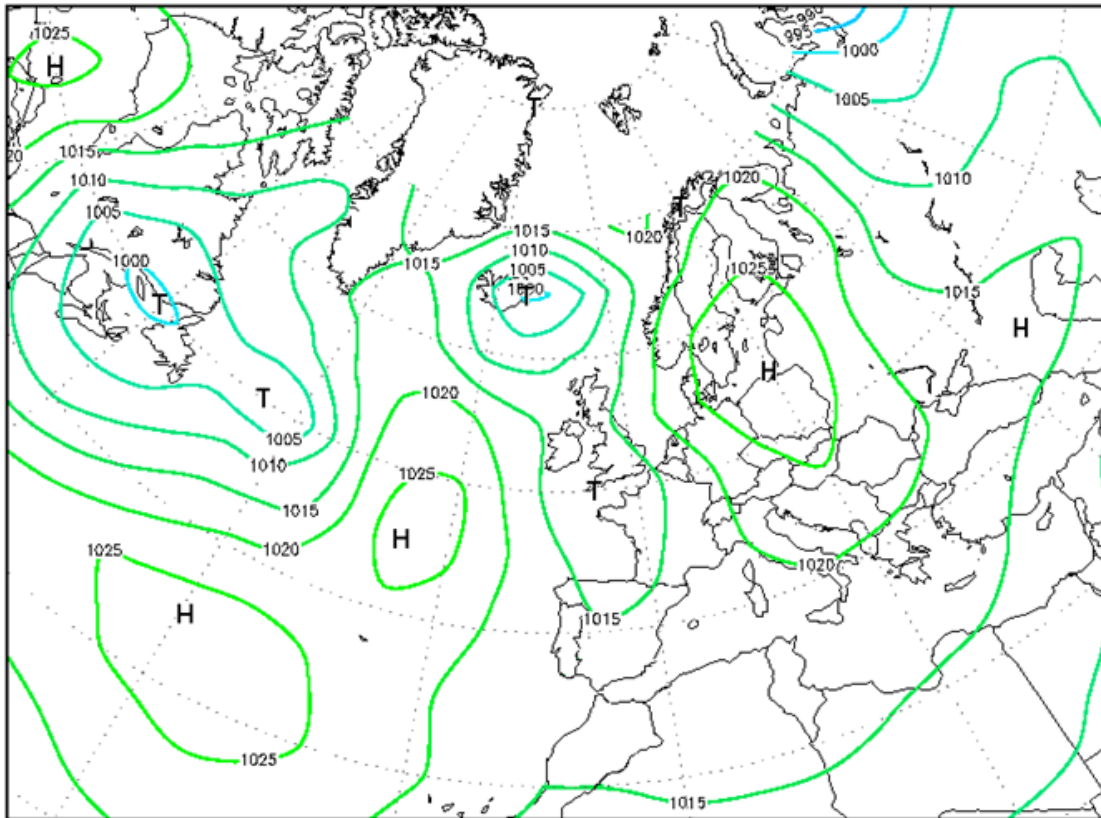


Fig.22. Según los archivos meteorológicos alemanes, el día 30 de agosto de 1926 dominó una situación de “pantano barométrico” cuya homogeneidad en la presión atmosférica puede generar fenómenos violentos muy localizados.
Tomado de: www.wetterzentale.de

En el Boletín están publicadas las temperaturas máximas y mínimas, así como la lluvia medida en las principales estaciones meteorológicas de España. Como curiosidad, las reproducimos (Tabla 1).

TABLA 1. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS REALIZADAS EN LAS PRINCIPALES ESTACIONES DE ESPAÑA EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 1926
SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL.

Región	Estaciones	Temperatura		Lluvia	Región	Estaciones	Temperatura		Lluvia
		Máx	Mín	mm			Máx	Mín	mm
Región del NW	La Coruña	23	15	2	Cataluña	Lérida			
	Santiago					Gerona	31	20	
	Pontevedra	25	14			Barcelona	26	23	Ip
	Lugo					Tarragona	26	23	Ip
	Orense	33	18			Tortosa			
Región cantábrica	Gijón	22	18	3	Levante	Teruel			
	Oviedo					Castellón	26	19	11
	Santander	23	17	5		Valencia	27	21	4
	Bilbao	24	19	14	Región del SE	Alicante	28	22	Ip
	San Sebastián	29	18	0,3		Murcia	36	18	Ip
Región del Duero	León	26	13	12	Cuenca del Guadalquivir	Sevilla			
	Zamora	30	10	9		Córdoba	34	18	15
	Palencia	20	12	12		Jaén	31	15	46
	Burgos	24	16	4		Baeza			
	Soria	236	13	3		Granada			
	Valladolid	27	14	15		Costa sur	Huelva	29	19
	Salamanca	26	14	Ip	San Fernando		30	20	
	Ávila	25	13	7	Tarifa		25	21	
	Segovia	27	13	4	Algeciras		25	20	
	Región central	Madrid	27	15	17	Almería	Málaga	?	?
Toledo		30	16	16	Almería				
Guadalajara		28	15	16	Baleares		Palma	32	20
Cuenca		24	14	6		Ibiza			
Ciudad Real		30	17			Mahón	27	23	
Extremadura		Albacete	24	15	8	Canarias	Las Palmas		
	Cáceres				Sta. Cruz				
Alto Ebro	Badajoz	31	18	1	Laguna		Laguna		
	Vitoria					Izaña			
	Logroño	26	15	1	África	Tetuán	24	19	
	Pamplona	24	14	36		Melilla	29	21	2
	Huesca	22	17	3		Tánger	28	19	Ip
Zaragoza	26	17	0,3						

NOTA: OBSÉRVESE QUE EN LA TABLA ANTERIOR APARECEN EXPUESTOS LOS DATOS DE LAS ÚLTIMAS COLONIAS ESPAÑOLAS EN EL CONTINENTE AFRICANO.

Los datos meteorológicos de Toledo y Guadamur.-

Una vez comentados los datos nacionales de los distintos observatorios el día de la tragedia, ahora nos centraremos en nuestra área de estudio. Para ello, tomaremos como referencia los datos meteorológicos medidos en Toledo y en Guadamur.

El antiguo Observatorio de Toledo estaba situado en el Palacio de Lorenzana, desde su inicio en septiembre de 1908. Por aquel entonces, el observador era don Máximo Sepúlveda Villafranca (Aranda, 1984) y, como cada día, hacía sus tres observaciones: a las 7, 13 y 18 horas solares. A continuación, reproducimos las anotaciones meteorológicas de los registros (Tabla 2):

TABLA 2. OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL OBSERVATORIO DE TOLEDO
EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 1926

Observación	Presión atmosférica		Temperatura	Viento		Nubosidad	Precipitación	
	mm Hg	mb		°C	Dirección		Fuerza	décimas
7	762,3	1016,3	19,2	NE	1	6/10	0	calima
13	760,2	1013,6	27,2	ENE	2	7/10	0	tormenta
18	759,4	1012,5	24	NE	6	10/10	15,7	tormenta

Aquí podemos ver que las condiciones que había aquel día de 1926, son de una clara situación de bajas relativas. Así lo ponen de manifiesto la presión entorno a los 1013 mb y temperaturas cálidas del orden de los 25°C. En el apartado de nubosidad, comprobamos que el cielo al mediodía estaba cubierto en un 70% y que a las 18, ya estaba cubierto por completo. De todas formas, son valores muy típicos de este tipo de situaciones meteorológicas, propios de tardes estivales de tormenta.

Como se mencionará más adelante del presente, durante una buena serie de años, en Guadamur se realizaron observaciones pluviométricas. La suerte de encontrar este tipo de datos para confección de esta recopilación histórica, ha sido enorme. En el libro “Resumen de las Observaciones efectuadas en las estaciones del Servicio Meteorológico Español durante el año 1926”, podemos ver el resumen pluviométrico de Guadamur, correspondiente a ese año. En la página perteneciente a este pueblo podemos ver que el día 30 fue el único día que llovió y dejó una cantidad de 39,0 l/m².

Con este dato podemos decir que la terrible tormenta que asoló Polán dejó precipitaciones de 40 l/m². No podemos aventurarnos a decir nada más. Es imposible hacer una estimación de la cantidad de lluvia que pudo llegar a caer aguas arriba del arroyo del Conde, aunque no es descabellado que la cifra se acercase o superase los 60 l/m².

Obsérvese la discrepancia de los datos de los pluviómetros de Guadamur y Toledo. El del pueblo vecino midió 39 l/m² y el de la capital 16 lo que da prueba de la irregularidad de las precipitaciones asociadas a estructuras tormentosas.

Pero no sólo funcionaba la estación de Guadamur. En aquel año, había otras seis estaciones pluviométricas más. A modo de curiosidad, aquí aparecen expuestos los datos de lluvia (Tabla 3).

TABLA 3. PRECIPITACIONES DEL DÍA 30 DE AGOSTO DE 1926 EN LA PROVINCIA.

Estación	Precipitación	Fenómeno
Almorox	10,8	tormenta
Camarena	7,2	tormenta
Consuegra	0	
Guadamur	39	tormenta
Huerta Valdecarábanos	16,6	tormenta
Méntrida		
Talavera	8,8	tormenta
Toledo	15,7	tormenta

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

Capítulo V. Nuestro arroyo.

El gran desconocido.-

Sí, desconocido, puesto que no se tiene gran información sobre él. He aquí un apunte sobre este desconocimiento: en los datos de que dispone la Confederación Hidrográfica del Tajo, no aparece ningún arroyo en el término de Polán. Teniendo en cuenta la “travesura” que hizo el arroyo del Conde en 1926, parece paradójico, ¿verdad?

Atendiendo a los mapas del Instituto Geográfico Nacional números 628-IV “Burujón”, 656-II “Borriol”, 656-IV “Gálvez”, 657-I “Polán” y 657-III “Pulgar” (todos ellos de escala 1:25.000, esto es: 1cm en el plano equivalen a 250m en la realidad), podemos determinar que atiende por el nombre arroyo del Conde (y no del Prado como aparece en las crónicas periodísticas). Tomando como patrón estos mapas, se ha podido confeccionar la “cuenca hidrográfica”, esto es, la superficie terrestre que drena (“que vierte sus aguas”) a un mismo cauce fluvial, en nuestro caso: el arroyo del Conde.

Nada más ver el mapa, observamos que el arroyo nace en el término municipal de Noez, a los pies de su sierra con dirección noreste. Poco a poco, el arroyuelo se amolda a los terrenos arcillosos típicos de la zona, hasta tomar una dirección norte, avanzando hacia el pueblo. Una vez atravesado el municipio, y tras unos sinuosos zigzag, se une con el arroyo de la Dehesa Vieja a quien dona su irregular caudal. Será este nuevo torrente el que llegue, definitivamente, al río Tajo (Figs. 23 y 24).

Llama la atención (Fig.25), el gran número de afluentes del arroyo del Conde que surgen por su lado izquierdo (los arroyos de la Vuelta, Perdiguero, Bañuelos, de la Dehesa Vieja, Pozo Viejo y de la Cigüeña) y un nutrido grupo de “microtorrentes” (permítame el lector este vocablo), todos nacientes de los desgastados cerros del suroeste de Polán (sierras de Noez, Alpuébrega y Chica; y cerros: Bañuelos, San Juan, Pelado, Redondo, Cabeza Arada y Perdiguero). En cambio, en el margen derecho del arroyo apenas aparecen reflejados en los mapas unos cuantos “microtorrentes” y, los que aparecen, callan en su anonimato. Parece como si el arroyo marcara un límite de tipo hidrológico o geológico entre ambos márgenes y que millones de años atrás (cuando estas sierras eran una importante cordillera en el Precámbrico, dicen los geólogos, hace 570 millones de años) fuese un punto con algún tipo de singularidad. Aquí dejo la puerta abierta a que otro indagador inquieto me tome el relevo e investigue este modesto apunte.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

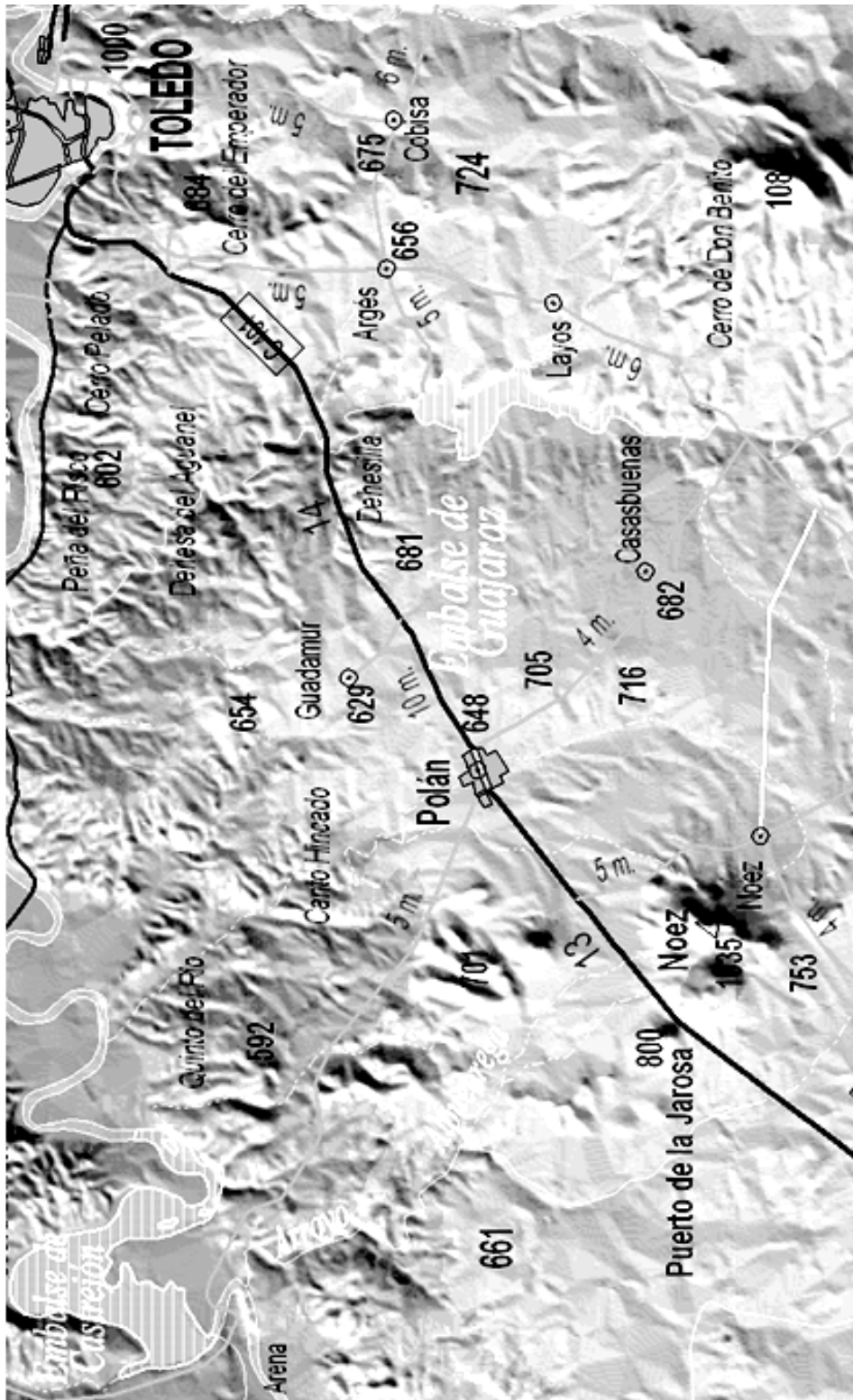


Fig. 23. Localización geográfica del arroyo del Conde.
Fuente: Carta Digital de España.

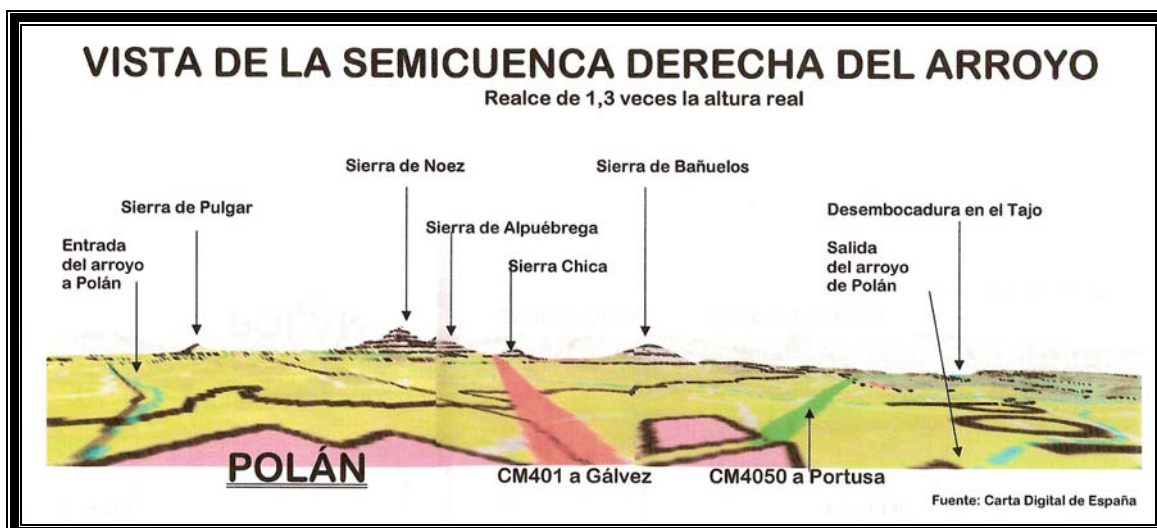


Fig. 24. Vista horizontal del arroyo del Conde a su paso por Polán.

Otras medidas importantes del arroyo son su longitud y el área de su cuenca. Para el cálculo de estas dos características, hemos utilizado la Carta Digital de España, muy utilizada en los estudios geográficos y los resultados que arroja son los siguientes:

- La longitud del arroyo (desde su nacimiento en el Pico de Noez hasta su desembocadura, ya con el nombre “de la Dehesa Vieja”) es de unos 19,8 km, estando Polán a una distancia entre 8,5 (a su entrada en el pueblo) y a 9,3 km (a su salida).
- La cota más alta del arroyo se encuentra, lógicamente, en su nacimiento: 758 m; en cambio, la más baja se localiza en su desembocadura al Tajo, en la finca Portusa, con 439 m.
- La pendiente media del arroyo viene a ser, por tanto, del 1,6% lo que viene a reflejar, el estado de senectud del arroyo y de sedimentación de la zona. En el paso del pueblo, la pendiente es aún menor: del 1,4%.
- La superficie de la cuenca total es de unos 45,2 km², de los cuales 24 km² recogen el agua que llega a Polán, pues quedan al sur del municipio. El resto de la superficie queda al norte, ya pasada la localidad.
- Es ésta última área la que juega un papel decisivo en el origen de las riadas en el pueblo. Unos 10 km² forma el área que queda a la derecha del arroyo al sur del pueblo (zona del arroyo de la Vuelta), y los 14 km², restantes recogen las aguas caídas en los alrededores de Casasbuenas.
- Echando unos números: si un día determinado cae sólo 1 l/m² (y suponiendo que no hay filtraciones) por el arroyo pasarían 24 millones de litros; si el dato de lluvia de 40 l/m² que se midió en Guadamur fuese válido para Polán ello acumularía una cantidad de 400 millones de litros de agua acumuladas en las tapias de la familia Dorado.

Midiendo pacientemente la longitud del arroyo, podemos determinar su perfil longitudinal (Fig.26). El perfil longitudinal de un río, en nuestro caso de un torrente, corresponde a un corte teórico de su cauce desde su nacimiento hasta su desembocadura. Es pues una especie de “radiografía” del estado de la vida de un río. Así, pues, un río joven muestra una pendiente muy pronunciada, mientras que en un río viejo su curva se suaviza llegando a un punto en que la erosión que produce es prácticamente nula, llegando a lo que en Geología se denomina “perfil de equilibrio”. El perfil que hemos obtenido es el siguiente.

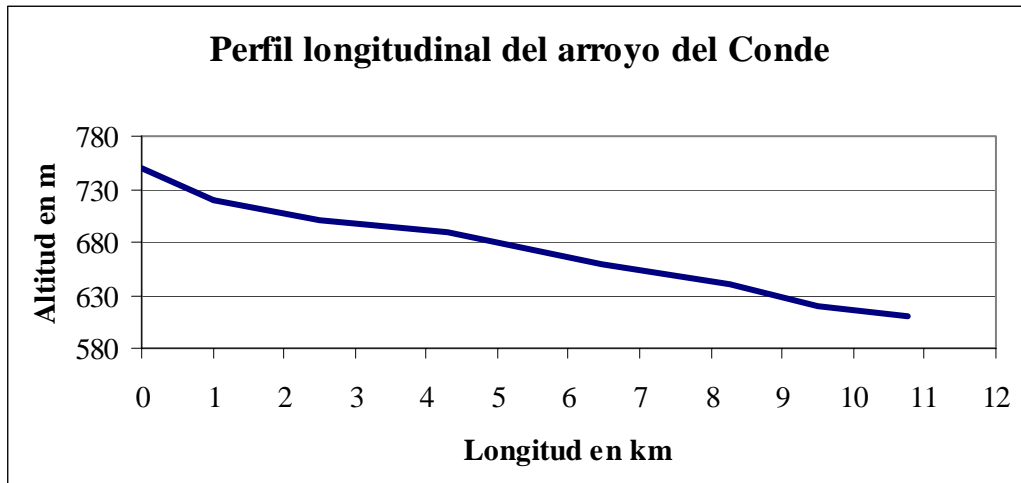


Fig.26. Perfil longitudinal del arroyo del Conde a partir de los datos de la Carta Digital de España.

Así pues, podemos ver que el arroyo no tiene pronunciados descensos, lo que nos viene a decir que está en la fase de senectud.

La canalización del arroyo.-

Hasta finales del año 1966, el arroyo del Conde permaneció con su aspecto natural. Será en esa fecha cuando se canalice, siendo alcalde de Polán don Crispulo Guadamillas Junco. En el Archivo Municipal del Ayuntamiento de Polán se encuentran los libros de cuentas, presupuestos y el anteproyecto de la obra.

En mayo de 1966, se realiza un anteproyecto sobre las obras de abastecimiento de agua, red de distribución y saneamiento. El presupuesto inicial era el siguiente:

Capítulo	GASTOS	Pesetas
1º.-	<i>Gratificación reglamentaria al Jefe del Servicio Provincial de Admón. Local, con arreglo a la Instrucción núm.2 para la aplicación de la ley 108/63</i>	3.004
2º.-	<i>Idem al Secretario de la Corporación por confección, desarrollo y liquidación de este presupuesto</i>	18.024
6º.-	<i>Importe del proyecto técnico de abastecimiento de aguas y red de distribución</i>	2.517.941
6º.-	<i>Importe del proyecto técnico de saneamiento</i>	3.480.058
7º.-	<i>Para los gastos imprevistos que puedan surgir durante la vigencia de este presupuesto</i>	10.000
	<i>Total</i>	6.029.028
Capítulo	INGRESOS	Pesetas
1	<i>Contribuciones especiales que se impongan</i>	1.015.927,61
2	<i>Subvención del Estado a fondo perdido para abastecimiento de aguas</i>	1.000.000,00
3	<i>Subvención del Estado a fondo perdido para obras de saneamiento</i>	1.000.000,00
4	<i>Subvención de la Excma. Diputación Provincial a fondo perdido</i>	560.000,00
5	<i>Anticipo reintegrable sin interés del Estado para abastecimiento de aguas</i>	1.266.147,51
6	<i>Idem. Idem. Idem, para obras saneamiento</i>	800.000,00
7	<i>Anticipo sin interés reintegrable de la Excma. Diputación Provincial</i>	140.000,00
8	<i>Resto del Superávit de la liquidación del Presupuesto ordinario de la Corporación de 1965</i>	246.952,88
	<i>Total</i>	6.029.028,00

En Polán a tres de mayo de 1966

EL ALCALDE.-

EL SECRETARIO.-

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

*Don MANUEL PÉREZ MACHUCA, Interventor del Ayuntamiento de Polán
CERTIFICO: Que el Presupuesto Extraordinario formado para las obras de
abastecimiento de agua, red de distribución y saneamiento de la población asciende en
su ingreso a seis millones veintinueve mil veintiocho pesetas ===== céntimos, y en
la de gastos a igual cuantía, por lo que no presenta déficit inicial.*

*Y para que conste y unir al expediente de referido Presupuesto Extraordinario, libro la
presente con el visto bueno del Sr., Presidente en Polán a diez de julio de mil
novecientos sesenta y seis.*

*VºBº El Presidente
Críspulo Guadamillas*

Manuel Pérez

[folio 17]

Los presupuestos partían de los organismos públicos. En el siguiente acta queda constancia de ello:

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

*Don MANUEL PEREZ MACHUCA, Interventor del Ayuntamiento de Polán,
CERTIFICO: Que los ingresos para dotar el Presupuesto Extraordinario para la
ejecución de las obras de abastecimiento de agua, red de distribución y saneamiento de
la población son los siguientes: Contribuciones especiales, 1.015.927,61 ptas;
subvención del Estado 2.000.000,00 pesetas; subvención de la Diputación provincial
560.000,00 pesetas.= Anticipo reintegrable del Esto 2.066.147,51 pesetas; anticipo
reintegrable de la Diputación provincial 140.000,00 pesetas.= Aportación del superávit
del Presupuesto ordinario de 1965, 246.952,88 pesetas.=*

*Y en cumplimiento al apartado 3º del artículo 203 del Reglamento de Haciendas
Locales, expido el presente en Polán a diez de Julio de mil novecientos sesenta y seis.*

VºBº EL ALCALDE

Críspulo Guadamillas

Manuel Pérez

[folio 27]

Por fin, a la obra se le dio luz verde en el Pleno del día 10 de julio. En aquella legislatura el gobierno de Polán era el siguiente:

Alcalde-Presidente: Críspulo Guadamillas Junco. Concejales: Mariano Ludeña López-Rey, Félix Cano Vivar, Damián Humanes Maroto, Ramón Díaz Santafé, Florencio García López-Rey, Ángel García Sánchez-Gallego y Eduardo Vivar López. Una copia del acta es la que sigue:

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

COPIA CERTIFICADA DEL
ACTA
De discusión y votación del Presupuesto Extraordinario

Don MANUEL PEREZ MACHUCA, Secretario del Ayuntamiento de POLÁN
CERTIFICO: *Que en el libro de actas de las sesiones que celebra la Corporación figura la celebrada con fecha diez de Julio de mil novecientos sesenta y seis la que, transcrita literalmente, dice lo que sigue:*

“En Polán, a diez de Julio de mil novecientos sesenta y seis constituida la Corporación Municipal en sesión pública extraordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Crispulo Guadamillas Junco con asistencia de los señores Concejales citados al margen, se dio principio a ella por lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada.

Seguidamente el Sr. Presidente manifestó que el objeto de la sesión, según consta en la convocatoria al efecto, es el de proceder a la discusión y votación definitiva del Presupuesto Extraordinario formado para obras de abastecimiento de agua, red de distribución y saneamiento cuyo proyecto fue aprobado en sesión de fecha 3 de mayo de 1966 y expuesto al público por el término de 15 días, no se presentó contra el mismo, reclamación alguna.

Seguidamente ordena la lectura tanto de las partidas de Gastos como de Ingresos, que en dicho presupuesto se detallan, las cuales fueron discutidas ampliamente por la Corporación y hallándolo ajustado a las disposiciones vigentes, se acordó por unanimidad aprobar en su totalidad referido Presupuesto Extraordinario, quedando en su virtud fijados los gastos en la cantidad de seis millones veintinueve mil veintiocho pesetas ===== céntimos, y los ingresos en la misma cantidad.

Seguidamente se acordó se expongan al público por el plazo de quince días el Presupuesto Extraordinario aprobado y sus anejos, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con la vigente Ley de Régimen Local; y terminado dicho plazo, remítase copia certificada del expediente al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda.

Terminado el objeto de la presente sesión se extiende esta acta que firman los señores concurrentes a la misma, conmigo el Secretario de que certifica.

Concuerta fielmente con el original a que me remito.

Y para que conste y obre en el expediente de su razón, expido la presente con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, en Polán a diez de Julio de mil novecientos sesenta y seis.

VºBº EL ALCALDE
Crispulo Guadamillas

Manuel Pérez

El arroyo en la actualidad. -

El formato de la caja de recogida de aguas del arroyo sigue exactamente igual al diseñado en 1966 cuando se ejecutaron las obras del abastecimiento a los vecinos (Fig.27). Actualmente, el aumento de las calles asfaltadas y la expansión urbanística que está sufriendo Polán en los últimos años está obligando al arroyo del Conde a recoger más cantidad de agua con aquellas dimensiones originales de hace 40 años.



Entrada del Arroyo en el casco urbano



Inicio de la canalización del Arroyo.



Tramo medio y cubierto del Arroyo.



Final de la canalización del Arroyo.

Fig. 27. Aspecto de distintos tramos del arroyo tras las obras de 1966.

Sorprende que, tras el desastre de 1926, se permitiese entonces seguir construyendo a menos de dos metros del arroyo: la calle Ribera es un claro ejemplo. Ello hace que estas viviendas sean potencialmente peligrosas ante situaciones como las aquí analizadas.

En noviembre de 1998 se ejecutaron las obras de cubrición del arroyo, inicialmente sin el visto bueno de la Confederación Hidrográfica del Tajo, en la zona

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

del parque con el fin de ampliar éste. Al año siguiente, la cubrición se amplió al construirse un parque infantil contiguo. Más recientemente (2006), señalamos el desvío de la carretera CM401 “aguas arriba” de Polán con la consiguiente modificación artificial del cauce natural del arroyo por medio de amontonamientos de tierra que sirven de sustento de la vía y que solucionan, aparentemente, la canalización de las aguas por medio de tubos (Fig.28) que aumentan la velocidad de salida del agua y que no respetan el cauce original del arroyo.



Fig. 28. Tubos de desagüe en la carretera Polán-Casasbuenas.

Este último detalle se puede ver claramente en la siguiente fotografía (Fig.29), tomada en la parte central de arroyo tras las tormentas de mayo de 2007: a la izquierda se puede observar un puente que da paso a varios caminos y que no hizo las veces de desagüe como se puede comprobar al ver la hierba enderezada; en cambio, a su derecha, se encuentra un desagüe que pasa por el centro del arroyo, por su cauce natural. Fue por ahí por donde el agua encontró su camino con gran fuerza tal y como se puede comprobar por la hierba apisonada.



Fig. 29. Desvío de la carretera CM401, "aguas arriba" de Polán. Se comprueba, claramente, que "el agua busca su camino de siempre". Imagen tomada en mayo de 2007.

Meses después, la construcción de varios puentes en la calle Prado limitó por unos meses la caja de recogida en esa zona y el desagüe natural (Fig. 30) a tener que echar tierra que conectase el puente con la calle. Estas nuevas infraestructuras movilizaron a buena parte del vecindario que organizó una recogida de firmas en el verano de 2006 con el fin de paralizarlas ante el riesgo por inundación de sus casas. Las firmas se presentaron al Ayuntamiento con fecha 24 de noviembre de 2006, según una nota oficial informativa del propio Ayuntamiento a primeros del mes de diciembre. Cada uno de los firmantes fue contestado por carta por el Alcalde dando las gracias por la preocupación mostrada. Las obras se paralizaron en la Resolución de Alcaldía número 33/2006 del 13 de noviembre de 2006, según dicha nota. Pero los puentes ahí seguían y el malestar de los lindantes con el arroyo aumentaba. Especialmente tensa se hizo la situación entre los vecinos y el Gobierno Local durante las intensas tormentas de los días 20 al 25 de mayo de 2007, en plena campaña electoral. Finalmente, los puentes fueron destruidos dos meses después, a finales de julio.

Además, en esa misma calle, en el número 9, en esos mismos días los vecinos denunciaban la construcción de una vivienda en un torrente natural de arroyo, que servía de evacuación de agua desde el camino de Layos hasta el arroyo, y proponían la inmediata cancelación de la obra. No tuvieron suerte: la vivienda se construyó (Fig.31).

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.



Fig.30. Imagen tomada en 2006 de la construcción de los nuevos puentes en la calle Prado.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.



Fig.31. Arriba: imagen tomada en 2006 de la construcción de una vivienda en la calle Pradotal y como delatan la cinta de plástico y el herraje para los cimientos. Abajo: la obra iniciada.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

Capítulo VI. Tormentas y riadas en la historia de Polán.

La historia de la pluviometría en Polán.-

Desde que se tienen datos meteorológicos de Polán (periodo 1993 hasta la actualidad), en el arroyo del Conde han sucedido varios amagos de riadas, en las que por suerte, sólo ha habido que lamentar daños materiales.

En octubre de 1993, la Estación (Fig.32) contaba con un pluviómetro del modelo Hellmann (utilizado a nivel internacional, pues tiene las características que impone la Organización Meteorológica Mundial) pero sólo mide la cantidad de lluvia que cae. Será el día 12 de octubre de 2000, cuando entre en servicio un pluviógrafo del modelo “Thiess” el cual nos dejará un registro continuo en un gráfico cada vez que llueva, permitiéndonos calcular la duración de la lluvia (hora de comienzo y final), la cantidad de lluvia en intervalos de 10 minutos y la “fuerza” (intensidad) con la que cae, por tanto este instrumento nos hace una “radiografía” bastante precisa de cómo llueve.



Fig. 32. La Estación Meteorológica de Polán en su actual ubicación.

En primer plano a la izquierda y en el centro, dos anemómetros; a la derecha, el pluviómetro. Atrás, en el centro, dos pluviógrafos (el diario y el semanal) y a su lado la Garita meteorológica con los termómetros, el psicrómetro, el termohigrógrafo y el evaporímetro.

¿Cuánto y cómo llueve en Polán?.-

En nuestro afán por descifrar cada una de las fatales causas origen de la riada, nos preguntamos ahora si precipitaciones de tal magnitud (recordemos, se midieron cantidades cercanas a los 40 l/m² en Guadamur, lo que hace sospechar, bajo mi opinión personal y dada la magnitud de los daños, que en Polán se pudieran recoger más de 60l/m²) son frecuentes en nuestro municipio.

Nuevamente, haremos el estudio de las precipitaciones en Polán tomando como materia prima los datos pluviométricos que constan en el archivo de la Estación Meteorológica del municipio. Analizaremos, pues, el periodo de 1993 a 2005, caracterizado por una rigurosa continuidad de datos pluviométricos (no hay lagunas temporales) llevadas a cabo por los observadores y enriquecido, aún más, con notas y observaciones sobre los daños e incomodidades que causan las lluvias en la vida cotidiana polaneca.

Pues bien, durante esos 12 años (4.380 días que abarca el periodo) ha habido 1.008 días de precipitación, lo que representa ya, de entrada, que los días de precipitación son, de media, 84 que representan el 23,0% de los días (bien sea en forma de lluvia, nieve, granizo o acompañados cualquiera de éstos con tormenta). El valor es característico de la zona centro de la Península (Toledo: 83, Ciudad Real: 85; Madrid “Retiro”: 101, Font, 2000).

El total de lluvia media anual se sitúa en 359,3 l/m² para el periodo antes señalado. Se trata de un valor un poco bajo, debido a existencia de dos grandes periodos de sequía: el de la “Gran Sequía de los 90”, que finalizó en noviembre de 1995, y el de la primera sequía de este estrenado siglo XXI que comenzó de manera discreta a modo de pequeños episodios en 1999 y en 2000, y que se acentuó desde septiembre de 2004).

El día que llueve en el municipio, no lo suele hacer cuantiosamente. Casi el 70% de los días de precipitación se trata de precipitaciones poco cuantiosas, pues su acumulación en 24h no excede de los 5 l/m².

Los días con precipitación fuerte (mayor de 30 l/m², pero sin superar los 60 en un día) son, prácticamente, inexistentes. En el millar de días analizados, apenas se han dado 5 casos lo que hace que este tipo de episodios sean muy raros.

A continuación, se muestran el número de días de cada año de la temporada analizada en los que la precipitación total diaria se ha cuantificado en un determinado rango de valores (Tabla 4).

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

TABLA 4. DISTRIBUCIÓN CUANTITATIVA Y ANUAL DE LA PRECIPITACIÓN EN POLÁN (TOLEDO) DURANTE EL PERIODO 1993-2006

AÑO	Número total de días al año con precipitación entre distintos rangos.										TOTAL
	[0-1)	[1-5)	[5-10)	[10-15)	[15-20)	[20-25)	[25-30)	[30-35)	[35-40)	[40-45)	
1993	12	26	11	6	3	0	1	2	1	0	62
1994	27	24	13	2	1	0	0	0	0	0	67
1995	34	18	12	5	3	1	0	0	0	0	73
1996	30	32	12	11	2	1	1	0	0	1	90
1997	40	38	10	7	4	6	1	0	0	0	106
1998	25	25	12	8	6	1	2	1	0	0	80
1999	10	17	10	9	3	3	3	0	0	0	55
2000	18	31	13	13	3	0	0	0	0	0	78
2001	33	37	12	6	1	2	0	0	0	0	91
2002	32	37	17	4	4	0	0	0	0	0	94
2003	29	35	10	5	3	0	0	0	0	0	82
2004	21	24	13	11	3	3	0	0	0	0	75
2005	18	21	12	4	0	0	0	0	0	0	55
2006	19	25	13	6	3	3	1	2	0	0	72
TOTAL	348	390	170	97	39	20	9	5	1	1	1080
%	32,2	36,1	15,7	9,0	3,6	1,8	0,8	0,5	0,1	0,1	100,0

Fuente: Estación Meteorológica de Polán

Como es de esperar, los días con menor precipitación representan los valores máximos (casi el 33% para lluvias que no llegan a 1 l/m^2 y poco más del 36% representan los días en los que los pluviómetros recogen entre 1 y 5 l/m^2), son, como se dijo más arriba, correspondientes a lloviznas. Gráficamente, se observa mejor (Fig.33):

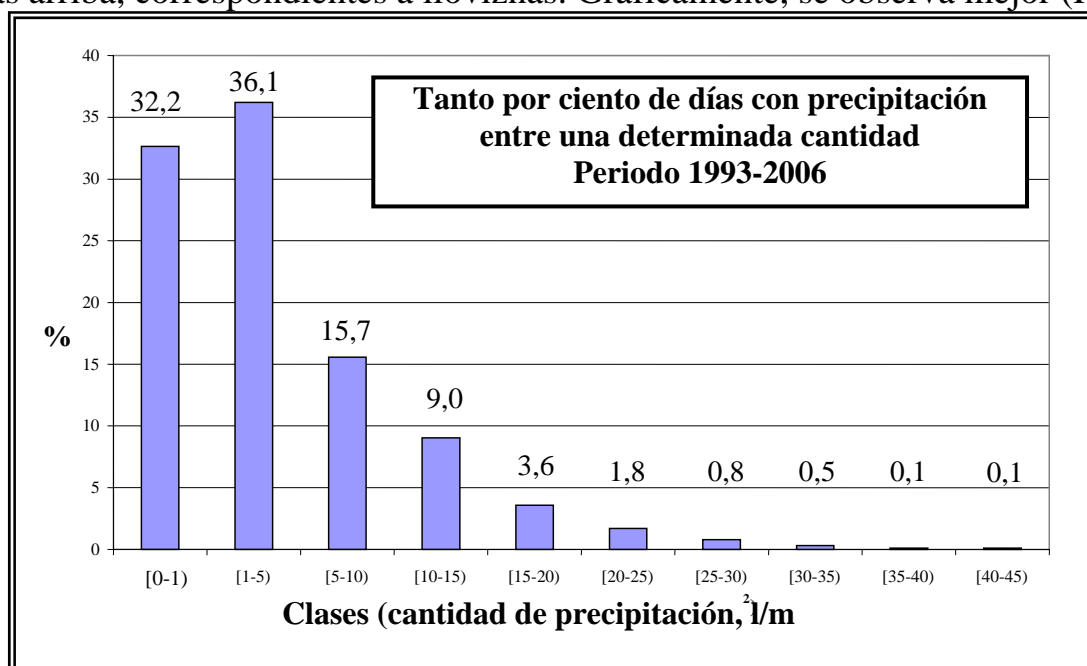


Fig.33. Representación gráfica del % de precipitación entre una determinado rango

De la tabla 4, también se puede observar la influencia de épocas de sequía con un descenso considerable de los días de precipitación (ejemplo 2005 con sólo 55 días, 1993 con 62 y 1994 con 67) y la bonanza de lluvias de los años 1996 y 1997 con un número total de días de precipitación elevado (90 y 106, respectivamente).

Más abajo (Tabla 5) se muestran los totales de precipitación recogida por meses. Nótese que los valores más bajos corresponden a los años 2005, 1994 y 1995. Los dos últimos fueron el mínimo de precipitación de lo que pasó a denominarse “La Gran Sequía de los años 90”, una terrible sequedad que se extendió desde 1990 hasta finales de 1995 con algunos paréntesis de lluvias abundantes en 1993. Actualmente, todo indica que la Península está atravesando otro periodo de escasez de precipitaciones desde septiembre de 2004. El total de precipitación de 2005 deja bien claro el déficit de lluvias con apenas 190 l/m², poco más del 52% respecto a la media.

En la última fila se exponen la precipitación media de cada mes. Se observan máximos a mediados de otoño (octubre) y de primavera (mayo); por el contrario, el mínimo de lluvia se recoge en los meses estivales (julio y agosto).

TABLA 5. TOTALES DE PRECIPITACIÓN EN POLÁN (1993-2006)

PRECIPITACIÓN TOTAL MENSUAL EN POLÁN													Suma
AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1993		24,7	4,0	25,0	95,7	76,5	7,0	13,0	27,0	80,9	25,4	10,1	389,3
1994	41,1	24,4	0,3	16,8	31,1	9,8	1,3	5,5	16,1	22,0	38,0	6,4	212,8
1995	11,3	17,4	0,3	6,9	8,0	32,7	7,7	14,2	13,0	8,2	55,2	96,7	271,6
1996	87,3	21,3	8,0	29,3	69,3	8,3	ip	0,1	42,8	3,3	65,3	99,8	434,8
1997	91,2	2,8	0,0	38,4	52,2	11,3	14,4	32,8	17,8	11,3	125,6	97,0	494,8
1998	30,4	28,6	15,1	39,8	142,3	28,9	0,0	12,1	73,1	47,2	26,6	5,0	449,1
1999	20,9	32,3	31,6	48,7	52,0	24,9	0,0	2,7	53,8	124,4	9,9	22,7	423,9
2000	9,7	4,0	14,9	85,1	42,4	13,7	0,2	5,7	21,1	35,8	45,5	93,5	371,6
2001	63,4	29,0	32,7	11,2	32,6	7,6	0,1	9,3	27,6	81,6	18,0	21,8	334,9
2002	32,8	3,2	35,7	68,9	39,2	14,8	0,2	21,8	28,9	39,8	43,4	38,2	366,9
2003	35,0	26,5	10,0	23,4	16,1	1,2	0,2	7,0	16,0	91,1	37,8	34,1	298,4
2004	7,5	52,0	78,6	36,1	93,2	17,2	4,2	31,9	1,1	72,7	25,8	9,8	430,1
2005	0,2	33,8	24,8	8,5	9,9	3,5	0,0	6,8	1,1	73,5	16,8	13,3	192,2
2006	17,1	24,5	25,3	46,1	33,1	40,6	0,4	5,6	13,8	132,5	94,5	19,6	453,1
Media	32,0	23,1	20,1	34,6	51,2	20,8	2,7	12,0	25,2	58,9	44,8	40,6	366,0

Fuente: Estación Meteorológica de Polán

Sin embargo, ha habido días en los que han caído precipitaciones importantes en un solo día, llegando a suponer esa lluvia el total del mes. En estos años de observación, el máximo de precipitación 24 horas (Tabla 6) fue medido el 11 de noviembre de 1996 debido a una potente borrasca situada al suroeste de las costas gallegas (posición estratégica para traer abundantes lluvias al centro peninsular). Curiosamente, aquel día no hubo ningún tipo de percance debido al desbordamiento del arroyo, lo cual pone de manifiesto que el principal papel en las inundaciones lo juega la intensidad de las precipitaciones y no su cantidad. Los máximos de lluvia se localizan, fundamentalmente en los meses otoñales.

TABLA 6. PRECIPITACIÓN ACUMULADA EN 24H EN POLÁN (1993-2006)

AÑO	PRECIPITACIÓN MÁXIMA RECOGIDA EN 24h EN POLÁN												MÁX
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1993		12,7	3,7	9,0	34,0	30,0	7,0	8,5	19,0	36,5	11,2	10,1	36,5
1994	19,6	5,1	0,2	14,1	9,2	9,8	0,5	5,0	5,9	6,2	13,6	4,6	19,6
1995	7,2	6,6	0,2	5,2	6,2	13,2	6,1	11,5	10,4	4,9	17,8	22,3	22,3
1996	19,5	15,6	3,2	14,4	20,0	8,0	ip	0,1	14,7	1,6	43,1	25,5	43,1
1997	22,8	2,8	0,0	18,4	21,2	5,1	9,0	27,6	5,9	3,5	23,8	27,2	27,6
1998	11,7	9,7	10,1	6,8	20,9	16,5	0,0	10,2	32,6	19,4	25,5	1,5	32,6
1999	11,5	23,6	14,0	24,4	11,5	16,0	0,0	2,7	25,6	25,5	6,2	16,9	25,6
2000	5,0	3,0	5,3	16,8	11,0	12,7	0,2	5,7	12,7	14,9	10,1	18,2	18,2
2001	12,5	11,7	12,8	10,5	14,6	7,0	0,1	5,3	21,9	26,0	5,0	10,2	26,0
2002	9,0	2,6	9,2	18,6	19,7	6,6	0,2	26,1	9,9	15,0	8,4	9,2	26,1
2003	8,0	11,5	3,0	14,5	7,4	0,9	0,2	6,6	13,4	18,7	14,1	17,1	18,7
2004	5,1	14,3	21,7	16,0	22,5	12,5	2,1	14,9	0,9	15,6	16,7	7,3	22,5
2005	0,2	10,1	7,4	4,8	3,5	1,9	0,0	6,8	0,7	14,2	7,5	6,4	14,2
2006	5,8	11,0	11,5	11,7	23,3	23,6	0,4	5,6	9,5	34,0	27,5	11,8	34,0
MÁX	22,8	23,6	21,7	24,4	34,0	30,0	9,0	27,6	32,6	36,5	43,1	27,2	

Fuente: Estación Meteorológica de Polán

Las tormentas en Polán.-

Junto a la cantidad e intensidad de la lluvia, los observadores de meteorología del Instituto Nacional de Meteorología y los que somos colaboradores de él anotamos en nuestros cuadernos de observaciones el tipo de fenómeno que da lugar a la precipitación (lluvia, nieve, granizo, pedrisco, tormenta, aguanieve...).

Desde el año 1993, año en que comienzan las observaciones en Polán, hasta 2005, se han contabilizado 155 días de tormenta (Tabla 7).

TABLA 7. NÚMERO DE DÍAS DE TORMENTA EN POLÁN (1993-2005)

AÑO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	SUMA ANUAL
1993					1			3	2				6
1994					1	2	4	2	2				11
1995			1		4	4	3	1	1	1			15
1996	2		1	3	1	2	1	1	1				12
1997					5	2	2	3	3	1			16
1998					12	2		5	2				21
1999			1						1				2
2000			1		9	2		2	1				15
2001		1	1		4		1	3		2			12
2002					1	2	1	3	1	1			9
2003				1	2	1		2		3	1		10
2004		1		1	4	4	3	1		2	1		17
2005		1			2	5				1			9
SUMA	2	3	5	5	46	26	16	26	14	11	2	0	155

Fuente: Estación Meteorológica de Polán

Como se puede ver, los números de días de tormenta por mes y por año son muy variados. Ejemplos claros de estos contrastes son el año 1998 con 21 días y 1999 con sólo 2. E incluso meses de distinto año: mayo de 1998 con 12 días y, en oposición, al año siguiente en ese mismo mes no hubo ningún día. Aquí queda patente, de otra forma, la tremenda variabilidad y caos de este fenómeno. De forma gráfica (Fig.34), esta cuestión se esclarece aún más.

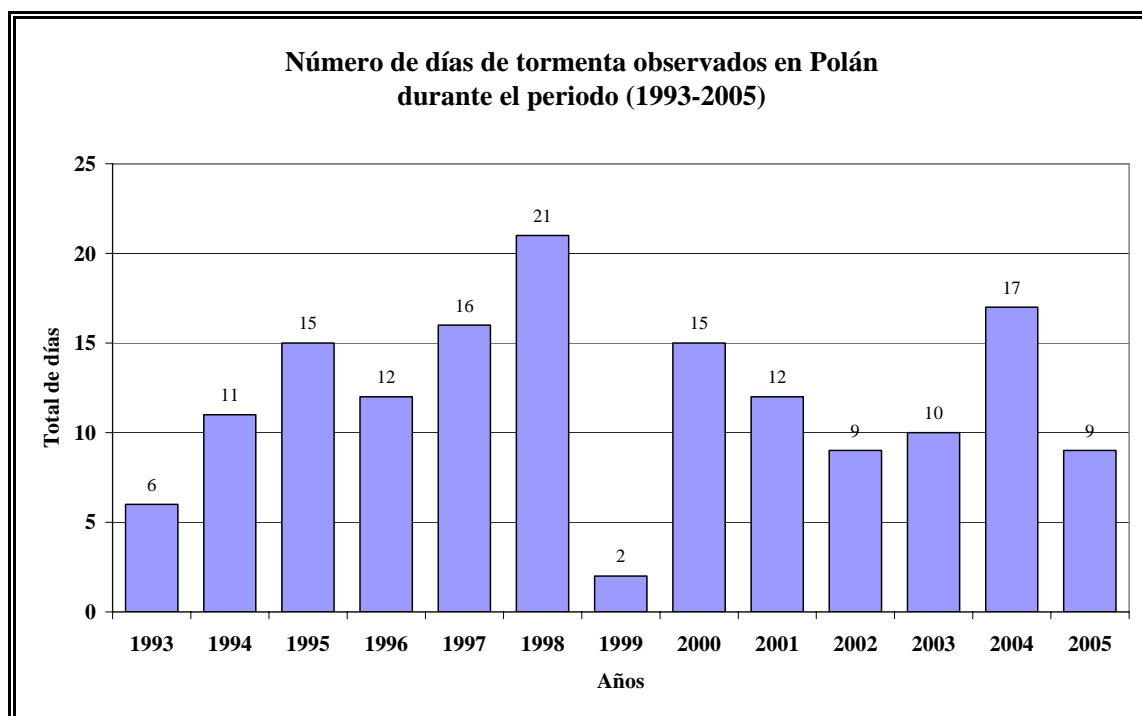


Fig.34. Representación gráfica del tanto por ciento del número total de días de tormenta

Dividiendo los 155 días entre los 4380 del periodo 1993-2005, vemos que las tormentas en Polán son un fenómeno raro, pues representan sólo el 3,5%; es decir, que cada año hay unos 13 días (12,9 días) de tormenta.

Riadas históricas.-

La crecida de nuestro arroyo en el año 1926 no ha sido la única en toda la historia de Polán. Ya hubo otra en el siglo XIX mencionada por los periódicos “ABC” y “EL SOL” que ha pasado totalmente al olvido. En las próximas líneas nos detendremos en las riadas de las que el autor del presente tiene constancia literaria del acontecimiento. De estas características son las que ocurrieron en los siguientes años: 1867, 1921, 1926, 1947, 1964, 1996, 2002, 2006 y 2007.

Polán, 3 de septiembre de 1867.-

Como ya se ha comentado, los periódicos de tirada nacional hacen referencia a otra inundación de dimensiones semejantes. El diario “ABC” del día 2 de septiembre de 1926 dice así: *Se recuerda que hace ya medio siglo hubo que deplorar otra inundación, que no alcanzó las aterradoras proporciones de esta última;* y “EL SOL” del día anterior comentaba: *Hace cincuenta y cuatro años se produjo una catástrofe por la misma causa, aunque los daños no llegaron a revestir la importancia que han alcanzado en esta ocasión.* La única que he encontrado ha sido ésta de 1867. El corresponsal de “EL TAJO” la describe así:

“NUBE.- El martes de dos y media á tres de la tarde descargó sobre esta ciudad [Toledo] y su término una horrorosa de piedra que causó considerables destrozos en los cristales y tejados de las casas y en el arbolado de los campos. Por fortuna no produjo tanto daño como los que se cuentan trajo otra del mismo género el día anterior sobre Aranjuez, ni tuvieron que lamentarse las desgracias personales de que fue víctima Valladolid á consecuencia de la que se sintió allí el 2 del corriente.

También hemos recibido noticia de que á las tres de la tarde del martes 3, descargó en el pueblo de Polán la nube de piedra que había pasado por esta ciudad, acompañada de un viento huracanado, que arrancó algunas olivas, destrozando las restantes, y destruyendo casi en su totalidad el fruto del viñedo y aceituna”.

“EL TAJO” 7 de septiembre de 1867

En los últimos años ha aumentado el número de estudios de tornados en España (Aupí, 1999). La actual tecnología y los medios de comunicación permiten difundir fotografías y vídeos de estos episodios. No hace muchos años que la provincia de Toledo fue escenario de dos tornados: uno en Montesclaros el 21 de abril de 2000 y en Villatobas el 19 de octubre de 2001, ambos de fuerza 1 con vientos entre 100 y 180km/h determinados a partir de los daños causados (Palacios, 2002). Por tanto, no es descabellado pensar que en los alrededores de Polán se pudiese desarrollar un fenómeno semejante, de similar intensidad (pues el arranque de árboles de raíz es común en los tres casos) y que no se tenga constancia directa por originarse en algún paraje deshabitado.

Polán, 6 de septiembre de 1921.-

Fruto del azar, descubrí hace relativamente poco tiempo un nuevo episodio de inundación en Polán que, al igual que el anterior, ha pasado completamente al olvido y desconocimiento de los polanecos. Las tormentas de los primeros días de septiembre de 1921 causaron algunos estragos en Polán y en pueblos vecinos. En el nuestro, se derrumbaron cuatro casas y el légamo y el cieno dejaron intransitable la carretera, aislando al municipio.

Casasbuenas también sufrió la cólera de esa misma tormenta. Se vinieron abajo varias casas y paredes. La corriente se llevó más de treinta corderos de la granja de Leopoldo Díaz originándole cuantiosas pérdidas.

Afortunadamente, no hay noticias de desgracias personales.

Polán, 7 de marzo de 1947.-

Sólo los testimonios orales de algunas personas recuerdan una riada que la sitúan entre 1945 y 1950. Debió ser el año 1947 puesto que fue ese año en el que hubo severas crecidas en la cuenca del Tajo (Font, 1988). En Polán no produjo grandes daños materiales como su antecesora, la de 1926, por lo que no aparece en la prensa de aquellos días; pero sí aparece Guadamur en el diario “El Alcázar” del día 7 de marzo por lo que, debido a la proximidad geográfica entre Polán y Guadamur, no da pie a situar temporalmente la riada en esta fecha. En el siguiente capítulo analizaremos con más detenimiento esta riada.

Polán, finales de febrero de 1964.-

De las inundaciones que ocurrieron en Polán en 1964 no sólo tenemos testimonios orales, sino fotográficos (Fig.35). En aquellos años era cuando el fotógrafo don Ignacio Pavón Morales comenzaba a hacer sus primeros trabajos. En una serie de ocho fotos retrata las consecuencias de este suceso. No se sabe con certeza el día en que fueron tomadas las fotos, pero sí que fueron en el mes de febrero. Obsérvese cómo en las siguientes fotografías el arroyo no está aún canalizado: habría que esperar dos años más, en 1966.



Fig.35. Aspecto del arroyo del Conde a su paso por Polán durante las inundaciones de febrero de 1964.

Foto: Ignacio Pavón

Polán, 1 y 4 de enero de 1996.-

La intensa sequía que sufrió España en la primera mitad de los años 90, llegó a su fin a últimos de 1995. Será desde 1996 y hasta 1998 cuando las lluvias tomen el protagonismo en los campos españoles. Por aquella época, la Estación Meteorológica se vio limitada a recopilar datos termopluviométricos.

El año 1995 se despidió con un ambiente lluvioso y desapacible debido al paso de un frente frío (Fig.36). El día de Nochevieja estuvo lloviendo por la madrugada dejando en los pluviómetros $6,6 \text{ l/m}^2$ y luego, mientras tomábamos las uvas, nuevamente llovió dejando sólo $2,0 \text{ l/m}^2$. Hacia las 1,30 horas (2,30h en horario civil) volvió a llover descargando una precipitación de $14,4 \text{ l/m}^2$. La juventud de aquel año lo recuerda perfectamente, puesto que, como es habitual, la discoteca del pueblo (situada en el margen izquierdo del arroyo) abrió sus puertas al público para dar la bienvenida al nuevo año, por lo que todos los que estábamos allí vimos el espectáculo del desbordamiento del arroyo.

En el cuaderno de observaciones está indicado que en el día cuatro de enero el pluviómetro recogió $19,5 \text{ l/m}^2$ en menos de 1 hora (empezó hacia las 23h) y la lluvia vino acompañada de tormenta. El agua sobresalió de la caja (Fig.37) aún más que la ocurrida el día uno. Inundaciones en casas y sótanos limítrofes al arroyo. Hubo salidas de la Guardia Civil y de los Bomberos de Toledo. Esta cantidad de lluvia no es tan grande como para que el arroyo se desborde en esas dimensiones, por lo que sospecho que tuvo que darse un máximo de precipitación “aguas arriba” de la cuenca.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

Recuerdo que aquella noche estaba en casa y una vez que escampó, salí al patio a ver la cantidad de lluvia que había recogido el pluviómetro. Cuando estaba haciendo la lectura oía cierto alboroto cerca del arroyo. Bajé extrañado, pues era casi la una de la madrugada y era día laborable, a echar un vistazo. Una vez que llegué a la “plaza de los médicos” (inicio de la calle Arroyo Bajo) y vi cómo el arroyo se había desbordado hasta la mitad de la plazuela. Los vecinos de aquel barrio estaban achicando agua del almacén del constructor Jesús Mora, situado en el sótano de su casa, por medio de cubos, mangueras y bombas hidráulicas. Daños semejantes sufrieron los bares “La Ría” y en el sótano de “Pela’s”, todos ellos cercanos al torrente.

A ojo de buen cubero, el agua iría a una velocidad de unos 10km/h y con una altura de casi dos metros, medidos desde su cauce. Este último dato, se puede aproximar, en cierto modo, a la riada de 1926, teniendo en cuenta que en aquella época el nivel del arroyo era superior (fue durante la legislatura de don Crispulo Guadamillas Junco cuando se profundizó y canalizó a finales de los años 60).

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

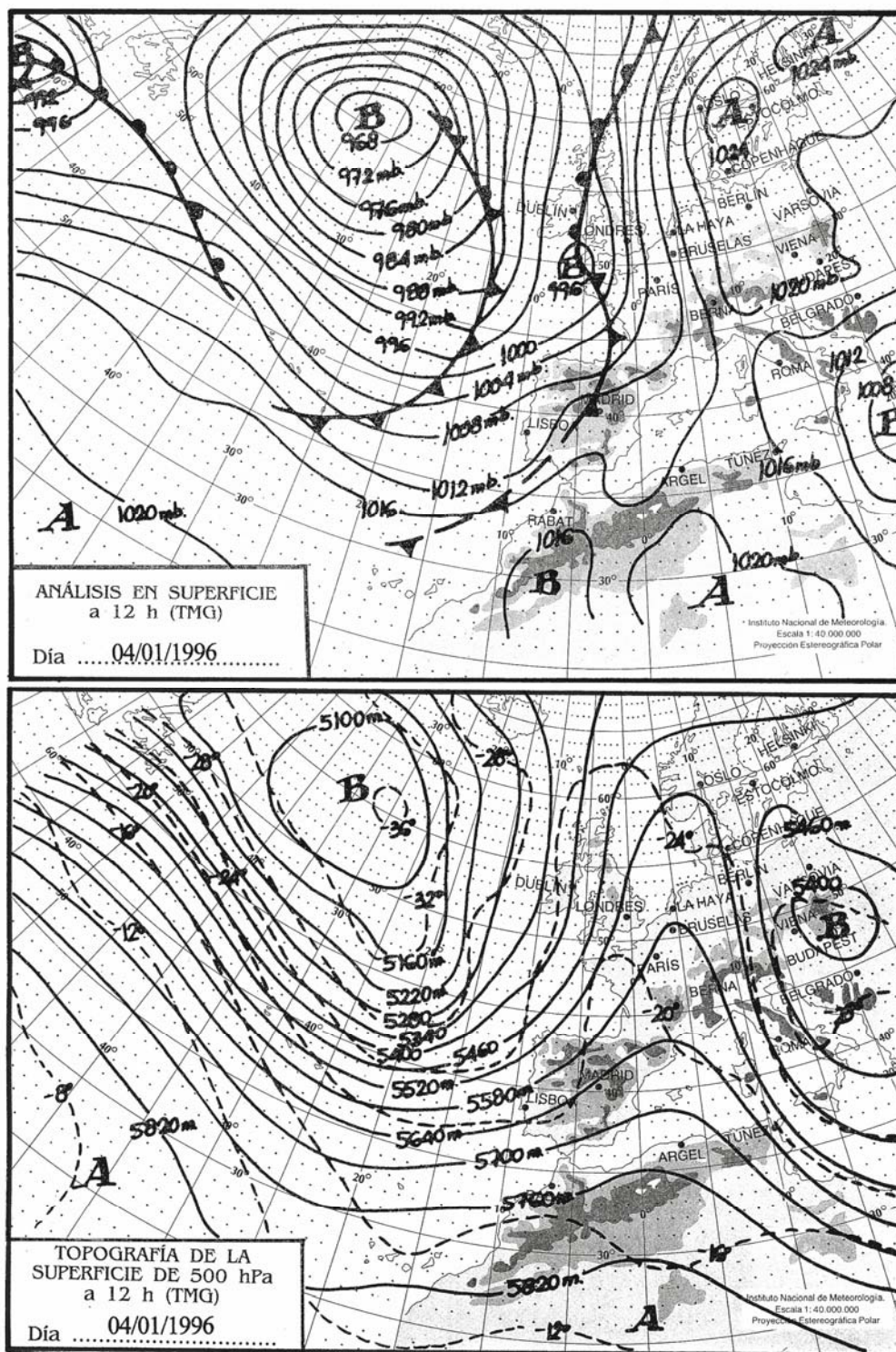


Fig. 36. Situación del día 4 de enero de 1996. En el mapa superior se aprecia claramente un frente frío situado frente a las costas gallegas, encadenado a una profunda borrasca localizada al oeste de las Islas Británicas que será el responsable de la riada acaecida en Polán; mientras el anticiclón situado al sur de las Azores deja libre el paso de perturbaciones. En el inferior, se distingue una vaguada con sus consecuentes síntomas de inestabilidad, caracterizado por intensas lluvias. Se trata del típico temporal del suroeste.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.



Fig. 37. Aspecto del Arroyo durante la inundación el 4 de enero de 1996.
Foto: Luis Pantoja

Las zonas inundadas pueden verse en la siguiente imagen (Fig.38). Las zonas sombreadas fueron las más afectadas por esta inundación. Obsérvese la gran similitud con el mapa que ilustra la de 1926 (Fig.2). Así, el pueblo quedó dividido en dos,

solamente comunicado por el puente de la carretera que es el paso más elevado de Polán, ya que las calles no mostraban ningún síntoma de seguridad para cruzar.

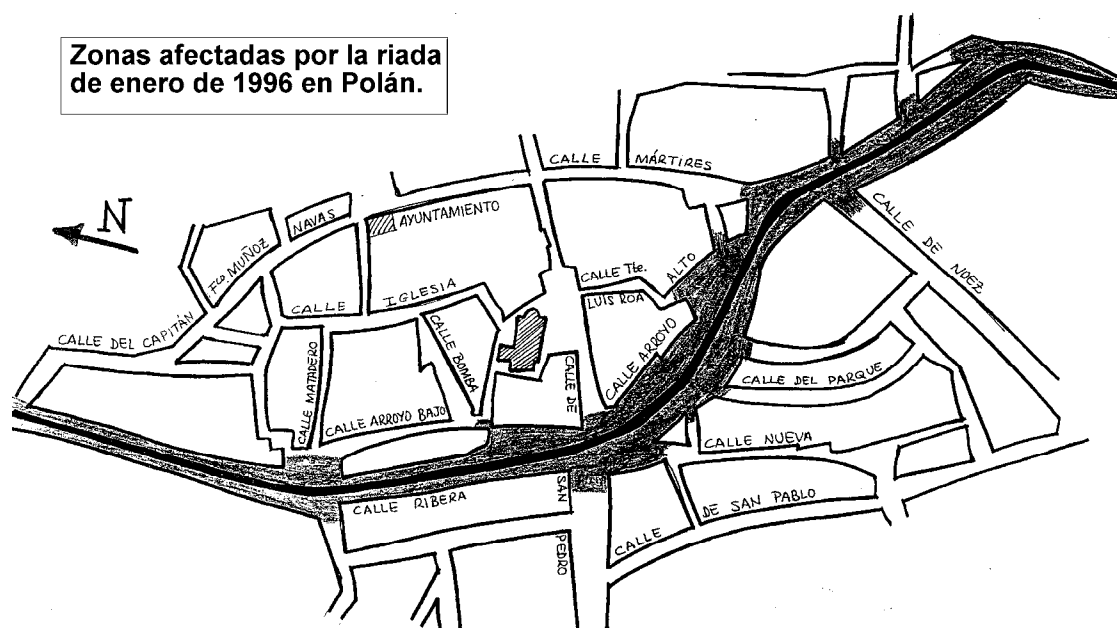


Fig.38. Mapa de Polán con las zonas sombreadas tras la inundación de enero de 1996.

Polán, 10 de mayo de 2002.-

Fue muy semejante a la anterior, pero con menos zonas inundadas. También hubo salida de Bomberos y de la Guardia Civil. El pluviógrafo marcó dos aguaceros. El primero comenzó poco después de las 14,50h y antes de llegar a las 15,00h escampó. Afinando un poco el ojo en la banda del pluviógrafo, nos atrevemos a decir que llovió sólo durante escasos 4 minutos y se recogieron $18,9 \text{ l/m}^2$. Esto supone que si hubiese estado lloviendo con esa “fuerza” (a este valor se le llama en Meteorología, intensidad) se hubiesen medido hasta $283,5 \text{ l/m}^2\text{h}$. Pero climáticamente la intensidad máxima de lluvia se calcula en función del agua que cae en 10 minutos, por lo que, oficialmente, la intensidad máxima de aquel día fue de $113,4 \text{ l/m}^2\text{h}$, es decir, que en una hora, si hubiera estado lloviendo con esa intensidad, se hubieran recogido hasta 113 l/m^2 , que no está nada mal. La lluvia estuvo acompañada de granizo.

El segundo chubasco, de muchísima menor intensidad y cantidad, abarcó desde las 15,15h hasta las 15,45h y sólo cayó $0,3 \text{ l/m}^2$. Es decir, que en los 10 primeros minutos del aguacero, cayó el 98,4% de la precipitación. El gráfico que registró el pluviógrafo fue el siguiente (Fig.39):

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

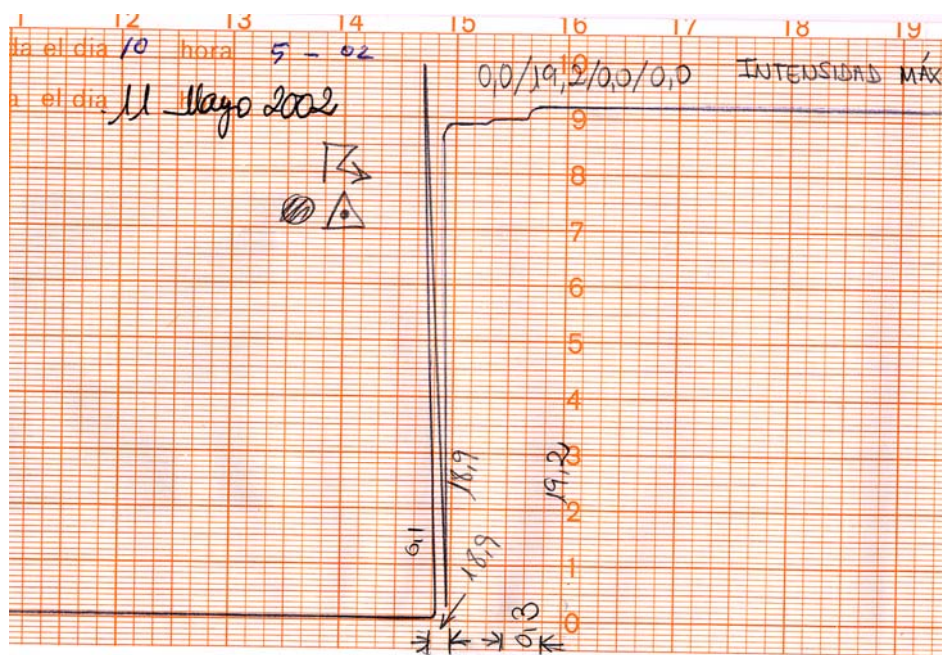


Fig.39. Detalle de la banda del pluviógrafo de la tormenta registrada el 10 de mayo de 2002.
Fuente: Estación Meteorológica de Polán.

El cuaderno de observaciones de la Estación indica que hubo “algunas inundaciones en los barrios Rosales y Amistad, con desperfectos de poca cuantía. Otros pluviómetros midieron 23 l/m^2 en la zona Este [de Polán] y hasta $21,0 \text{ l/m}^2$ en la zona Norte. En Casasbuenas, 3mm . Desbordamiento del arroyo semejante a los que hubo en Enero de 1996”.

Así pues, en algo menos de una hora cayeron $19,2 \text{ l/m}^2$, cantidad muy semejante a la que se midió el día 4 de enero de 1996 y en un tiempo muy parecido, pero con consecuencias distintas. La situación meteorológica se comenta en la siguiente imagen (Fig.40).

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

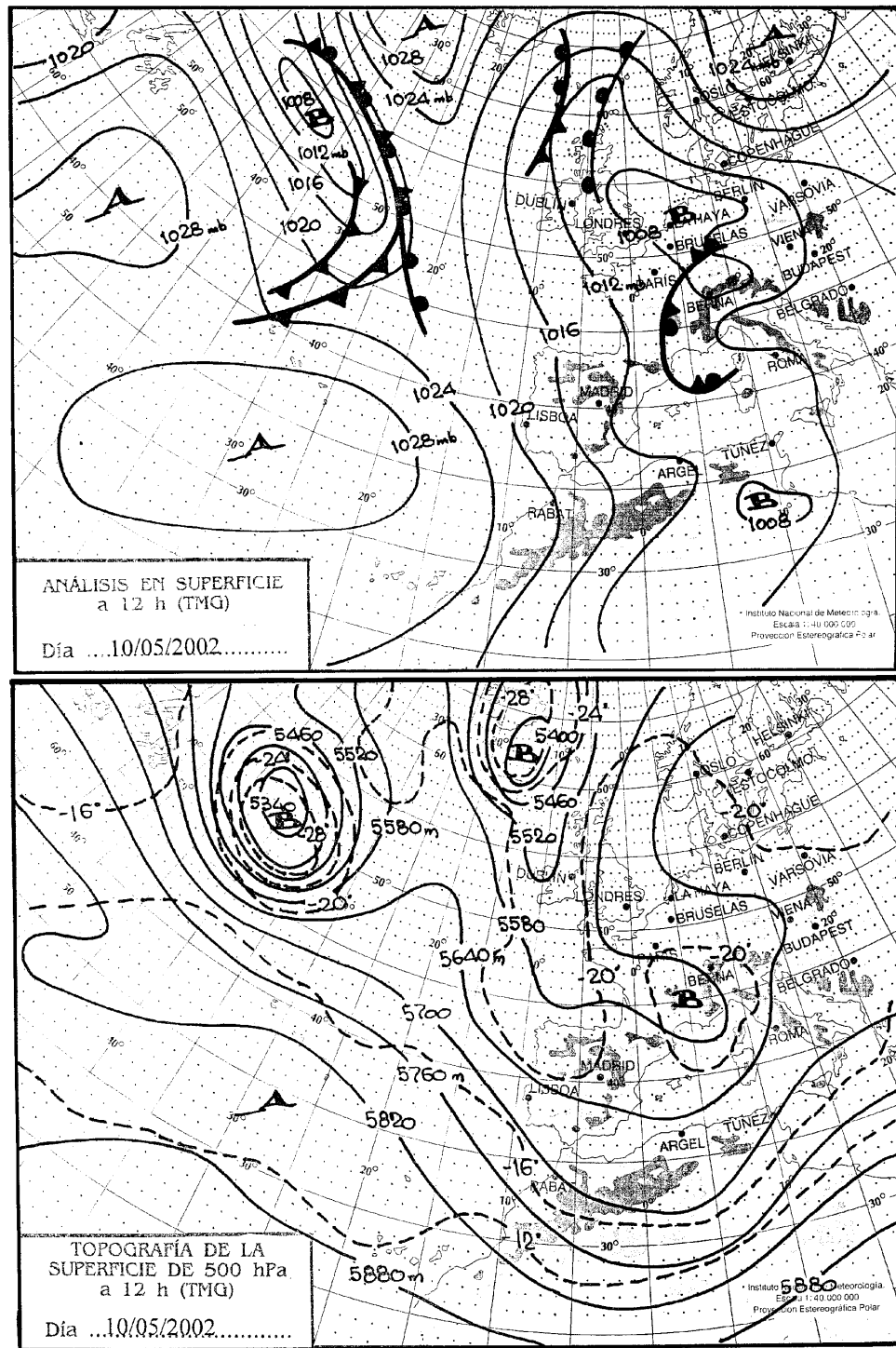


Fig.40. Situación del 10 de mayo de 2002. En el mapa superior podemos ver la entrada de viento del Norte, que se caracteriza por su alto contenido en vapor de agua y sus bajas temperaturas. En el inferior, se aprecia un embolsamiento de aire frío (del orden de -20°C a 5.500m. de altura). La mezcla de ambos factores, fue determinante para la formación de tormentas. Fuente: INM.

Polán, 16 de junio de 2006.-

La presencia de una baja térmica en superficie y un embolsamiento de aire frío en las capas altas de la atmósfera, favorecieron la formación de tormentas en el centro y este de la Península el día 16 de junio de 2006. El mapa isobárico de aquella jornada (Fig.41), nos muestra un centro de bajas en el centro peninsular con aporte de vientos de componente Sureste (cálidos y húmedos). Por otro lado, en el mapa de altura (el que refleja la situación a unos 5500m) aparece un importante centro de bajas temperaturas sobre la vertical de la Península. La unión de ambos ingredientes fue determinante para la formación de tormentas.

Este día fue en el que el arroyo hizo de sus travesuras con algunas inundaciones en bajos y sótanos de las casas aledañas a él y otras situadas en antiguas torrenteras.

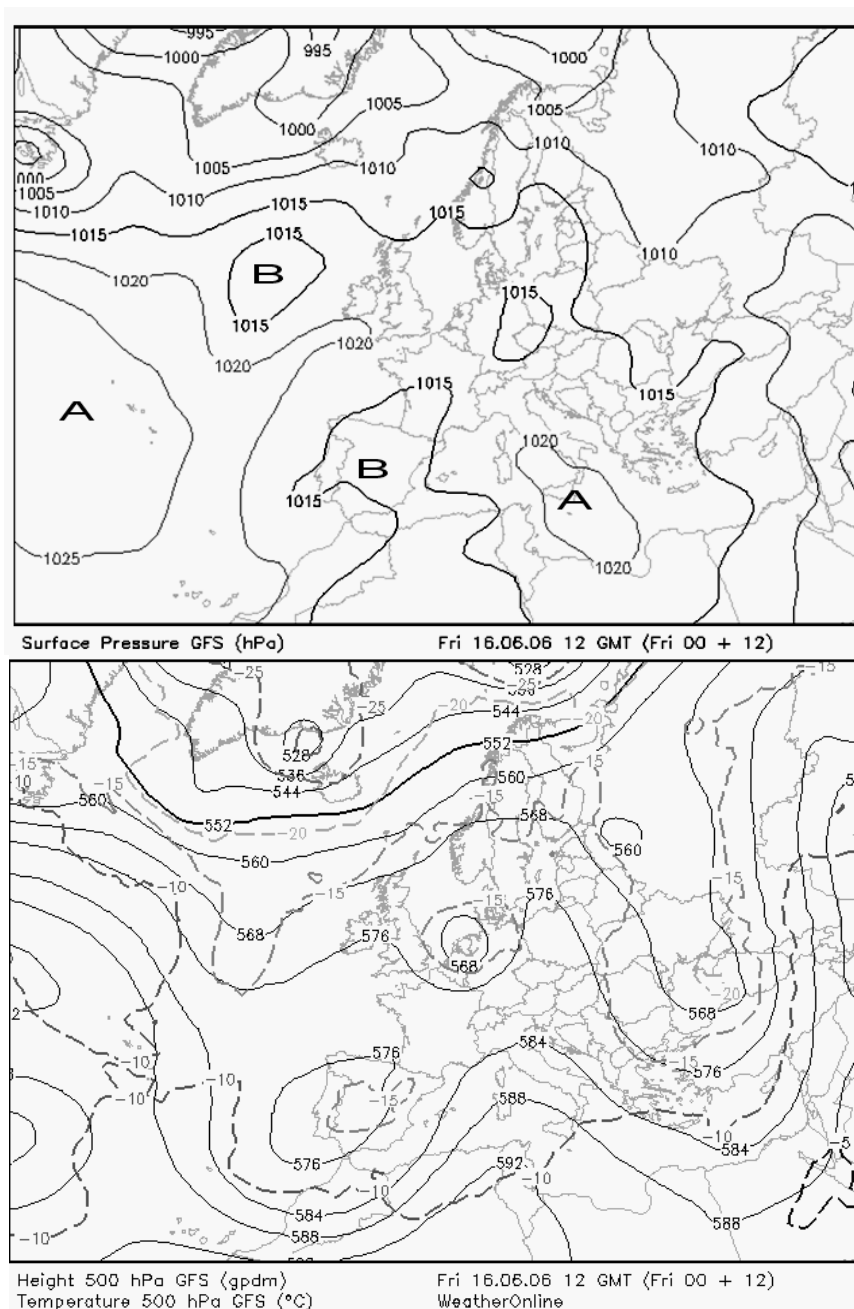


Fig. 41. Mapa isobárico y de 500hPa del día 16 de junio de 2006.
Mapas tomados de: www.weatheronline.co.uk

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

La cantidad de lluvia recogida fue de $23,6 \text{ l/m}^2$ recogida en tan sólo 12 o 15 minutos, lo que supone una intensidad media de precipitación de unos $106 \text{ l/m}^2\text{h}$, valor extremadamente alto. La intensidad máxima fue imposible de determinar, pues el pluviógrafo diario se colapsó y el registro que hizo fue erróneo, sin embargo, no es exagerado pensar en picos de $200 \text{ l/m}^2\text{h}$, pues hubo momentos en que la visibilidad se redujo a apenas 30m.

He aquí un par de fotos (Fig.42) tomadas por el autor del presente media hora después de la precipitación. En la primera de ellas se puede observar el barro arrastrado por el agua por encima del puente, lo que prueba el desbordamiento del arroyo del Conde.



LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.



Fig.42. Aspecto del arroyo del Conde y de la carretera tras la tormenta del 16 de junio de 2006

Como imagen gráfica de la situación meteorológica, la foto que envió el satélite Meteosat (Fig.43). Rodeada con un círculo rojo aparece la célula tormentosa responsable de la precipitación.

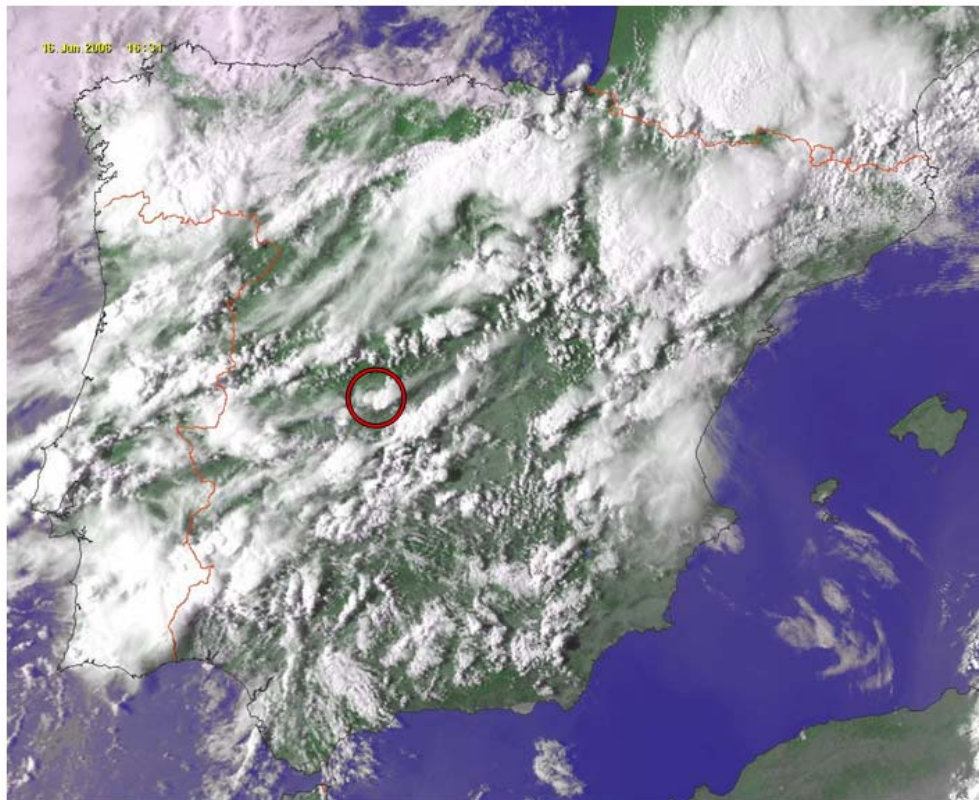


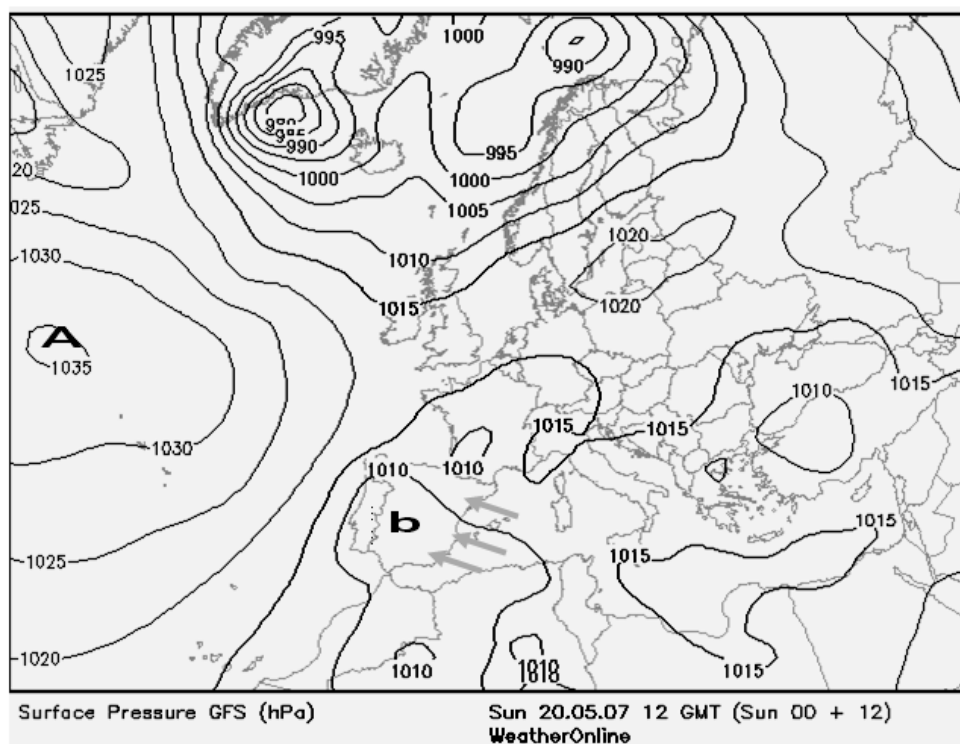
Fig.43. Imagen tomada del satélite METEOSAT a las 18,20h del día 16 de junio de 2006, justo cuando descargaba la tromba de agua en Polán.

Polán, del 20 al 25 de mayo de 2007.-

Las tormentas de los días 20 al 25 de mayo de 2007 causaron estragos en multitud de municipios de las provincias de Ciudad Real, Cuenca y Toledo, por lo que la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha incluyó a 78 municipios como damnificados por inundación con un fondo de 300 millones de euros en concepto de ayudas.

Las inundaciones más importantes, fuera de la provincia de Toledo, se produjeron el día 23 en la localidad ciudadrealeña de Alcázar de San Juan donde el fenómeno fue calificado por el INM como supercélula convectiva debido a la organización de los focos tormentosos, las fuertes corrientes verticales en rotación y el acompañamiento de un mesociclón en su seno. Los primeros datos oficiales fueron de la localidad de Alameda de Cervera, también de Ciudad Real, donde los pluviómetros llegaron a recoger 240mm entre las 08h GMT del día 23 hasta las 8h GMT del día 24, superando en más del doble la cantidad máxima esperada para un periodo de 500 años. En la prensa de aquellos días indicaban que en Alcázar se habían llegado a recoger más de 200mm durante el aguacero. El pueblo entero quedó inundado y las cosechas arrasadas.

Centrándonos ya en Polán, el arroyo del Conde se desbordó dos veces: la tarde del día 20 y la noche del 23. Comentaremos la situación meteorológica del primero de los días. El mapa isobárico de esa jornada muestra un centro de bajas presiones relativas (con un mínimo de 1010hPa) localizado sobre la Península Ibérica, favoreciendo la llegada de vientos cálidos de componente E-SE (indicados con flechas verdes); en el Atlántico se localiza un centro de altas con un máximo de 1035hPa. En 500hPa, hay una vaguada muy pronunciada en el W peninsular (Fig.44). Se reunieron, pues todos los requisitos indispensables para la formación de fuertes tormentas.



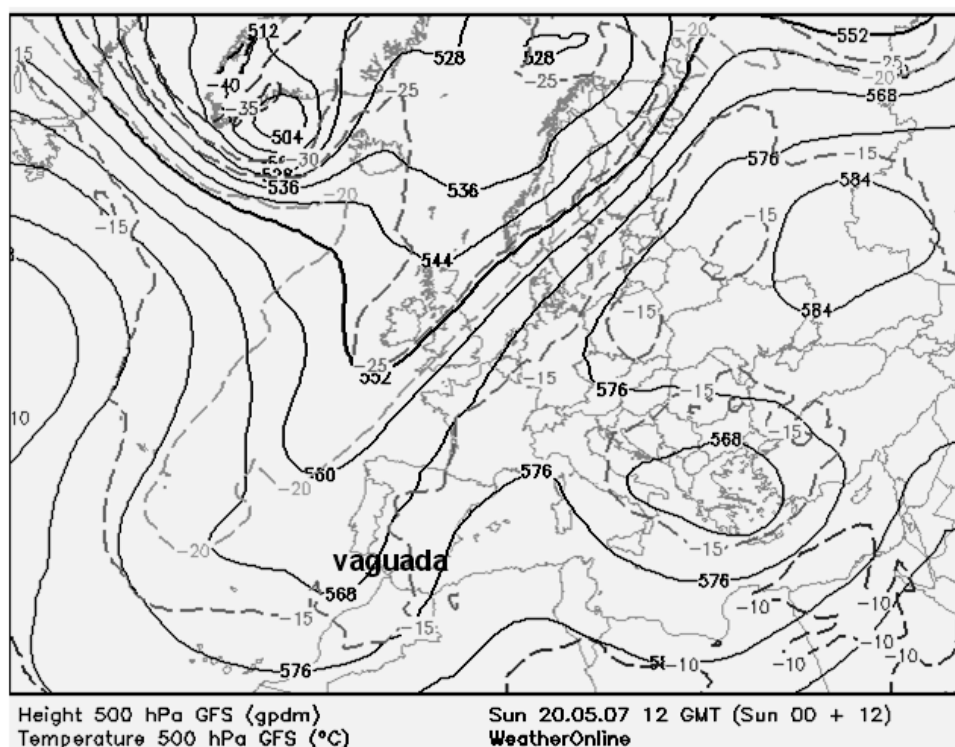


Fig.44. Mapas de superficie y de 500hPa del día 20 de junio de 2007.

La figura próxima es el mapa de isoyetas confeccionado para día 20 de mayo en la provincia de Toledo según la red pluviométrica del I.N.M. Se pueden apreciar dos núcleos muy bien definidos. El de la izquierda tiene por centro Polán (Fig.45) en cuyo pluviómetro se midieron 48mm, mientras que el de la derecha corresponde a Mora cuya estación del S.I.A.R. (Servicio Integral de Asesoramiento al Regante, perteneciente a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha) acumuló 49,4mm.



Fig.45. Mapas de isoyetas de la provincia de Toledo correspondiente al día 20 de mayo de 2007.

En la figura 46 aparecen registros de presión y de temperatura del paso de la tormenta por la localidad de Polán así como el desbordamiento del arroyo del Conde.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.



LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

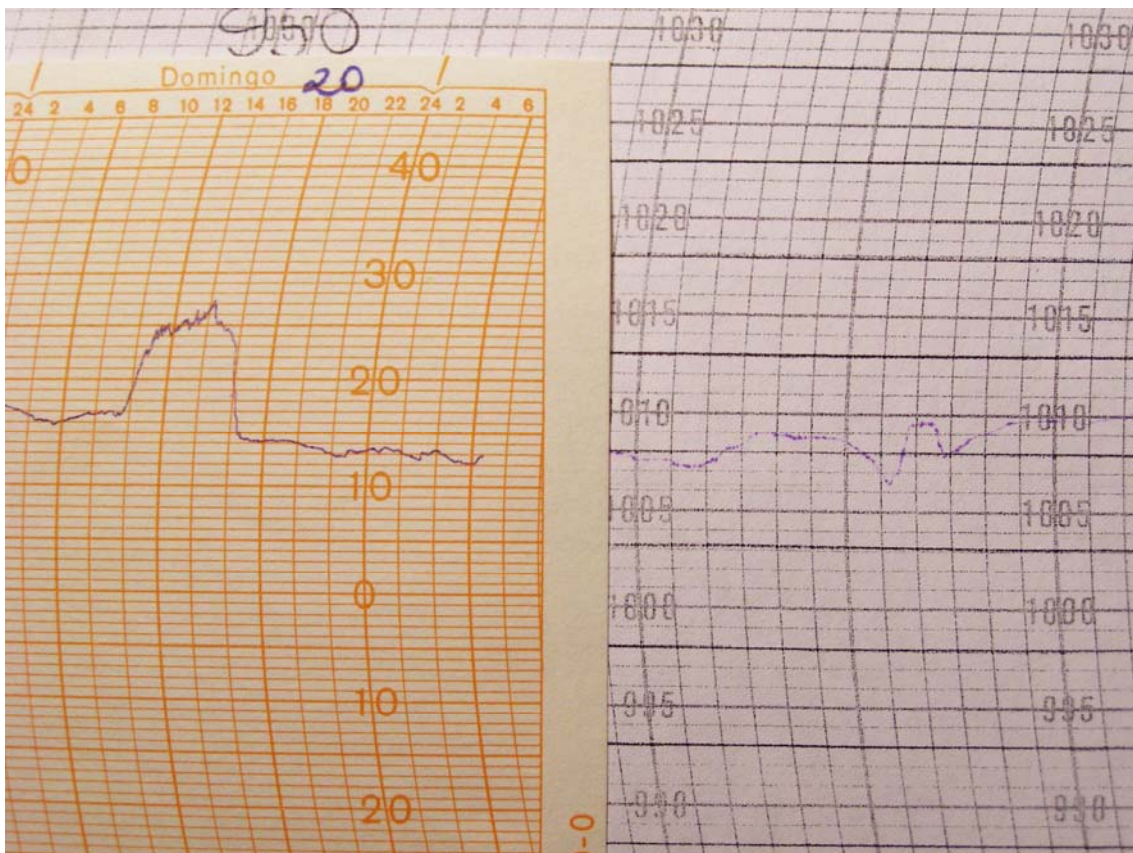


Fig.46. Las tres primeras: desbordamiento del arroyo del Conde a su paso por la localidad de Polán el día 20 de mayo de 2007 a las 17 GMT. La última: registros del termógrafo y del barógrafo; en el primero de ellos se puede observar el descenso de temperatura que acompañó a la tormenta y en el segundo la brusca subida de la presión a las 16 GMT (Estación Meteorológica de Polán).

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

El siguiente desbordamiento del arroyo fue la noche del día 23. La situación meteorológica está marcada por una cuña del anticiclón atlántico (1030hPa en su centro) que se extiende hacia el centro del continente. Con esta configuración, se favorece la llegada de vientos del E y del NE a toda la zona centro del país. En 500hPa aparece un embolsamiento de aire frío aislado (técnicamente llamado DANA) sobre el suroeste del país, con un mínimo de temperatura de -20°C entorno a los 5600m (Fig.47). Este día se dieron las precipitaciones más intensas en el centro del país.

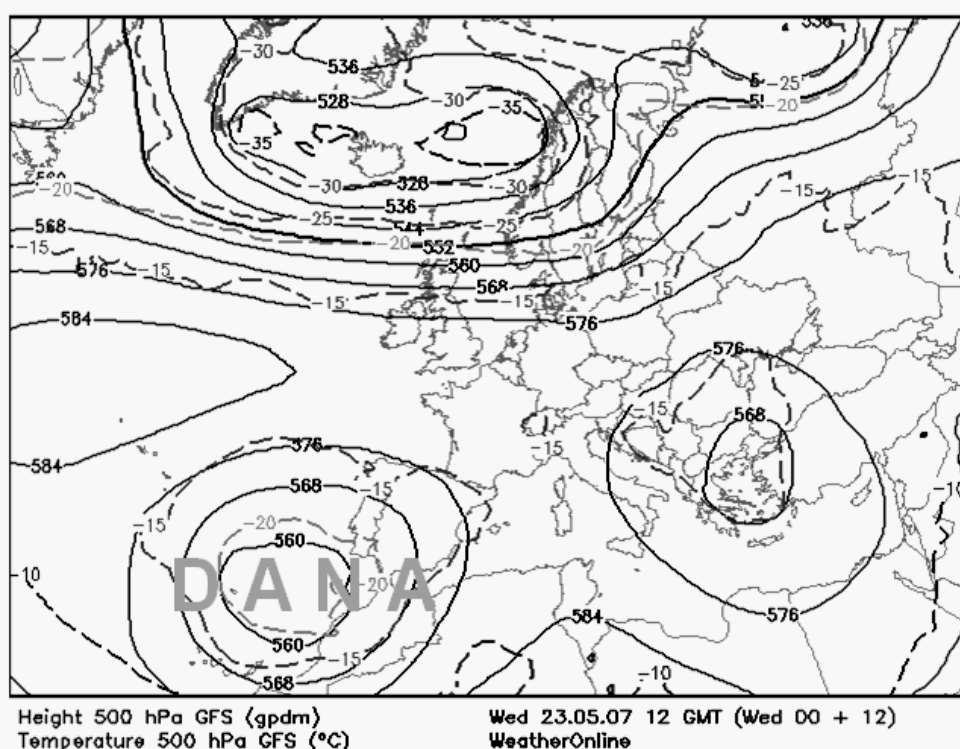
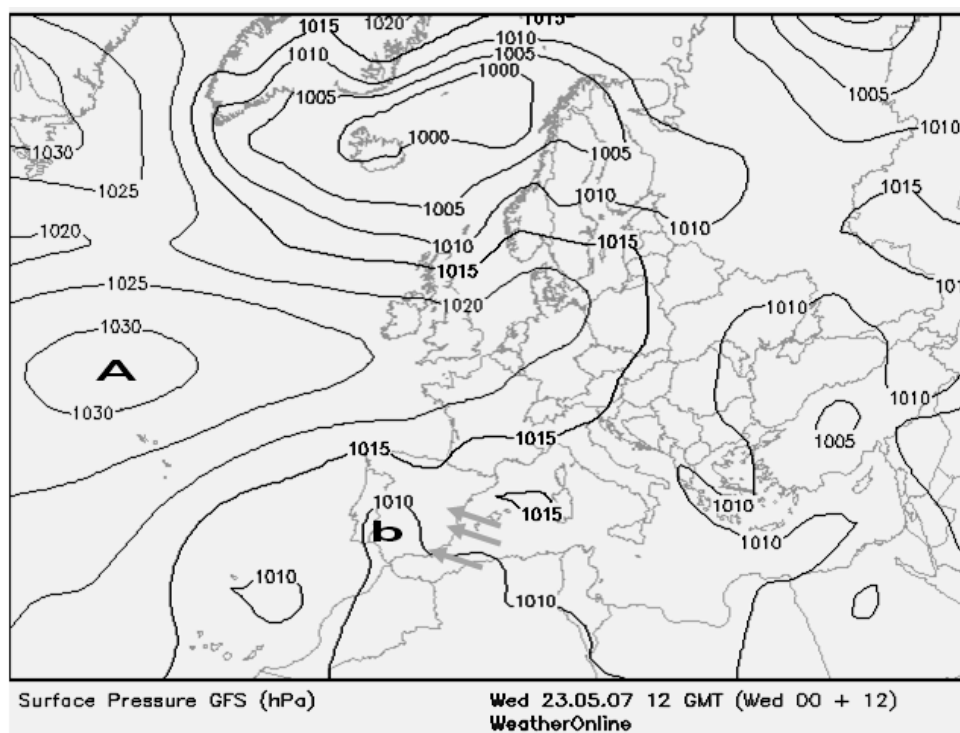


Fig.47. Mapas isobárico y de 500hPa del día 23 de mayo de 2007.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

La distribución espacial de la precipitación en la provincia de Toledo queda reflejada en la figura 48. Existen varios máximos de precipitación. El más importante de ellos se encuentra en la parte más occidental con un valor de 117mm recogidos en Tembleque; en el NW está el segundo máximo relativo que corresponde al dato de El Real de San Vicente que es de 59,8mm y por último, el tercer máximo relativo se sitúa en el centro del mapa y refleja los 52mm medidos en Polán.

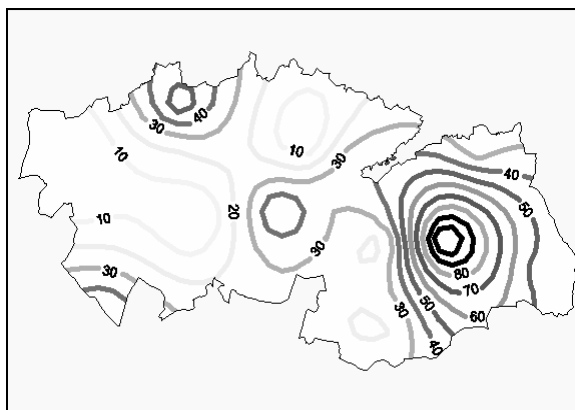
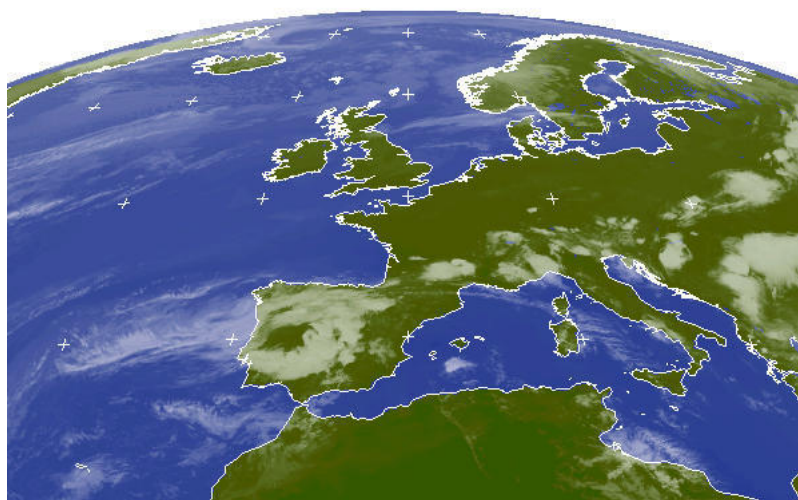


Fig.48. Mapas de isoyetas de la provincia de Toledo correspondiente al día 23 de mayo de 2007.

Aquella tarde comenzaron a crecer nubes que comenzaron a descargar hacia las 11 de la noche (las 21h GMT). La precipitación fue intensa. Como ya se ha comentado, se recogieron en la Estación Meteorológica 52mm en poco más de 40 minutos. Esta cantidad establece un récord de precipitación máxima acumulada en 24h desde existen registros en el municipio, en 1993. Las siguientes imágenes (Fig.49) son las fotografías enviadas por el satélite METEOSAT del día 13 de mayo de 2007 a las 18, 20, 22 y 23h GMT del día 23 y de las 00h del día 24 (las 20 y las 22h del día 23 y las 00, 01 y las 02h del día 24 en el horario civil). Se puede observar cómo los núcleos más compactos sobre la zona centro se formaron hacia las 23h, justo cuando descargó el aguacero en Polán.

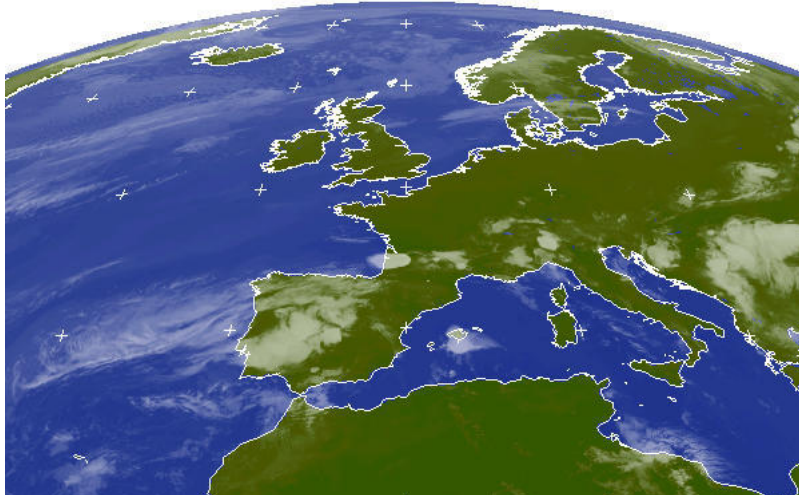
MET9 23 MAY 2007 1800 COL IR_108 2



Día 23 a las 20.00h (18.00h GMT)

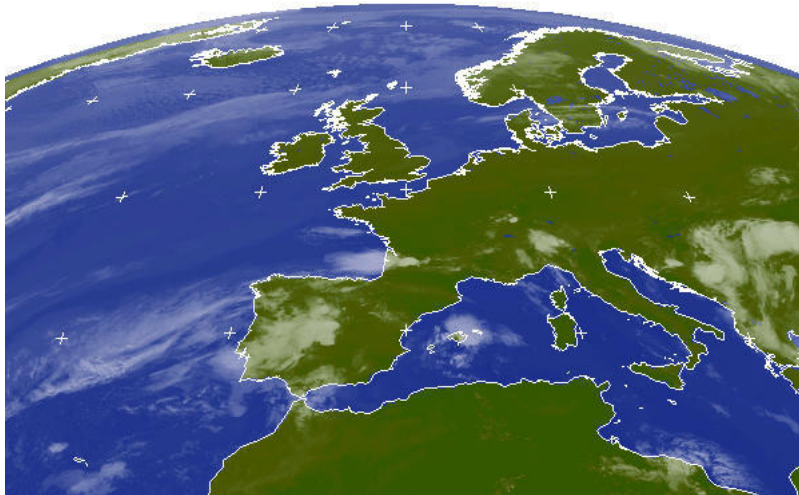
LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

MET9 23 MAY 2007 2000 COL IR_108 2



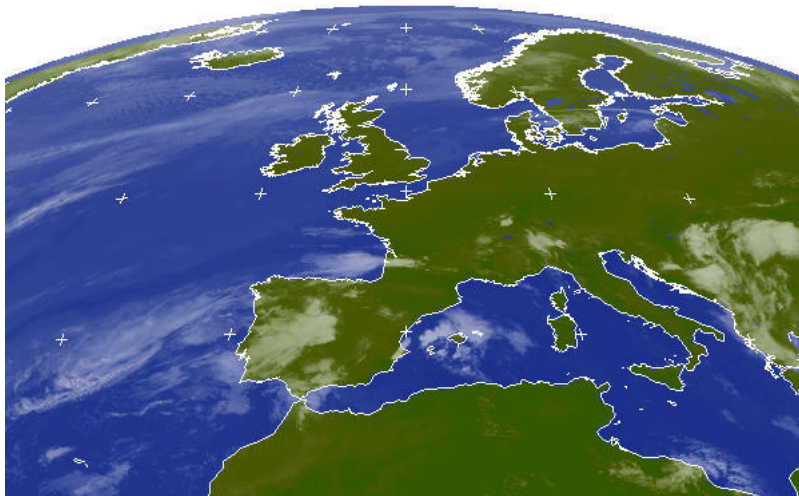
Día 23 a las 22.00h (20.00h GMT)

MET9 23 MAY 2007 2200 COL IR_108 2

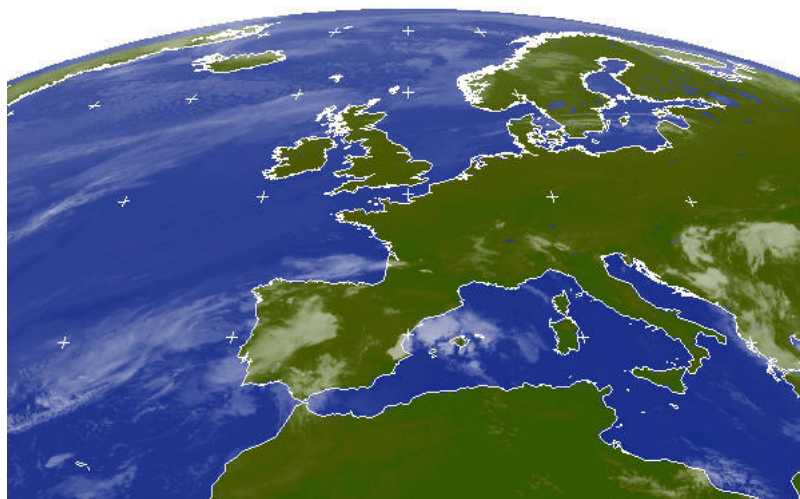


Día 24 a las 00.00h (22.00h GMT del día 23)

MET9 23 MAY 2007 2300 COL IR_108 2



Día 24 a las 1.00h (23.00h GMT del día 23)



Día 24 a las 02.00h (00.00h GMT)

Fig.49. Fotografías enviadas por el satélite METEOSAT durante la crecida del 23 de mayo de 2007.

Con el recuerdo del desbordamiento de tres días antes, los vecinos del pueblo salieron de sus casas durante la madrugada a ver la crecida del arroyo, incluso de personó en el puente de la carretera parte del Gobierno Local, tanto gobernantes como oposición. A esto hay que añadir que las autoridades locales recomendaron por megafonía “la evacuación de los vecinos colindantes con el arroyo ante una posible riada”. No querían correr riesgos.

El desbordamiento del arroyo (Fig.50) cobró unas dimensiones semejantes a las de enero de 1996. El máximo del fenómeno se dio hacia la una de la madrugada con una intensidad cercana a los 85mm/h, esto es, en una hora se hubiesen recogido 85 litros por metro cuadrado, tal y como muestran las imágenes del radar del INM (Fig.51). A partir de esa hora la lluvia empezó a remitir, los cielos aparecían estrellados, sin nubes, y el vecindario volvía sus hogares. Hasta un par de horas después a partir de las cuales, hubo una segunda crecida, esta vez sin haber llovido (las imágenes del satélite muestran cielos despejados y el radar una ausencia de precipitación). Personalmente, creo que algún elemento arquitectónico debió hacer las veces de presa hasta que la presión del agua la derrumbó pues no encuentro otra solución posible; puesto que de haber llovido (que no fue el caso) intensamente en la parte alta del arroyo (Noez, Casasbuenas...), una cantidad tan grande de agua no puede tardar 2 horas en llegar al Polán. Fue a partir de las cuatro y media de la madrugada cuando el arroyo disminuyó su caudal.

Hubo varias casas y sótanos inundados, todos ellos aledaños al arroyo o localizados en torrentes naturales de él. Afortunadamente, no hubo víctimas.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

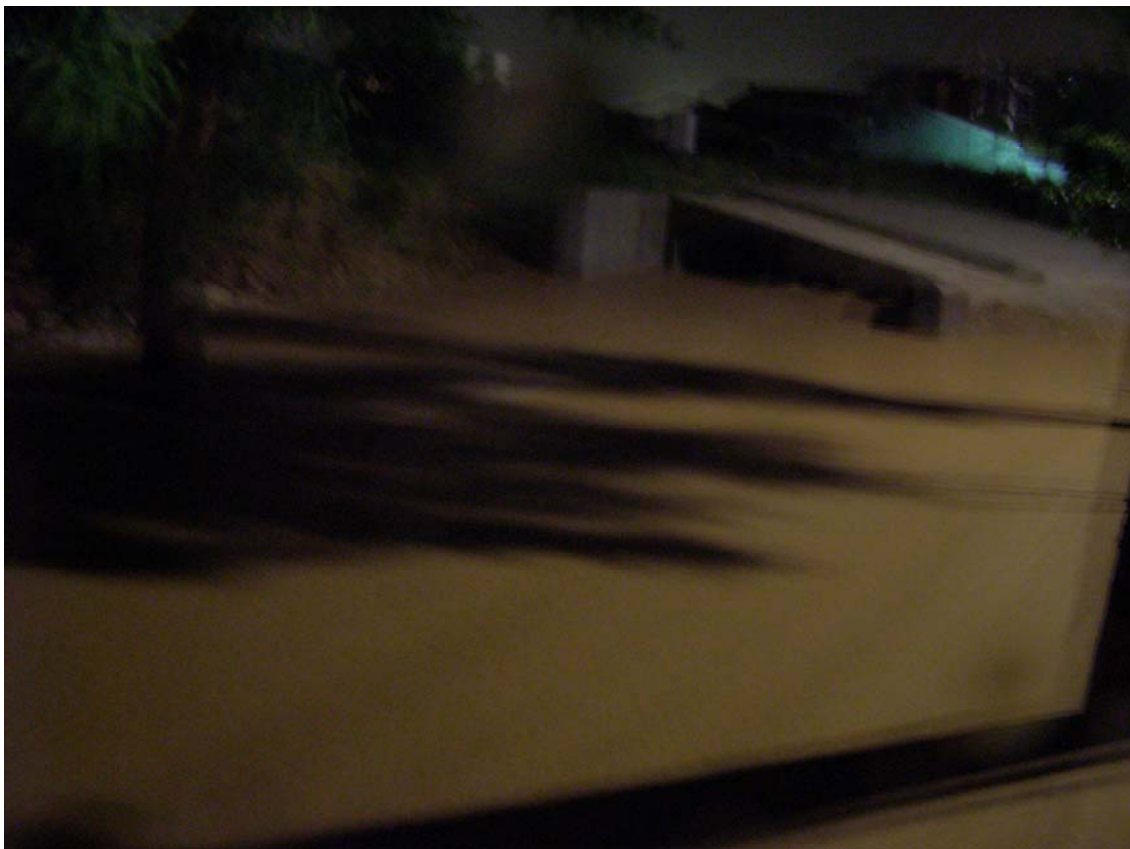
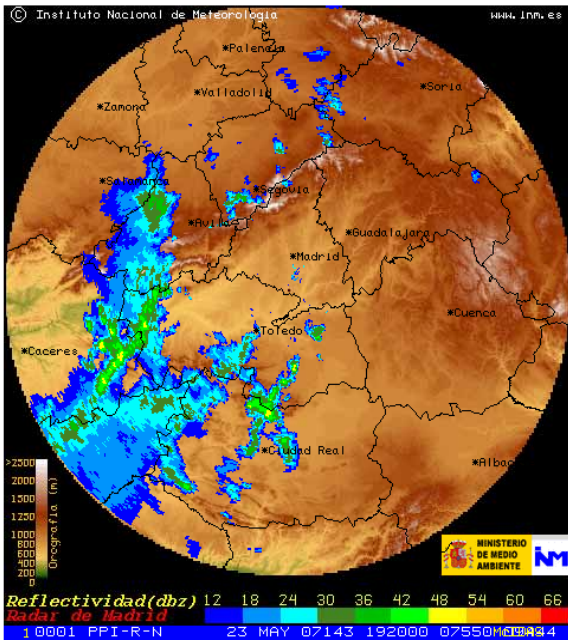
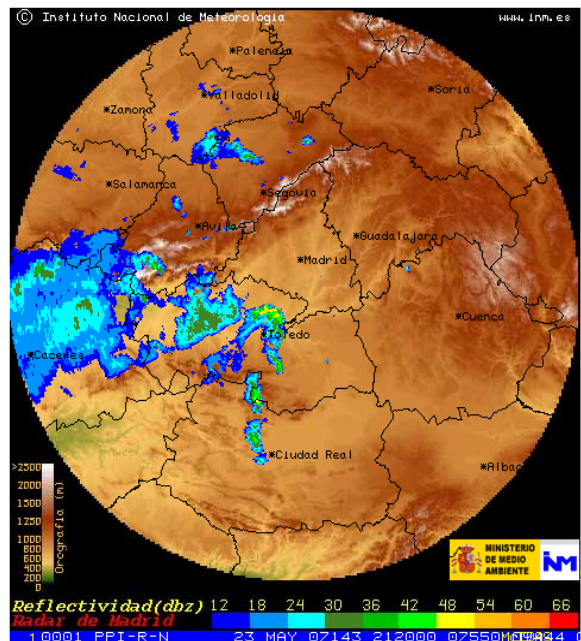


Fig.50. Fotografías de la crecida del arroyo del Conde en la noche del día 23 de mayo de 2007. Fueron tomadas durante la primera crecida en las calles Arroyo Bajo (arriba) y Prado (abajo), hacia la 1 de la madrugada.

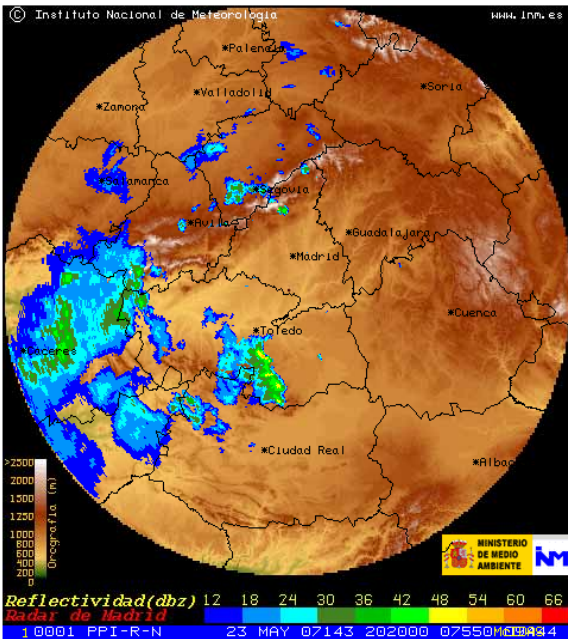
LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.



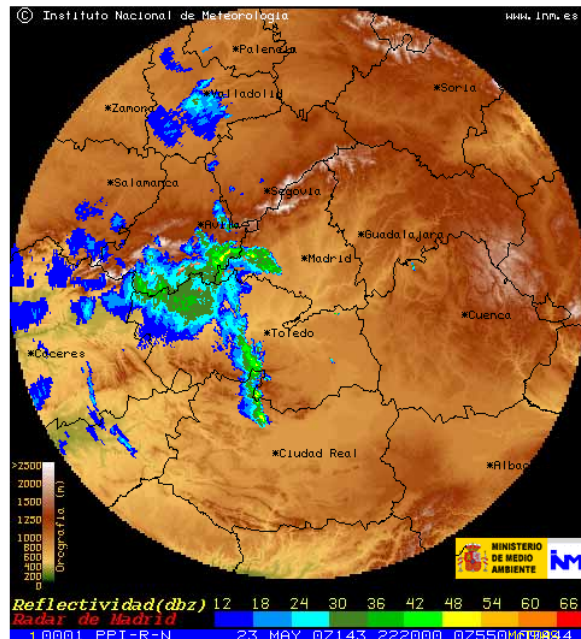
Día 23 a las 21.20h (19.20h GMT)



Día 23 a las 23.20h (21.20h GMT)

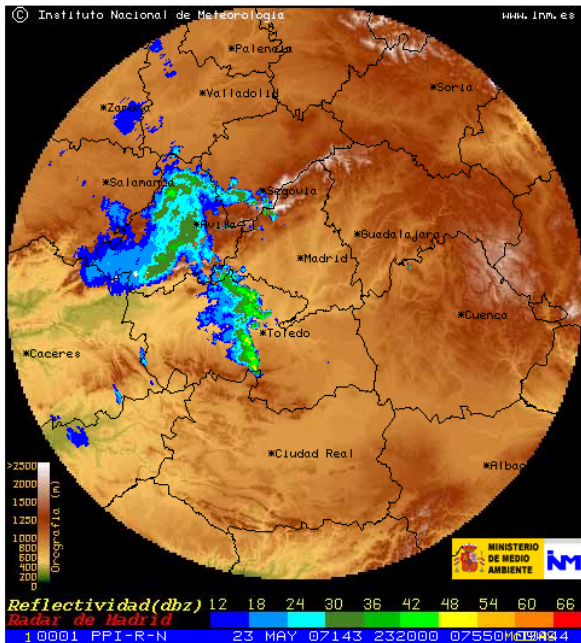


Día 23 a las 22.20h (20.20h GMT)

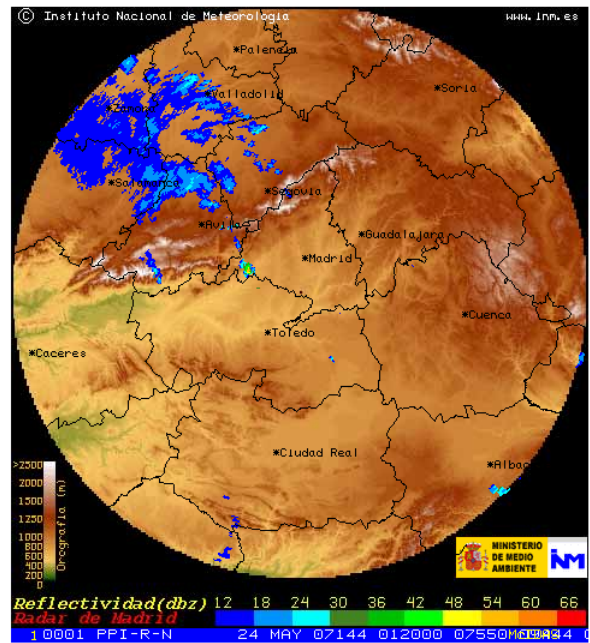


Día 24 a las 21.20h (22.20h GMT del 23)

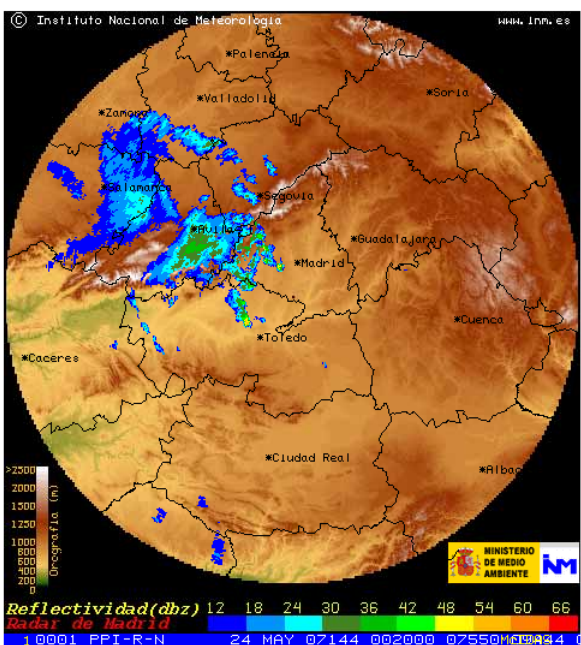
LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.



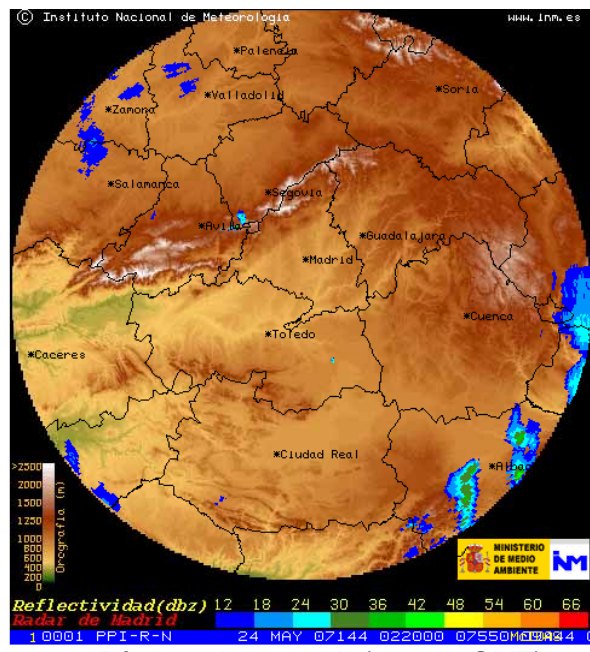
Día 24 a las 01.20h (23.20h GMT del 23)



Día 24 a las 03.20h (01.20h GMT)



Día 24 a las 02.20h (00.20h GMT)



Día 24 a las 04.20h (02.20h GMT)

Fig.51. Imágenes del radar de la noche del día 23 de mayo de 2007. El máximo de la precipitación se dio hacia la 1 de la madrugada como se puede comprobar viendo la mancha amarilla (reflectividad de 54dBz) sobre Polán que corresponde a una intensidad de 85mm/h.

La provincia de Toledo también se vio muy afectada por las tormentas (Fig. 52). Tembleque llegó a recoger hasta 117mm el día 23. De los periódicos de aquellos días hemos realizado la siguiente relación de municipios toledanos (salvo mención específica, todas las notas están referidas a las tormentas del día 23):

- Ajofrín: la tromba del día 20 arruinó en su totalidad la cosecha del cereal y la del olivar hasta en un 40%. Petición de ayudas a los Gobiernos Provincial y Regional.
- Almorox: algunos daños poco importantes.
- Camuñas: rescate de personas atrapadas en sus coches y cortada la carretera. Graves daños en el municipio y en el campo (se perdió entre el 80 y el 90% del viñedo y del cereal). El Ayuntamiento declaró al municipio como “zona catastrófica”.
- Carranque: algunos daños poco importantes.
- Chueca: algunos daños poco importantes por la tormenta del día 20.
- Consuegra: rescate de personas atrapadas en sus coches.
- Esquivias: inundación de bajos y garajes.
- Gálvez: la tormenta arrasó el 40% de la cosecha, sobre todo en la parte norte del término. Algunos bajos y garajes inundados.
- Illescas: inundación de bajos y garajes.
- Lillo: algunos daños poco importantes.
- Madridejos: el pueblo quedó inundado (hasta 1m de profundidad en algunas calles) y las cosechas arrasadas. El día 23 se recogieron hasta 81mm en estaciones no pertenecientes al I.N.M. El Ayuntamiento declaró al municipio como “zona catastrófica”. Los daños fueron estimados en 6 millones de euros.
- Mazarambroz: algunos daños poco importantes por la tormenta del día 20.
- Menasalbas: Varias casas inundadas.
- Mora: algunos daños durante la tromba del día 20. Petición de ayudas a los Gobiernos Provincial y Regional.
- Miguel Esteban: la tromba de granizo *como avellanas* (diario “La Tribuna de Toledo”, 25/05/07) arrasó 4000 hectáreas de viñedo e inundó bajos. Acumuló una capa de 5cm de espesor.
- Orgaz: Graves daños en el municipio y en el campo. Evacuación de vecinos del río Riánsares. El Ayuntamiento declaró al municipio como “zona catastrófica”.
- Polán: los vecinos del arroyo fueron evacuados de madrugada ante la crecida. Sótanos inundados.
- Puebla de Almoradiel, La: salidas de bomberos para achicar aguas.
- Quero: algunos pluviómetros no oficiales recogieron 90mm. rescate de personas atrapadas en sus coches y cortada la carretera CM-3158.
- Seseña: inundación de bajos y garajes.
- Sonseca: algunas inundaciones.
- Tembleque: corte del tráfico ferroviario durante más de 2 horas con 162 pasajeros.
- Ugena: inundación de bajos y garajes.

- Ventas con Peña Aguilera: la tormenta del día 20 inundó casas llegado a una altura de 1m.
- Villacañas: Evacuación de vecinos. El Ayuntamiento declaró al municipio como “zona catastrófica”.
- Villafranca de los Caballeros: Crecida del Riánsares. Graves daños en el municipio y en el campo. El Ayuntamiento declaró al municipio como “zona catastrófica”.
- Villasequilla: corte del tráfico ferroviario durante más de 2 horas con 120 viajeros.
- Los Yébenes: los daños de la tromba del día 20 afectaron a 2.500 hectáreas. Petición de ayudas a los Gobiernos Provincial y Regional.
- Yeles: inundación de bajos y garajes.
- Yepes: el Ayuntamiento activó su sistema de emergencia por la tromba de agua, el granizo rompió los cristales de las farolas.

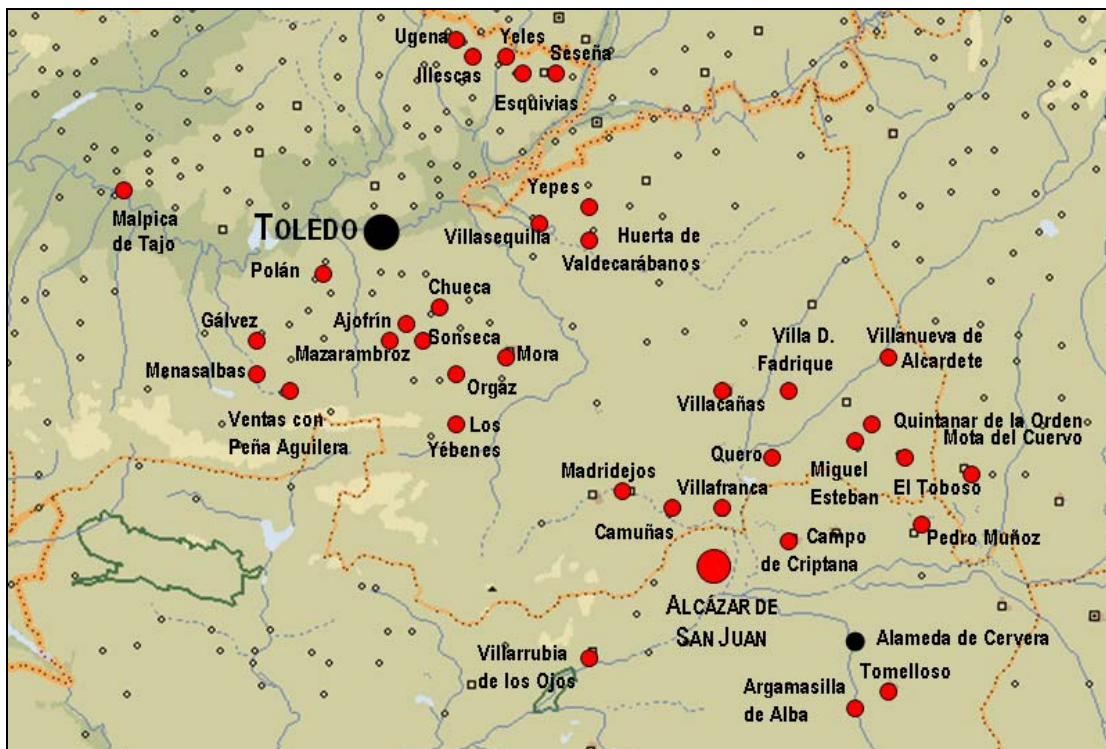


Fig.52. Municipios afectados por las tormentas del 20 al 25 de mayo de 2007. Toledo aparece con punto negro grande como ciudad de referencia y el punto negro pequeño de Alameda de Cervera por ser el lugar donde se obtuvieron los primeros datos pluviométricos de las inundaciones.

Posibles conclusiones.-

Comparando todos estos episodios, intentaremos sacar un patrón común. Todo indica que las inundaciones que ocurren en los meses invernales están asociadas a temporales procedentes del Atlántico; mientras que las que se producen en verano son debidas a la intrusión de aire frío en las capas altas de la atmósfera (López-Rey, 2007). En cuanto a la precipitación, podemos establecer un umbral mínimo: el arroyo del Conde se sale de la caja de recogida de agua cuando la intensidad de precipitación es superior a $15 \text{ l/m}^2\text{h}$ que puede ser el límite de la capacidad de la canalización.

Otros estudios sobre las inundaciones en Polán.-

El Consorcio de Compensación de Seguros elaboró en 2004 un estudio sobre daños y pérdidas económicas producidas por terremotos e inundaciones durante los años 1987-2001 y su estimación para los próximos treinta años (2004-2033). El mapa siguiente (Fig.53) está tomado parcialmente de ese trabajo. Trata sobre el número de inundaciones que han sufrido los distintos municipios del país durante el período considerado de estudio (1987-2001). El término de Polán aparece coloreado con un ocre claro, correspondiente, según la leyenda, a una inundación durante dicho intervalo de tiempo. Posiblemente, haga referencia a los desbordamientos del año 1996.

Por otro lado, llama la atención que la mayoría de los municipios que se han inundado en los últimos años se localizan en las riberas del Tajo, del Alberche o del Jarama; también se observan municipios coloreados en la zona de La Mancha. Mientras que los máximos de la provincia se dan en Toledo y en Talavera, lo que da pie a reflexionar sobre el urbanismo de las ciudades.

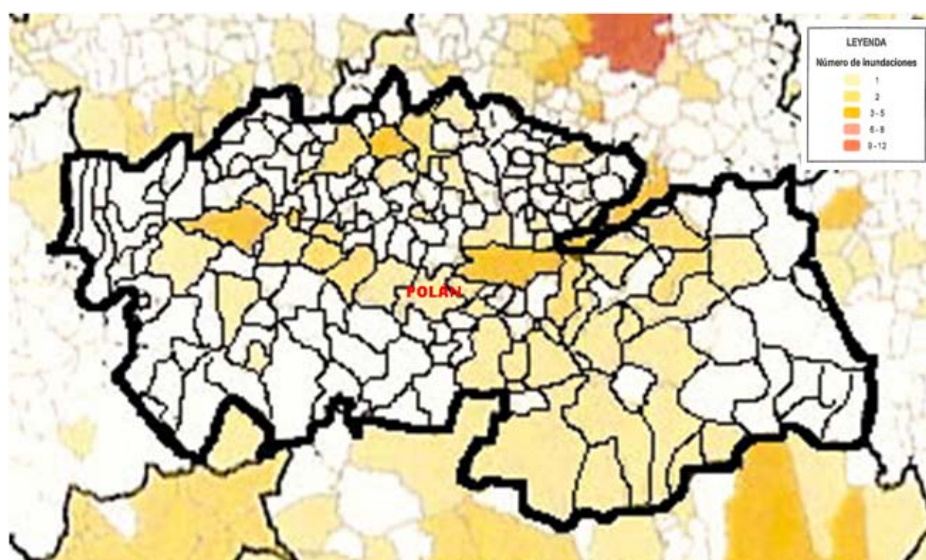


Fig.53. Tomado de la obra del Consorcio de Compensación de Seguros (2004) en él aparece Polán con el color de la leyenda que indica que el pueblo sufrió una inundación entre los años 1987 y 2001, pudiendo ser la de enero de 1996.

Otras tormentas destacables recientes.-

Además de estas tormentas, podemos destacar otras que han tenido repercusión en la vida cotidiana del pueblo. Hemos seleccionado las siguientes.

Polán, 17 de agosto de 1991.- Este día, nuestra vecina Laura Sánchez fue alcanzada por un rayo cuando cerraba una ventana de su casa. La revista “Popular Polán” del mes siguiente, lo relataba así: *“La primera gran tormenta del verano tuvo lugar el día 17 de Agosto; en esta ocasión acompañaban a las lluvias grandes relámpagos y truenos que daban un siniestro semblante a la situación. Durante la tormenta la fatalidad hizo que un rayo cayese en zona urbana, produciendo desperfectos en alguna vivienda; pero lo más lamentable fueron los efectos secundarios que pueda ocasionar a la vecina de nuestra localidad, Laura Sánchez, que recibió la onda expansiva del rayo en el momento de tratar de cerrar las ventanas de su vivienda”*.

Polán, 24 de mayo de 1997.- En aquellos días se celebraban en Polán las fiestas en honor a Nuestra Señora de la Soledad. La tormenta impidió que se celebrara el espectáculo taurino que estaba programado para aquel día. El pluviómetro recogió poca cantidad de lluvia: 3,2 l/m² que fueron descargados desde las 14.30 hasta las 14.45h (en hora civil: desde las 16.30 hasta las 16.45h). En el cuaderno de observaciones de la Estación, está indicado, entre otros datos, que la temperatura bajó desde los 24,5°C hasta los 22,5°C, el viento soplaba al principio del Sur ligero (trayendo la tormenta desde la Sierra de Noez) y luego roló al Norte flojo y la humedad del aire y la presión atmosférica subieron desde 39% al 67% y de 931mb hasta los 932mb respectivamente desde el inicio de la tormenta hasta el final.

Polán, 25 de agosto de 1997.- Aquel verano fue muy frío y lluvioso en toda la Península y el día 25 estaba previsto la llegada de un frente frío que traería consigo lluvias. Y así fue. Desde la medianoche hasta las 7.00h se recogieron 1,5 l/m², pero fue desde las 7 hasta las 12 cuando una tormenta dejó 18.4 l/m². No contamos con registro pluviográfico, sin embargo recuerdo perfectamente que hacia las 9 ó 9.30 horas la tormenta descargó agua con mayor fuerza. Durante la tarde y la noche siguió lloviendo midiéndose 6,8 l/m² y 0.9 l/m² respectivamente. En total: 27,6 l/m² de 00 a 24h. No produjo daños importantes.

Polán, 20 de mayo de 2001.- Al igual que el día 24 de mayo de 1997, la tormenta de este día impidió el transcurso sereno de las fiestas de Nuestra Señora de la Soledad, puesto que provocó la suspensión del baile de la plaza. En la banda del pluviógrafo de la Estación, se observa que la precipitación comenzó hacia las 19.15h y se prolongó hasta las 22.10. El total de la lluvia indicada por el mencionado registrador fue de 12,7 l/m². Pero de esta tormenta podemos resaltar que en los primeros 10 minutos cayeron 10 l/m²,

es decir que en ese intervalo de tiempo cayo el 79% de la precipitación. Como se mencionó anteriormente, si a la máxima cantidad de lluvia recogida en 10 minutos (los que van desde las 19.15 hasta las 19.25h) lo multiplicamos por 6, obtenemos la intensidad máxima de lluvia, que en este caso fue de 60,0mm/h., valor importante. Desde las 20 hasta las 21 sólo midió el pluviógrafo 0,6 l/m²; en los siguientes sesenta minutos, cayeron 0,3 l/m². Y en los últimos 10 minutos, de 22.00 a 22.10h, 0,1 l/m².

El aguacero provocó, como ya se ha mencionado, la cancelación del baile de las fiestas en honor a Nuestra Señora de la Soledad que en aquellos días se celebraban en Polán, y que esta a cargo de la orquesta “Yakarta”. He aquí el gráfico pluviométrico (Fig.54).

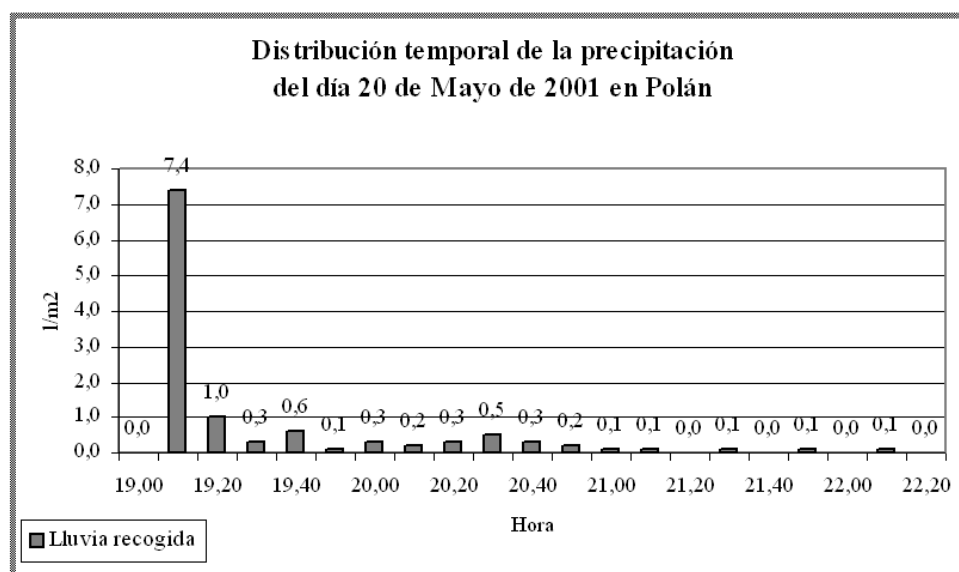


Fig.54. Gráfico cronológico de la precipitación del día 20 de mayo de 2001 en Polán.

En la ilustración, podemos comentar que la lluvia cayó en los primeros 10 minutos, a los que le siguieron cantidades mucho menores. Si se compara este pluviograma con el del día 10 de mayo de 2002, expuesto anteriormente (Fig.39), observaremos que hay una gran similitud entre ambos: la mayor cantidad de lluvia se dio al principio del chubasco, a lo que le siguió cantidades muy inferiores.

Polán, 27 de agosto de 2002.- Raro es el polaneco que no se despertó hacia las 5 horas (las 7 de la mañana, hora civil) debido a los ensordecedores truenos con los que despuntó el día. Un fuerte embolsamiento de aire frío ocasionó numerosas tormentas en la Península. La que sirvió de despertador comenzó a precipitar agua desde las 4.30h hasta las 6.10, dejando 9,5 l/m², llegándose a registrar en pluviógrafo 6,0 l/m² en 10 minutos (desde las 5.10 hasta las 5.20, que coincide con el mayor aparato eléctrico), lo que supone 36,0 mm/h de intensidad máxima.

La tormenta ocasionó diversos daños a particulares como en ordenadores y en telefonía fija. Podemos destacar, a modo de curiosidad, que una descarga eléctrica estropeó los fusibles del mecanismo eléctrico de toque de las campanas de la Iglesia de

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

San Pedro y San Pablo que fueron colocadas el día 1 de febrero de ese mismo año y, por lo tanto, el pueblo estuvo sin toques durante varios días.

Polán, 12 de mayo de 2006.- En septiembre de 2005 se inicia en la Península un acusado descenso de las precipitaciones lo que constituyó el inicio de la primera sequía del siglo XXI que, a día en que se están escribiendo estas líneas, todavía sigue vigente. La presencia de una baja térmica en el centro peninsular y la entrada de aire frío y húmedo del Atlántico favorecieron la formación de células tormentosas en la mitad sur el día 11 de mayo de 2006. En Polán cayeron 23,3 l/m² en apenas 20 minutos, hacia las 00h solares del día 11 (las 2h de la madrugada en horario oficial). Que la lluvia cayese por la noche, hizo que el espectáculo de ver correr el arroyo del Conde pasase desapercibido para buena parte del vecindario.

Como se puede observar en la fotografía (Fig.55), la caja de recogida de aguas iba colmada. Por fortuna, no se produjo ningún tipo de incidente.



Fig.55. Aspecto del arroyo del Conde a su paso por Polán a las 2h de la madrugada del día 12 de mayo de 2006 tras el aguacero que cayó minutos antes.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

Capítulo VII. Riadas y tormentas notables en la provincia.

En el presente capítulo se analizarán algunas de las inundaciones y riadas más importantes habidas en la provincia de Toledo en los últimos siglos. Por supuesto, no están todas las que son, pero son todas las que están. Por razones de extensión, hemos dejado apartado de este estudio episodios cuyos daños no han supuesto graves perjuicios, ni tampoco hemos tenido en cuenta fenómenos demasiado localizados a no ser que éstos hubiesen cobrado una envergadura excepcional como la que es del tema central de este libro.

Arrancamos este resumen tormentoso en el primer año del siglo XIX, en 1801, en Villafranca de los Caballeros, pueblo toledano situado en plena Mancha muy cerca de las fronteras de Ciudad Real y de Cuenca. En este siglo, la siguiente inundación ocurrida en Sonseca en 1870, con graves daños y algunas víctimas. Ya en la década de los años noventa, sobresalen las dos inundaciones más conocidas de la provincia: la de Consuegra en 1891 con unas dimensiones físicas espeluznantes y con casi 400 ahogados; y la de Villacañas en 1893, con una cuarentena de víctimas.

En el siglo XX estudiaremos la crecida del río Guadarrama en 1921 con graves estragos en la localidad de Camarena y en los restantes pueblos que conforman la vega del río, para pasar a 1947 con un temporal del SW que dejó lluvias tan abundantes, que el río Tajo se desbordó a su paso por Toledo y Talavera de la Reina (los efectos en Polán ya fueron analizados en otra parte del presente). Otro temporal de lluvias también del SW, esta vez en 1964, ocasionó importantes precipitaciones en toda la provincia y una crecida del Tajo. Rematamos el pasado siglo con cuatro inundaciones ocurridas en su última década: Quintanar de la Orden (1989, la tormenta dejó más de 100 l/m²), Ocaña (1990, el pueblo fue declarado zona catastrófica), Guadamur (1995, el agua llegó a alcanzar hasta 4 metros de altura) y, otra vez, Villafranca de los Caballeros (1999, la tromba arrojó más de 65 l/m² en media hora).

Villafranca de los Caballeros, 14 de septiembre de 1801.-

Una buena crónica sobre las diversas infraestructuras que se han hecho en este pueblo con el objetivo de “dirigir” el curso del río Amarguillo se encuentra en la obra de María del Carmen Avendaño Pozo (1993). Entre las páginas 34 y 39 puede leerse:

El río Amarguillo inundaba con bastante frecuencia la población en el siglo XVIII (de 1783 a 1799, se contabilizaron ocho inundaciones). Para dominar dicho elemento devastador, se tomaron varias medidas que no siempre dieron la seguridad deseada.

En el año 1604 se escribieron unos autos sobre la necesidad que había que encauzar los dos ríos que pasan por el término de Villafranca llamados Amarguillo y Riánsares por los daños ocurridos tras sus avenidas en la población, tierras, huertas y viñas. El arreglo de las madres de los ríos costaría 2.000 ducados. Este mismo año derribó unas 100 casas y destruyó más de legua y media de tierra, con unas pérdidas de 24.000 ducados.

En la antigüedad, el río Amarguillo corría a lo largo de la que después se llamaría calle del Riato, de ahí que dividiese a la población en dos partes. Sus avenidas llegaron a inundar de tal modo sus calles que los vecinos en 1788, por orden del Infante don Gabriel (hijo de Carlos III y Gran Prior de la Orden de San Juan en esos años) abrieron el actual cauce.

Después de la tempestad de los días 3, 4 y 5 de agosto de 1791, se terminó de encauzar el río Amarguillo.

En el mismo año se construyó el Puente del Camino Real que va a Herencia costando 7.400 reales y 1.957 destinados a la calzada y terraplén del puente de madera que se había construido en el río Valdespino (prolongación del Amarguillo).

El 2 de Septiembre de 1799, debido a una espectacular avenida, las aguas destruyeron la obra que se construyó en 1788 y tomaron su antiguo cauce inundando la población en su totalidad.

El nivel del pueblo era más bajo que el Riato y Camino de Alcázar, de ahí que se inundaran tan fácilmente sus calles.

Francisco Sostre, en una relación que dio en Herencia el 24 de Enero de 1800, propuso abrir un caz del malecón, al Puente del Camino de Herencia, y otro, por la calle del Riato y Camino de Alcázar para el desagüe de las lluvias, cuyo coste alcanzaría 204.500 reales vellón. Y se construiría un nuevo puente Camino del Monte por 12.000 reales, cantidad que iría incluida en el presupuesto anterior.

El 14 de Septiembre de 1801 se registró una inundación mayor que la causada en 1799, en la que fue arrasado el nuevo respaldón.

Sonseca, 30 de agosto de 1870.-

Tan sólo los legajos de la época nos recuerdan la tragedia que sufrió Sonseca a finales del mes de agosto de 1870, justo 56 años antes de la inundación de Polán. Así pues, para hacernos una idea de las dimensiones del suceso, reproduciremos algunos extractos de las actas del ayuntamiento de Sonseca que fueron publicadas en la obra de Manuel Ballesteros (1994).

El día 30 de agosto del presente año de 1870, los habitantes de este término municipal fueron sobrecogidos de terror, a la aproximación de una nube oscura, precedida de un ruido siniestro que presagiaba los incalculables males que han sobrevenido y que deplora este vecindario. Formóse la nube en las sierras de Balhondo y la Garganta y se fue lentamente corriendo hacia el Oeste, acercándose a esta localidad, entre doce y doce y media del citado día; se anunciaba una hora antes por los truenos y chispas eléctricas acompañadas de una lluvia torrencial que arrollaba todo cuanto encontraba a su paso. Situóse la nube encima de la población y permaneció estacionada, descargando torrentes de agua, por más de dos horas, multitud de truenos espantosos, precedidos de relámpagos en gran número, cuyas descargas eléctricas ocasionaron la muerte de algunos animales en el centro y fuera de la población, cargada la atmósfera de una excesiva cantidad de electricidad, produjo en los habitantes pánico, sobresalto y tristeza que, sin explicárselo individualmente, manifestaba en todos los ánimos la dolorosa impresión que en aquellos momentos era teatro de una considerable parte de la población envuelta entre las ruinas, agua y cieno producido por la inesperada inundación de una masa considerabilísima de aguas, que por el regato o arroyada de los Remedios, que atraviesa la población en la dirección Noroeste a Este, circulaba con impetuosa corriente.

Sobrecogidos los vecinos de las calles que el agua inundó de un pánico y terror indescriptibles, apelaron inmediatamente a la salvación de sus personas y los de sus familia, única cosa que en trance tan fatal e inesperado podían hacer, pues la impetuosidad de las aguas no daba tiempo a pensar en la salvación y seguridad de muebles, granos, caldos e intereses y buscando la fuga en las partes más altas de los edificios, subiéndose a las armaduras de los tejados y abandonando todo cuanto constituía su patrimonio y los objetos más queridos de su vida.

[...]

El agua se extendió 300 metros y en algunos puntos alcanzó los tres y cuatro metros de altura. La velocidad de las aguas era espantosa, muebles, efectos de labranza, animales domésticos, caballerías, arados, aves, todo se precipitaba en

El origen de la acumulación de aguas hay que buscarla en los pajares existentes aguas arriba del pueblo, cuyos desechos, taponaron de maleza y ramas los ojos de varios puentes los cuales hicieron de presa.

Consuegra, 11 de septiembre de 1891.-

De todas las riadas de las que se tenga constancia documental que han ocurrido en la provincia, la más importante, sin lugar a dudas, fue la ocurrida en Consuegra a finales del siglo XIX, tanto por el número de víctimas como por la repercusión nacional e internacional que tuvo.

Magnífico es el estudio realizado por Francisco Domínguez Tendero (1991). Con motivo del centenario del suceso, realizó una exhaustiva recogida de datos, fructificando en una “Memoria Centenario” con numerosos detalles.

Como causa de la inundación, Francisco Domínguez, establece la asociación de tres factores. La primera, se trata de una situación meteorológica propicia para la formación de tormentas; le sigue como agente desencadenante, la acumulación de aguas fluviales en la presa romana que dista del pueblo 4 kilómetros y finalmente, apunta la acumulación de malezas y pertrechos que lo único que hicieron fue complicar aún más la situación.

Según cuenta, las primeras alarmas de la riada se dieron hacia las 8 de la mañana. A esa hora dos números de la Guardia Civil fueron al Juzgado a dar parte de la altura del río que, posiblemente, ocasionara algún desbordamiento.

Poco tiempo después, un vecino comunica al alcalde, don Luis Cantador y Rey, que las aguas habían inundado las plantas bajas de algunas casas. De todas formas, esto, según parece, era habitual, por lo que no se le prestó al suceso gran importancia.

Prudente, el alcalde, dispuso un bando que fue pregonado con el fin de que los vecinos que tuviesen carros, carretas, etc., ayudasen a sus paisanos a desalojar sus casas. Sólo el alcalde y tres vecinos más hicieron caso del aviso.

Así mismo, el pregón anunciaba que los vecinos que vivían cerca de las márgenes del riachuelo abandonasen sus viviendas por unas horas o por pocos días. Nuevamente, los conciudadanos no obedecieron.

A primera hora de la tarde, la tormenta amainó y cesó la lluvia. Hacia las 5, las aguas descendían paulatinamente. La noche se adueñó del cielo manchego, y aparentemente, el peligro se desvanecía. Pero nadie se dio cuenta de que se estaban acumulando aguas en la presa romana debido a la maleza. Esta construcción tenía unas dimensiones de unos 600 metros de ancho y 4 de largo. Allí se estaban acumulando todo tipo de malezas.

A las nueve de la noche, se desencadenó la tragedia. Tal cantidad de agua se acumuló, que la presa cedió arrasando todo lo que estaba a su paso. Tal infortunio tuvo el pueblo que durante la noche, nuevas tormentas se reactivaron descargando furiosamente aún más lluvia sobre el desolado municipio. La inundación alcanzó su máxima dimensión a las 4 de la madrugada; a esa hora, Consuegra esta cubierta por un río de 6 metros de altura, de más de un kilómetro y medio de longitud y de una anchura de 600 metros.

Este apocalipsis se cobró 359 almas.

Villacañas, 14 de septiembre de 1893.-

Dicen que no hay dos sin tres. Tras las desgracias de Sonseca y de Consuegra ya comentadas, debemos añadir la inundación de Villacañas del mes de septiembre de 1893. A las cinco de la tarde empezó a diluviar sobre la localidad manchega durante apenas 35 minutos, tiempo escaso pero suficiente para destruir el pueblo.

Los datos oficiales contabilizaron las víctimas en 43 (García Montes, 1993), aunque algunos periódicos varían la cifra. Todas ellas vivían los silos (viviendas subterráneas). Estas residencias se alojaban en la parte alta del pueblo, donde la constitución más compacta del terreno favorece la excavación y la estabilidad de las habitaciones. Los silos inundados estaban situados cerca de los caminos que hicieron de desagüe natural durante la tromba de agua; en total, fueron 52 los silos destruidos.

De los muchos artículos escritos en la prensa de la época, reproducimos algunos extractos publicados por “El Imparcial” el día 16:

Las noticias que se reciben de la Mancha son desconsoladoras. La tormenta ha causado en muchos pueblos terribles destrozos. Aún no se conocen detalles porque las líneas telegráficas están casi totalmente interrumpidas y las carreteras cortadas.

Han producido una gran sensación las noticias que llegan de Villacañas. Allí la inundación ha sido terrible.

Esta mañana, á las siete, pasaban de 45 los cadáveres recogidos. Hay casas hundidas, cuevas llenas de agua. La corriente arrastró mucho ganado.

Dícese que han sido arrebatados por el agua algunos jornaleros de campo que regresaban al pueblo cuando cayó la lluvia torrencial.

[...]

El agua caía con una violencia desconocida. Varias casas viejas se hundieron instantáneamente. Las calles fueron invadidas por tremendos arroyos que llenaban el piso y entraban en las casas.

Camarena, 24 de septiembre de 1921.-

Las fuertes tormentas del último decenio, del 21 al 28 de septiembre de 1921, ocasionaron el desbordamiento del río Guadarrama. Desgraciadamente, hubo que lamentar víctimas: en Las Herencias se ahogó un niño y en Valmojado, la corriente se tragó a una familia. Entre los desastres provocados por la lluvia en los pueblos, sobresale el caso de Camarena el día 24 donde el agua anegó una cuarentena de viviendas.

Las crónicas periodísticas relatan así el desbordamiento del arroyo del Gadea, afluente del Guadarrama, a su paso por Camarena: “a las cinco de la tarde del día 24, se presentó un nubarrón, sobre este término, que acompañado de viento, lluvia, piedra y truenos hacía desde luego presagiar un día de luto para este pueblo”, (“EL CASTELLANO” 26 de septiembre de 1921). En pocos minutos cayó tal cantidad de agua que provocó cuantiosos daños. Cuarenta casas quedaron destruidas y un centenar en ruina completa. Los damnificados ascendieron a 150 familias. Las pérdidas se valoraron por encima de las 250.000 pesetas en las fincas urbanas, en las huertas se tasaron en 500.000 y en mobiliario y barbecho, en torno a un millón.

El arroyo que atraviesa el pueblo alcanzó un ancho de 20 metros y, aun así, “era insuficiente para dar salida a la lluvia torrencial que en diez minutos se extendió por márgenes en una extensión de 200 metros, arrollándolo todo y formando un gran lago de dos metros y medio de altura sobre el cauce originario” (“EL CASTELLANO” 26 de septiembre de 1921). Perecieron cinco caballerías, reses vacunas, aves de corral y ganado: toda una ruina para los propietarios. En las bodegas, las tinajas repletas de aceite y vino cayeron al suelo, rompiéndose, dada la furiosa fuerza del agua. Todos los enseres de las casas (ropas, ajuares, mobiliario...) estaba revuelto en lodo, destrozado; al igual que parte de los archivos del Ayuntamiento y del Juzgado.

El aspecto del pueblo era, cuanto menos, desolador: “a pesar de haber transcurrido algunos días, el pueblo ofrece un aspecto lamentable [...]. Por donde quiera se veían muebles rotos, cachivaches y ropas puestas al sol. Todo ello en desorden, revuelto y sucio”. Y en cuanto al campo: “La corriente de los pequeños arroyos, convertidos durante el temporal en torrenteras, arrasaron de cuajo las cepas; sepultaron el fruto de muchas de ellas entre el fango, y encharcaron las depresiones del terreno, haciendo de ellas pantanos muy peligrosos [...](“EL CASTELLANO” 30 de septiembre de 1921)”.

En otros pueblos (Fig.57), los sucesos fueron:

- En Camarerilla: Las pérdidas se estimaron en 125.000 pesetas de la época, todo un dineral y una desgracia para un pueblo. Se derrumbaron varias casas.
- En Casarrubios del Monte: grandes pérdidas dejando a varias familias en la miseria. Algunas casas quedaron seriamente dañadas, por lo que fueron desalojadas.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

- En Chozas de Canales: hundimiento de un puente en el camino que conduce al puente del Guadarrama, en la carretera de Ocaña. Pérdidas en los viñedos, olivares y ganadería lanar.
- En Consuegra: crecida del Amarguillo en la noche del 26 inundó varias casas de la calle Zuqueca, y la barriada “El Imparcial” ya que el alcantarillado no daba más de sí por lo que el agua alcanzó hasta un metro de altura.
- En Escalonilla: varios obreros sufrieron daños por el granizo cuando faenaban en el campo.
- Las Herencias: un niño murió ahogado al intentar atravesar el arroyo que cruza el pueblo.
- La Puebla de Montalbán: la tormenta del 26 ocasionó inundaciones en los barrios situados en la parte baja del pueblo. En el “barrio de los Judíos” y en convento franciscano el agua alcanzó hasta metro y medio de altura.
- En Valmojado: se hundió un puente y una familia, un matrimonio y su hijo de dieciocho años, que trabajaba en las faenas agrícolas, fue arrastrada por la corriente.

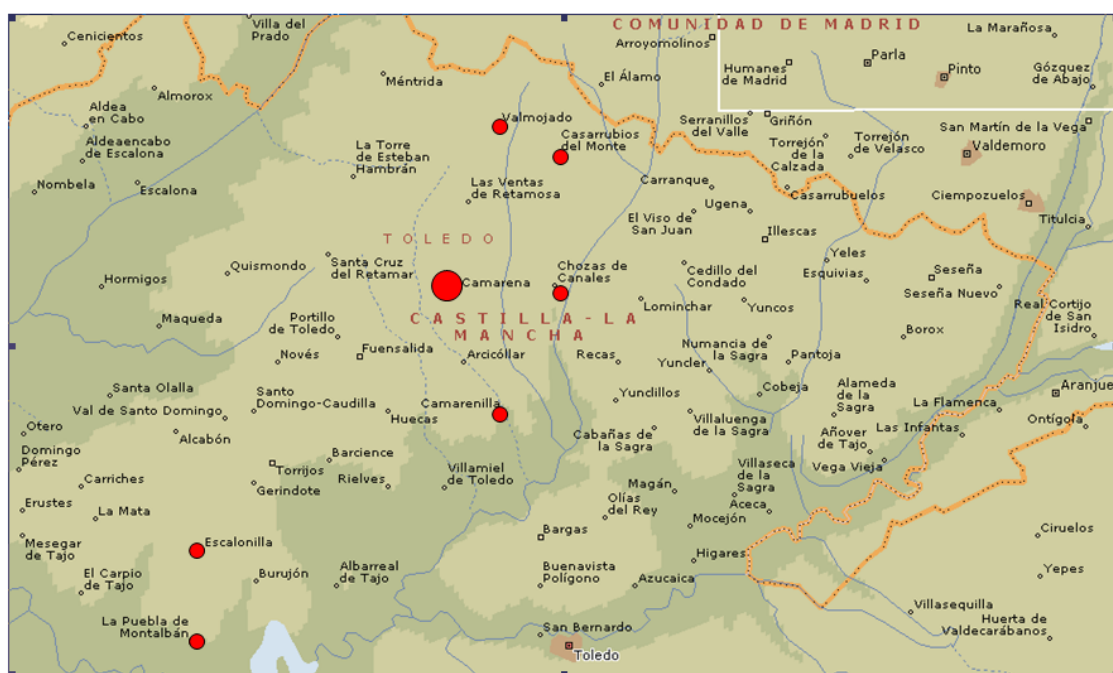


Fig.57. Municipios afectados por las tormentas de finales de septiembre de 1921. Las Herencias y Consuegra no aparecen en el mapa. El primero de ellos está situado al SW de Talavera de la Reina, en la vega del Tajo; el segundo, en cambio, en el SE de la provincia.

Provincia de Toledo, 7 de marzo de 1947.-

El desplazamiento de las altas presiones atlánticas hacia latitudes más cercanas al sur del planeta favoreció un goteo de tránsitos de borrascas sobre nuestra Península, lo que hizo que el mes de marzo de 1947 fuese uno de los más lluviosos de la pasada centuria.

El mes de marzo de 1947 se caracterizó por uno de los más lluviosos en gran parte de la Península, si no el que más como ocurrió en Toledo capital. Durante los 31 días, las lluvias repartieron agua por doquier.

La abundancia de precipitaciones produjo pérdidas en varios puntos de la provincia, tal y como se va a comentar a continuación. En el diario “EL CASTELLANO” del día 8 aparece la siguiente relación:

- En Camuñas: Crecida del torrente Valdespino y, consecuentemente, del río Amarguillo del que es afluente.
- En Corral de Almaguer: Inundación en un almacén del Servicio Nacional del Trigo y hundimiento de varias casas en los barrios periféricos.
- En Guadamur: Hundimiento de casas, pajares y tapias de corrales, se vino abajo el pretil que circundaba el templo parroquial. El pluviómetro midió allí hasta 105 litros por metro cuadrado.
- En Los Navalmorales: Desbordamiento del arroyo que pasa por el centro del pueblo, inundación del paseo de los Perales y de las casas vecinas faltando pocos centímetros para que el agua entrara por las ventanas de los pisos bajos, anegados estaban el taller de reparaciones mecánicas y carretería, el matadero municipal, una fábrica de herraje y los lavaderos municipales, hundimientos de una bodega y de un tejár. Paralización de la recogida de aceituna.
- En Puente del Arzobispo: un barrio entero anegado e incomunicado, sólo era transitable la carretera de Oropesa, inundación de dos fábricas de cerámica y evacuación de varias familias.
- En Retamoso: Inundaciones en la mayoría de las casas al desbordarse el arroyo que pasa por el centro del pueblo y pérdidas de animales. Sin víctimas.
- En Talavera de la Reina: Barrios enteros inundados. Cincuenta familias aisladas y hundimiento de dos ojos del puente romano.
- En Torre de Esteban Hambrán: Derrumbamiento parcial del Ayuntamiento construido en el año 1581. Paralización de las faenas agrícolas. Sin víctimas.
- En Yébenes: Se cortó la carretera en el kilómetro 128 y la vía del ferrocarril por el 117.
- En Yepes: hundimiento de varias casas y silos. Los vecinos fueron acogidos en las escuelas.

En el libro “Resumen de observaciones meteorológicas de 1947” del anteriormente denominado “Servicio Meteorológico Nacional”, hemos encontrado los

totales de precipitación de aquel año para las distintas estaciones de nuestra provincia toledana. También hemos incluido la localidad madrileña de Aranjuez, pues desde el punto de vista geográfico y climático, es absurdo omitirlo. Como curiosidad, he aquí los datos (Tabla 7).

Contrasta claramente el dato de máxima precipitación en 24 horas comunicado por el periódico con el aportado por la Estación Pluviométrica de Guadamur al Servicio Meteorológico Nacional. Nos fiamos más de esta última fuente.

Nos extrañan enormemente los datos proporcionados por Lagartera por la gran diferencia que hay con sus vecinos Alcañizo y Oropesa. Seguramente, hubo días en que el observador no hizo la lectura al pluviómetro.

A partir de estos datos de lluvia, podemos construir un mapa de isoyetas (líneas que unen los puntos donde se han medido una misma cantidad de lluvia) para la provincia (Fig.58). Es una primera aproximación de la distribución espacial de la lluvia, puesto que hay lagunas espaciales de datos en algunas zonas del territorio; por ejemplo, no hay ninguna estación en la comarca de la Jara, ni en La Sagra más occidental. Por otro lado sí hay un nutrido reparto de estaciones en zonas como la Mancha.

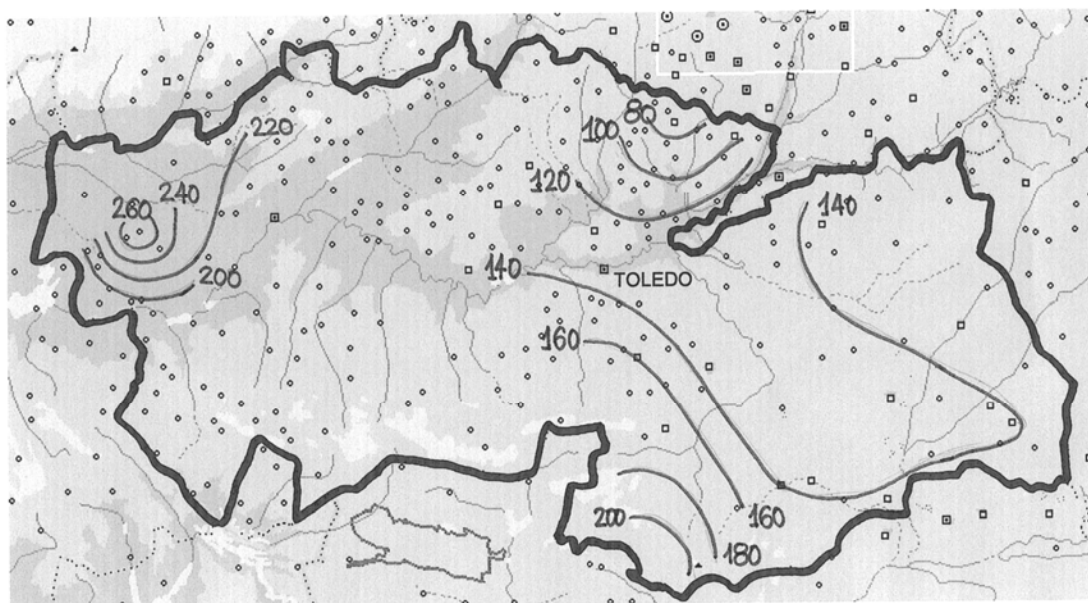


Fig.58. Mapa provincial de isoyetas correspondiente al mes de marzo de 1947.
Base de datos: Instituto Nacional de Meteorología. Elaboración propia.

TABLA 7. DATOS PLUVIOMÉTRICOS DE LA PROVINCIA DE TOLEDO Y DE ARANJUEZ DEL MES DE MARZO DE 1947

Estación	Precipitación		Día de la máxima lluvia	Número de días de	
	Total del mes	Máxima en 24h		lluvia	nieve
Alcañizo	236,9	30,6	8	18	0
Alcolea					
Aranjuez	137,0	36,0	7		
Calzada de Oropesa					
Carranque	64,5	29,0	8	13	0
Cedillo del Condado					
Consuegra					
Chozas de Canales					
Calderín, El	201,2	50,5	2	9	0
Guadamur	145,9	30,0	5	12	0
Lagartera	30,7	15,0	29	9	0
Madridejos	126,0	31,0	3	9	0
Malpica de Tajo					
Marrupe	217,9	29,5	7	14	0
Mora de Rubielos					
Nava de Ricomalillo,					
Navalucillos, Los					
Ocaña	155,6	30,7	2	12	0
Oropesa	257,0	36,8	4	16	0
Puebla de Almoradiel	150,9	38,5	8	14	0
Quintanar	129,0	35,5	8	10	0
Rielves	134,2	25,7	8	15	0
Sta Cruz de la Zarza					
Sotillo de las Palom.					
Talavera de la Reina					
Tembleque					
Toledo	133,0	31,4	5	15	0
Valdeverdeja	186,9	32,0	8	19	0
Ventas de Retamosa					
Villa de D ^o Fadrique	145,6	37,7	8	11	0
Villanueva Alcardete					
Villasequilla	120,1	21,4	8	15	1

Provincia de Toledo, finales de febrero de 1964.-

Al igual que pasó en marzo de 1947, el desplazamiento del anticiclón de las Azores hacia el sur permitió la llegada de numerosas perturbaciones desde el Atlántico, una tras otra, durante varias semanas. La abundancia de las precipitaciones ocasionó diversos daños en varios puntos de la provincia.

La prensa de la época relata numerosos daños ocasionados por la crecida del río Tajo y de sus afluentes de ambas márgenes. El diario “EL ALCÁZAR” en su edición de Toledo del día 27 de febrero de 1964 lo relata así: *Las recientes, constantes y abundantes lluvias caídas durante estos días en toda la geografía española han tenido dentro de nuestra provincia su particular edición de un sinnúmero de daños que afectan a no pocas poblaciones. [...] Naturalmente, las zonas más afectadas han sido aquellas vegas [...] del Tajo, del Alberche, del Gévalo, del Riánsares, del Pusa, del Algodor o del Amarguillo[...].*

- En Alcaudete de La Jara: más de cuarenta familias evacuadas por crecidas del río Gévalo y de su afluente el Overo.
- En Corral de Almaguer: el pueblo incomunicado con la carretera y los caminos intransitables.
- En Segurilla: Un niño murió ahogado al escurrirse mientras veía de cerca la crecida del arroyo que atraviesa el pueblo.
- En Talavera de la Reina: barrios inundados con graves pérdidas económicas “poniendo en grave trance a numerosas familias”, según relata las crónicas. La lluvia subió el nivel de agua del arroyo llegando a alcanzar hasta metro y medio de altura.
- En Los Yébenes: La tromba de agua arrastró piedras de gran tamaño procedentes de la sierra. La carretera Madrid-Ciudad Real fue cortada por la riada.
- En Domingo Pérez: Se derrumbaron dos casas. El barrio del Pozo Dulce tuvo que se desalojado y todas sus casas se apuntalaron.
- Consuegra, Madrudejos y Mora de Toledo: La crecida de las aguas afectó a las vegas de estos pueblos.

Última década del siglo XX: los casos de Quintanar (1989), Ocaña (1990), Guadamur (1995) y Villafranca de los Caballeros (1999).-

Quintanar de la Orden, 5 de septiembre de 1989.-

Excepcional. Con este adjetivo podemos calificar la tormenta de Quintanar de 1989. Cayeron más de 100 l/m² en poco tiempo, lo que constituyó un auténtico diluvio. Curiosamente, la tromba no echó a perder gran parte de la cosecha de vid que se esperaba aquel año, debido a que la uva estaba ya en avanzado estado de maduración. El diario “La Voz del Tajo” del día 6 de septiembre de 1989 así lo relata.

Tromba de agua en la localidad de Quintanar

Sótanos y plantas bajas de Quintanar de la Orden fueron desaguadas en la mañana de ayer como consecuencia de la tromba de agua caída durante las últimas horas y que, según la agencia local de Extensión Agraria, descargó más de cien litros por metro cuadrado.

Según explicó el jefe del servicio local de Extensión Agraria, Hilario Baos, “la tormenta fue fundamentalmente de agua y algo de granizo blando que, en principio, no hace prever grandes pérdidas en el campo”.

Baos matizó que los posibles daños se podrían producir como consecuencia del agua embalsada en las tierras, “dado el avanzado estado de madurez de la uva”.

La cantidad de agua caída en Quintanar, según el propio medidor de la agencia, fue de 101 litros por metro cuadrado

[...]

Fuentes municipales, informaron que aún continúan las labores de achique de agua de algunos sótanos que llegaron a tener más de un metro de altura.

Hasta el momento no se han barajado cifras sobre las pérdidas ocasionadas por la tormenta, en el municipio toledano con un censo de unas 2.000 personas de las que, según las mismas fuentes, un 70% se han visto afectadas.

Las calles más dañadas por la tormenta fueron las de José Antonio, San Francisco y Concepción, así como la zona de “Puente de Palo” y sus inmediaciones.

Ocaña, 9 de septiembre de 1990.-

La situación meteorológica que propició la aparición de fuertes tormentas en la mitad este de la provincia respondió a los típicos patrones dinámicos: la baja térmica en superficie y algo de aire frío en altura, pero no demasiado lo que pone en evidencia, una

vez más, los complejos mecanismo atmosféricos que intervienen en los fenómenos convectivos.

“El Día de Toledo” del 11 de septiembre lo relataba así:

Ocaña bajo las aguas.

La localidad ha sido declarada zona catastrófica.

La localidad de Ocaña se ha visto sumergida bajo las aguas el pasado fin de semana, debido a las fuertes lluvias que alcanzaron una altura de hasta seis metros.

Una hora de fuertes precipitaciones sirvió para que la comisión municipal de Gobierno declarase a esta localidad zona catastrófica de primer grado, tras efectuar un amplio estudio de los daños. [...].

Las cosechas, irrecuperables, comunicaciones interrumpidas y accidentes son tan sólo algunas de las consecuencias que provocaron una situación de alarma entre los vecinos.

Los agricultores, quizá los más perjudicados por la tormenta, afirmaron a este diario que tardarán en recuperar sus cosechas dos o tres años.

Los lugares más anegados han sido los conocidos como la fuente vieja y la fuente nueva y las huertas colindantes.

Guadamur, 8 de junio de 1995.-

Ha pasado ya más de una década de la riada, pero todos los vecinos la recuerdan perfectamente cómo aquella tarde del 8 de junio Guadamur se vio sorprendido por una pared de agua de varios metros de altura, arrastrando todo lo que se encontraba en su camino: cosechas, mobiliario urbano, coches...

Algunos agricultores afirman que sus pluviómetros llegaron a medir cantidades cercanas a los 50 l/m². Sin embargo, esta cifra no la podemos dar por oficial ya que la instrumentación no está homologada por ningún tipo de control meteorológico, aunque se le puede dar un carácter de referencia.

Del periódico “ABC de Toledo” del día 9 extraemos los siguientes párrafos:

Una tormenta que empezó con granizo provocó en la tarde de ayer graves inundaciones en la localidad de Guadamur, cerca de Toledo. La altura del agua llegó a alcanzar en algunos puntos casi los cuatro metros y la fuerza de la corriente arrastró al menos una veintena de coches por la zona del arroyo, según declararon a ABC algunos vecinos.

La tormenta empezó a descargar alrededor de las cinco y media de la tarde y alcanzó su punto más intenso sobre las seis y cuarto. En ese momento la gran cantidad de agua caída y que corría a gran velocidad pueblo abajo comenzó a inundar las casas. En la mayoría de las situadas en la parte baja el agua alcanzó en algunas ocasiones

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

más de dos metros de altura, pero en otros puntos, como en un bar situado en plena plaza, las olas provocadas por la riada sobrepasaban la altura de la puerta.

Villafranca de los Caballeros, 8 de junio de 1999.-

Y acabamos donde empezamos el capítulo, en Villafranca, a finales del siglo XX. Aquel día cayeron 68,2 l/m² en apenas media hora lo que desembocó en grandes estragos en la localidad. El diario “ABC TOLEDO” del día 9 de junio de 1999 lo relata así.

***Villafranca: se producen inundaciones al caer 80 litros en treinta minutos.
Toledo. Manuel Moreno.***

Los 80 litros de agua y granizo por metro cuadrado que cayeron en poco más de media hora en Villafranca de los Caballeros provocaron el martes la inundación de viviendas, sótanos y locales comerciales de esta población. Además, quedaron cortadas las vías de comunicación por tierra y numerosos vehículos se salieron de las carreteras circundantes.

La tromba anegó las alcantarillas de las calles, lo que provocó la inundación de casas y sótano, varios de ellos construidos de manera ilegal por sus propietarios, según explicó a ABC el alcalde de Villafranca, Jesús Alberca. El agua alcanzó los tres metros de altura en algunos sótanos afectados.

El granizo también taponó los canalones del colegio público “Miguel de Cervantes” y la lluvia, retenida en el tejado, se filtró por el techo y dañó varias aulas. Algunas de éstas, las de Educación Secundaria, permanecieron ayer cerradas a los alumnos.

Nueve bomberos del Parque de Villacañas estuvieron toda la madrugada extrayendo agua de los inmuebles, labores que se prolongaron por la mañana. En estas tareas también participó personal de la Guardia Civil.

Las 18 personas contratadas por el Ayuntamiento a través del INEM trabajaron ayer en la limpieza de las calles, algunas llenas de barro por unas obras. La tormenta afectó, asimismo, a la zona de Quero, por donde los trenes circularon con prudencia.

Desde 1984, Encarnación Chacón Oliver se encarga de la Estación Meteorológica de Villafranca de los Caballeros. Se trata de un observatorio de los más completos de la provincia dado el volumen de datos que genera diariamente. Entre el numeroso instrumental con que cuenta, disponen de un pluviógrafo diario. De la banda de este registrador (Fig.59), podemos determinar cómo llovió aquel día.

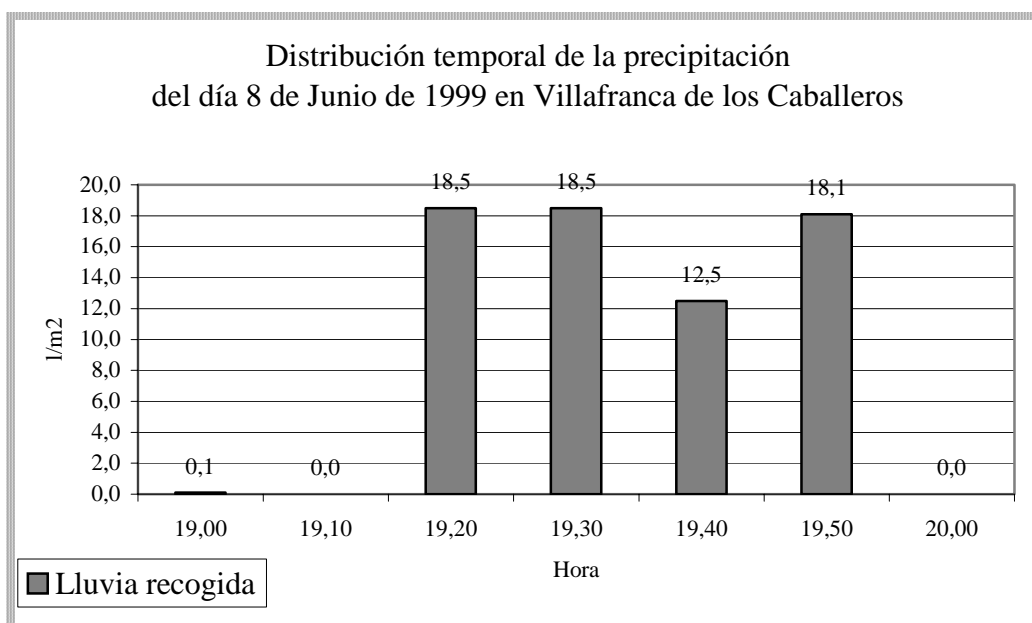


Fig.59. Gráfico cronológico de la precipitación del día 8 de junio de 1999 en Villafranca.

En el registro, podemos ver que la tormenta empezó a las 19.20 horas y escampó a las 19.55 horas. Durante este tiempo, el pluviómetro midió 68.2 l/m^2 mientras que el pluviógrafo algo menos (lo cual es normal debido a que el mecanismo de desagüe de este medidor se ve insuficiente para estos valores gran cantidad de lluvia en tiempo pequeño). En el cuaderno de observaciones de la Estación, se indica que la tormenta estuvo acompañada de granizo, tal y como delata el periódico.

Fueron pasando las horas y a las 22.30 una nueva tormenta pasó por el municipio, esta vez dejando sólo 3.8 l/m^2 en 2 horas y 20 minutos en forma de lluvia. Nuevamente, al amanecer una nueva tormenta dejó 2.0 l/m^2 . Estas últimas precipitaciones no produjeron incidentes.

Capítulo VIII. La previsión de riadas a largo plazo.

La distribución de Gumbel.

Tanto en la vida como en la Naturaleza, hay situaciones o sucesos más o menos frecuentes. De las clases de Estadística y Probabilidad aprendimos que el tirar una moneda al aire tenía la misma probabilidad tanto de caer cara arriba como cara abajo; lo mismo cuando tirábamos un dado, en que cualquier número de la cara era equiprobable.

Sin embargo, hay otros escenarios en los que es más frecuente un tipo de acciones o resultados que otros. Por ejemplo, cuando cae una moneda de canto y rueda por el suelo. Esto es un suceso que todos hemos vivido alguna vez y cuya frecuencia es muy baja. Aún más extraño es que la moneda caiga de perfil y se quede quieta, vertical, en el lugar donde impactó con el suelo. Si la probabilidad del primero es baja, la del segundo lo es aún más todavía, pero físicamente ambos son posibles.

Pues bien, hay ciertos fenómenos naturales que también tienen probabilidades y frecuencias muy bajas. Claros ejemplos de ellos son todos los que tienen que ver con desastres naturales tales como terremotos, maremotos, inundaciones, olas de calor y de frío extremos, temporales de lluvia...

Las grandes precipitaciones en un corto intervalo de tiempo es un tipo más de estos “fenómenos raros”. Como ya se ha comentado en otras partes del presente estudio, Guadamur contaba con una estación pluviométrica dirigida por don Eugenio Alonso, maestro de profesión. La Estación comenzó en los años 40 y duró hasta 1992, año del fallecimiento del observador. Gracias al tesón y a la fidelidad de éste en la continuidad de las observaciones, el Instituto Nacional de Meteorología ha podido hacer un estudio detallado sobre las máximas precipitaciones en Guadamur, que podemos extrapolar a Polán debido a la corta distancia que nos separa.

Para poder estudiar estos fenómenos, los matemáticos construyen modelos de probabilidad que se ajusten lo máximo posible a la naturaleza de dicho fenómeno. Así tenemos, por ejemplo, la distribución de Pearson o la de Gumbel. Ésta es la que más nos interesa, pues es la que mejor se aproxima a nuestro caso.

A continuación, como curiosidad, exponemos la ley de distribución de Gumbel y su representación gráfica (Fig.60):

$$F(x) = \exp(-\exp(\alpha(x - \mu)))$$

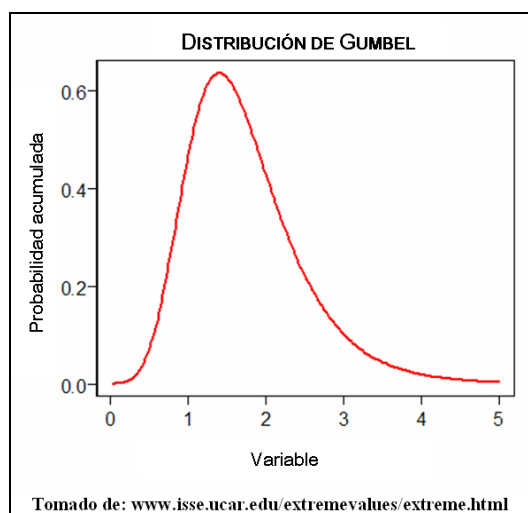


Fig.60. Representación gráfica de la distribución de Gumbel.
El máximo de la función muestra el valor más probable.

que nos da la probabilidad de que un valor extremo sea menor que un valor dado x . Entonces, la probabilidad de que este valor sea igualado o superado será $1-F(x)$. Los valores de α y μ son parámetros característicos de la distribución de lluvias. No presentamos sus expresiones ya que sería necesario introducir conceptos algo más complejos, sin embargo podemos decir que esos valores están relacionados la desigual cantidad lluvia entre distintos años.

El periodo de retorno es aquel intervalo *estimado* de tiempo, en años, entre dos sucesos que igualan o superan el valor extremo considerado x . No es, por tanto, un valor medio, sino que tan sólo nos informa que al cabo de dicho tiempo cabe esperar que sólo una vez se registre un valor extremo igual o superior al valor particular x . Matemáticamente:

$$T = \frac{1}{1 - F(x)}$$

Donde T es el periodo de recurrencia en años y $F(x)$ la probabilidad del suceso dada por la distribución de Gumbel.

Este método para calcular el máximo de precipitación en 24 horas, conlleva dos suposiciones que son necesarios resaltar:

1. Que la serie de datos de lluvia del pueblo de Guadamur, es realmente la lluvia que cae en Guadamur por término medio (a esto en Estadística se le dice que la serie es “representativa de una población”). Pudiera ocurrir, ¿quién nos asegura que no?, que durante el periodo en que Eugenio Alonso tomaba las lecturas del pluviómetro no coincidió con un periodo (del orden de 50 años, por ejemplo) de abundantes o de escasas lluvias en Guadamur.

2. Se supone que durante el periodo de medida de las precipitaciones no hay fenómenos de variación climática. Es decir, que los datos que tomó Eugenio Alonso son los que hay “por naturaleza”, sin intervenir ningún tipo de cambio climático.

A continuación se muestran la máxima cantidad de lluvia recogida en Guadamur en un periodo de 24h (Tabla 8).

Tabla 8. Precipitación máxima recogida en Guadamur en el periodo 1972-1990.

AÑO	PRECIPIT MÁXIMA	AÑO	PRECIPIT MÁXIMA
1972	40,0	1981	35,0
1973	52,0	1982	51,0
1974	35,0	1983	35,0
1975	42,0	1984	40,0
1976	51,0	1985	32,0
1977	90,0	1986	29,0
1978	42,0	1987	27,0
1979	35,0	1988	27,5
1980	35,0	1989	30,0
		1990	28,0

Observamos que el máximo de lluvia recogida en 24h es de 90,0 l/m² en el año 1977.

Pues bien, introduciendo los datos de lluvia de Guadamur en la distribución de Gumbel se ha llegado a los siguientes resultados (Tabla 9):

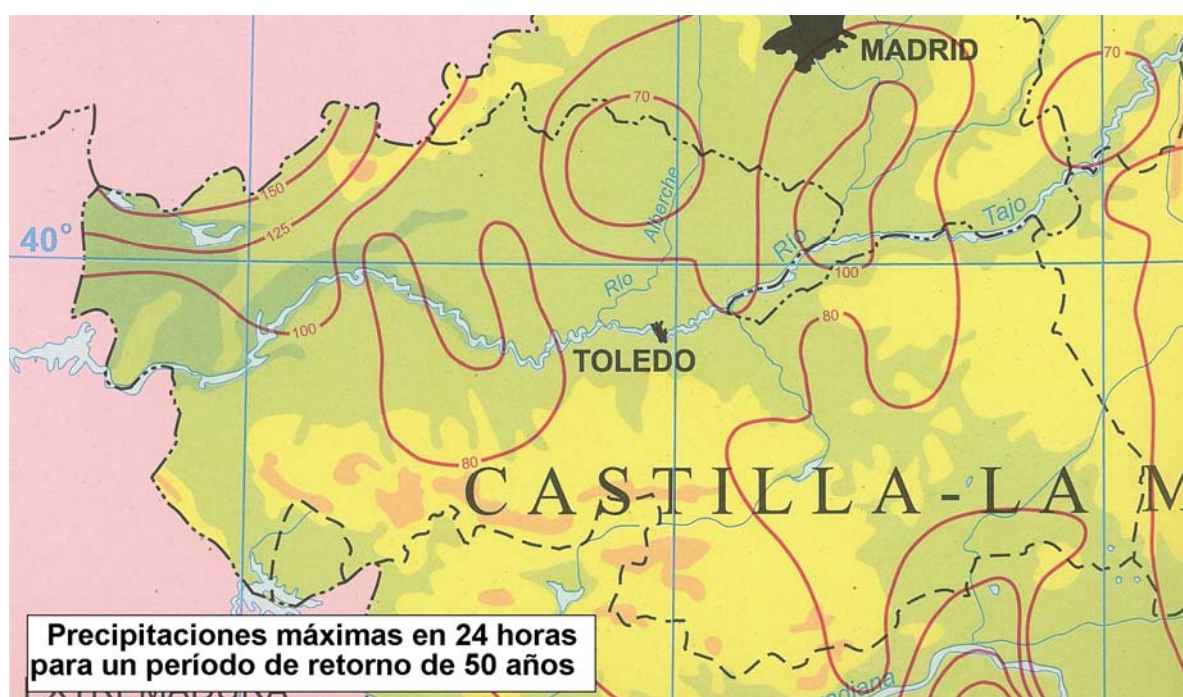
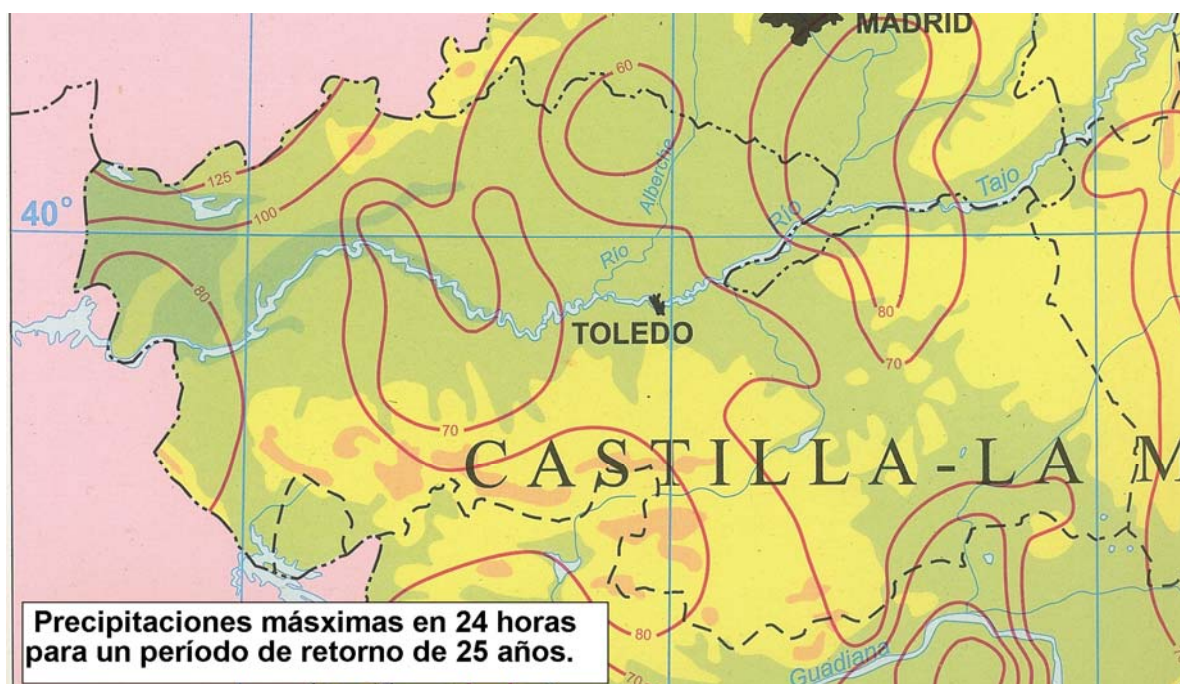
Tabla 9. Valores estimados para distintos periodos de retorno para Guadamur..

Periodo retorno (años)	Valor esperado (l/m²)
10	63,6
25	76,6
50	86,2
75	91,8
100	95,8

Lo que viene a decirnos la tabla precedente es que en una década hay una gran probabilidad de que en Guadamur se recojan hasta 63 l/m²; que en un cuarto de siglo, podemos medir hasta 76 l/m², y en la mitad pueden caer 86 l/m². Y en un siglo es bastante probable que llueva hasta 95 l/m².

Para ver la magnitud de estas cantidades de lluvia, diremos como ejemplo comparativo que, en Toledo, los meses de Noviembre y Diciembre tienen una precipitación media de $40,9 \text{ l/m}^2$, que quedan lejos de los $63,6 \text{ l/m}^2$ que pronostica el método de Gumbel. Es decir, que en un día es posible que llueva más de lo que cae, como media, en Noviembre y Diciembre.

Como curiosidad, en los siguientes mapas (Fig.61) aparecen reflejados estos mismos valores para la provincia de Toledo para periodos de retorno de 25, 50, 100 y de 250 años.



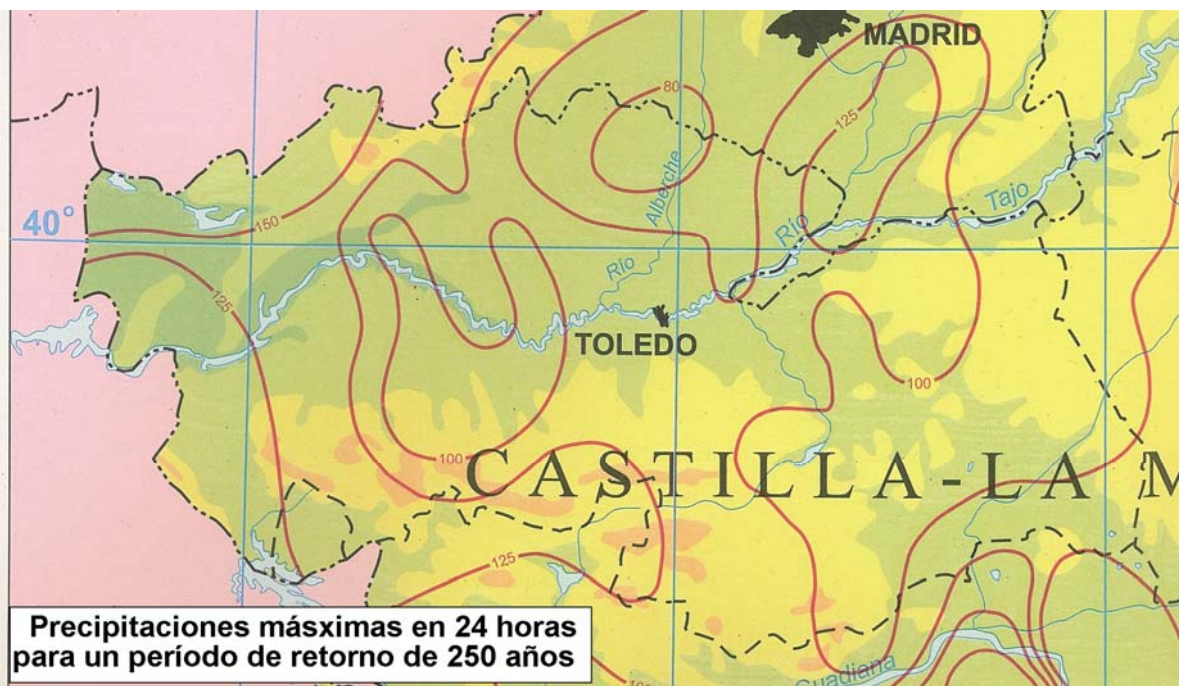
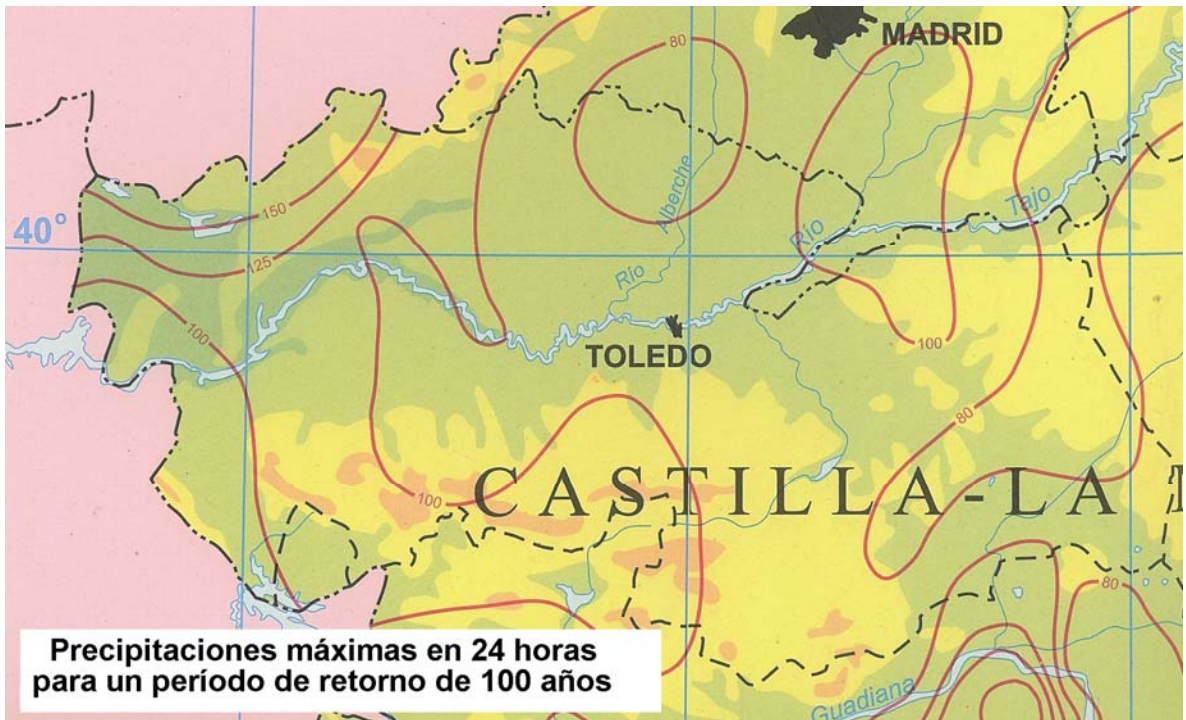


Fig. 61. Mapas de isolíneas de valores estimados de precipitación para distintos periodos de retorno.

AGRADECIMIENTOS

A las hermanas doña María y doña Flora García Ricas, junto con el esposo de ésta, don Marcelo Hernández Jiménez (†), a don Félix Jiménez Mora (†) y su esposa doña Maximiliana Barroso Barroso, a doña Felisa Paniagua Santamente y a don José Paniagua López-Rey (†) por sus fundamentales testimonios orales.

A doña Rosa Cano, doña Ana María de Corcuera, doña María Luz Jiménez, don Francisco Ludeña, doña Juana Muro, don Luis Pantoja, doña Reyes Roa y don Ignacio Pavón por cederme fotografías de sus archivos. A éste último también le agradezco su colaboración desinteresada en el trabajo fotográfico.

A Jaime Chico González, geógrafo, becario al que tutelé durante mi estancia en Meteo3, por sus acertadas aportaciones en el aspecto geográfico.

A Fernando Barranco Torija, bibliotecario en Polán, por su profesional orientación documental y la maquetación de estas páginas.

A José Miguel Viñas Rubio, meteorólogo de Radio Nacional de España y divulgador de la Meteorología, por sus valiosas apreciaciones en el enfoque técnico.

A mi amigo Antonio Leñador Mora y mi prima Estrella Lumbreras Santamente cuyos ánimos propiciaron el inicio de esta investigación.

A don Mariano Muñoz Romero, profesor e inconsciente y verdadero descubridor de mi carrera laboral, que me animó a realizar mis primeras observaciones meteorológicas en Polán. No me olvido de Juan Pérez Mochales, mi profesor de Física en el colegio “Nuestra Señora de los Infantes”, por el trato inmejorable que de él recibí.

A don Dionisio Aranguren Pérez, actual director del Observatorio Meteorológico de Toledo, por el compañerismo que depositó en mí desde un principio; y a don Ramón Alonso Ruiz, ex observador del Observatorio de Navacerrada, cuyas gestiones fueron decisivas para que la Estación Meteorológica de Polán sea un punto de referencia en la provincia de Toledo.

Y a tantos otros, amigos, familiares y compañeros que me han brindado su valiosa amistad y que depositaron mí su impagable convencimiento.

Por último, y no por ello menos importante, a don Fernando Aranda Alonso, ex Director del Observatorio Meteorológico de Toledo y ex Presidente de la Cofradía Internacional de Investigadores de Toledo, amigo, compañero y padrino en el ámbito meteorológico por su amistad, confianza y apoyo que siempre me mostró y que ahora espero haber correspondido.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

ANEXO

Trascripción íntegra de las crónicas
periodísticas de la riada de Polán de
1926 del diario
“EL CASTELLANO”

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

Primer día después de la tragedia

31 de agosto

Diario “EL CASTELLANO” día 31 de agosto de 1926

“EN POLÁN, EL ARROYO DEL PRADO DERRIBA VARIAS CASAS Y PRODUCE CINCO VÍCTIMAS”

En Azucaica, se derrumba la iglesia.

Primeras noticias.

A primera hora de la noche de ayer, el gobernador interino, secretario del Gobierno civil, señor Fernández Luna, recibió la visita de una Comisión de vecinos de Polán, venidos en automóvil, para darle cuenta de que, efecto de la crecida del arroyo del Prado, que pasa por aquel pueblo, se habían hundido varias casas ribereñas, causando víctimas, cuyos cadáveres habían desaparecido, sin duda, arrastrados por las aguas.

El señor Fernández Luna comunicó sus noticias al alcalde [de Toledo], señor Aguirre, para que ordenara la inmediata traslación al pueblo siniestrado de una brigada de bomberos y un grupo de buzos para que prestaran los auxilios necesarios.

Poco después, a las diez y media, el señor Fernández Luna, que tuvo la bondadosa atención de invitarnos, se trasladó en automóvil a Polán, acompañado de uno de nuestros redactores.

En Polán.

El pueblo a oscuras.- Aterrador aspecto a la luz de las antorchas.

Cuando llegamos a Polán, el aspecto del pueblo era fantástico y aterrador. En la densa oscuridad de la noche, oscilaban las llamitas de multitud de antorchas que, como fuegos fatuos, aparecían y se escondían, corriéndose de acá para allá.

Aún se acrecía la impresión trágica de aquella escena con los alaridos aterradores que se mezclaban al glu-gluar de la torrencera y a las voces de los hombres que abnegadamente prestaban sus auxilios.

El alcalde de Polán, señor Corcuera, nos explicó cómo el pueblo se había visto invadido, inesperadamente, por aquella desgracia.

Entre seis y siete de la tarde, descargó una tormenta de agua, sin gran aparato; algunos truenos y relámpagos, no muy intensos, y lluvia: verdaderamente una tormenta vulgar.

Pero el arroyo del Prado, que recoge las aguas de varias cuencas, entre ellas las de Noez, Pejines, Castañar y Pulgar, bien pronto se convirtió en un torrente, cuyas aguas, en constante acrecentamiento, se precipitaban arrolladoras.

Divídase el arroyo en dos ramales: arroyo alto y arroyo bajo, y las dos se precipitaban con furia, minando las casas de sus márgenes construidas con adobes y tapiales de tierra, derrumbándolas.

Escena pavorosa; dos jóvenes se agarran desesperadamente a una viga, y en presencia de su madre, son arrastradas por la corriente.

Acompañados por las autoridades del pueblo, nos dirigimos a visitar las casas siniestradas.

En una de ellas vivía un matrimonio compuesto por el trabajador Mariano García y su mujer María Gil con dos hijas: Feliciano de dieciséis años, y Lucía, de once. Las dos hijas arrastradas por la corriente y, a pesar de los abnegados trabajos realizados por los bomberos y buzos de Toledo, auxiliados por el vecindario, sus cadáveres todavía no habían sido encontrados.

La madre, María Gil, estaba enloquecida. Dice que al oír el ruido ensordecedor que hacían las aguas, salió de la casa para cerciorarse del peligro que aquello entrañara.

Tan precipitadamente y en tal cantidad crecía el torrente, que pocos instantes después se vio imposibilitada de regresar a casa. De pronto, todo un lienzo de pared del edificio se hundió con estrépito, quedando al descubierto las habitaciones interiores, que pronto fueron invadidas por las aguas.

Feliciano y Lucía, aterradas, tratan de salvarse y se agarran fuertemente a una viga del techo. Los gritos de horroroso espanto que exhalaban las infelices jóvenes se confundían con los de dolor y terror de aquella pobre madre que presenciaba la angustia de sus hijas, tal vez su agonía, sin poder auxiliarlas.

-¡Agarraos bien!... ¡muy fuerte!... ¡no os soltéis!: les gritaba, mientras la infeliz pedía auxilio a grandes voces.

Todo inútil, una nueva venida torrencial, más fuerte que las anteriores, desasíó las manos de las desdichadas jóvenes que fueron arrastradas por las aguas, en presencia de aquella madre infeliz.

Entre tanto el padre, ignorante de la tragedia que se desarrollaba en su hogar, esta en el campo donde, trabajando, le cogió la tormenta.

Cuando nosotros visitamos la casa, los bomberos toledanos y los buzos registraban entre los escombros y en el fondo de las aguas cenagosas buscando cadáveres sin hallar ni rastro.

El alcalde de Toledo y los arquitectos del servicio catastral.

Poco después que nosotros, llegó a Polán el automóvil del alcalde de Toledo. Con don Fernando Aguirre venían los arquitectos del Servicio Catastral Urbano don Julio Castelo y don Álvaro González Saz, que inspeccionaron escrupulosamente la zona inundada, dirigiendo los trabajos de investigación, y reconocieron las casas inundadas, donde se realizaban trabajos de auxilio, en previsión de nuevos hundimientos.

Otra casa derrumbada.--Mueren tres niños, uno de ellos paralítico.-- Inútiles esfuerzos en busca de cadáveres.

Hemos visitado también la casa de Mariano López-Rey, teatro también de horrible tragedia.

Esta casa estaba enclavada en la margen derecha del arroyo, a la salida del pueblo.

Cuando llegamos, los bomberos y los buzos trabajaban con gran apresuramiento a la luz de las antorchas.

Nos dicen que una joven de dieciséis años, una niña más pequeña y un niño paralítico, hermanos los tres, han desaparecido arrastrados por la corriente.

No nos dan más detalles; en el apresuramiento de los trabajos de salvamento, realizados tan difícilmente, no nos es fácil adquirir datos concretos.

Difíciles y peligrosos eran los trabajos, porque las antorchas, llevadas por los bomberos toledanos, se iban agotando y en la casa derrumbada había pozos y paredes que amenazaban derrumbarse.

Hacia las dos de la mañana apareció una garrota de las que se servía el niño paralítico. No lejos de allí, estaría su cadáver. Pero fue preciso suspender los trabajos, pro haberse terminado las antorchas.

Otros detalles.- Dos mujeres en peligro de muerte.- Una anciana, enferma por la impresión.

En una casa, habitada por la familia Roa, fue salvada una mujer que se había subido sobre una cómoda, cuando ya las aguas llegaban a sus pies.

En otra casa, habitada por Mariano Díaz, la mujer se salvó agarrándose al quicio de la ventana.

Una pobre ancianita sufrió tan grande impresión al ver su casa inundada, que ha enfermado gravemente, temiéndose que fallezca.

Un guardia heroico.- La abnegación de un pueblo.

Imposible sería hacer distinciones. Todo el vecindario rivalizó en actividad y en arrojo en los trabajos de salvamento; así como en ofrecer sus casas a los infelices que se vieron privados de las suyas.

Pero, entre todos, merece especial mención, por los elogios que unánimemente se le prodigaban, el guardia civil Francisco González del Cerro, quien, despreciando el peligro, con una abnegación verdaderamente heroica, recorrió los tejados de las casas inundadas salvando a muchas personas.

El arroyo arrastró también ganados y enseres.

Las autoridades visitan a las familias de las víctimas.

El gobernador interino, el señor Fernández Luna, el alcalde de Toledo, señor Aguirre, y las autoridades de Polán visitaron a las familias de las víctimas prodigándose en consuelos.

Todos los damnificados fueron recogidos en el cuartel de la Guardia Civil y en casas particulares.

Los padres de las jóvenes Feliciano y Lucía habían sido recogidas en la casa de su cuñado Mariano Tante.

Los siniestros de ayer.

LA CATÁSTROFE DE POLÁN.--OCHENTA CASAS INUNDADAS Y MÁS DE 150 DAMNIFICADOS.--APARECEN TRES CADÁVERES.--DAÑOS POR VALOR DE MEDIO MILLÓN DE PESETAS.--ACUERDOS DEL MUNICIPIO.--LA INUNDACIÓN DE AZUCAICA.

En Polán.

Los primeros daños.

Bastante antes de llegar al pueblo, desde la fábrica de harinas de Guadamur, la carretera se encuentra lamida y rocosa, como si sobre ella hubiera pasado la corriente de un gran río.

A los lados grandes charcos y lagunas y montones de lègamo y basuras, indican lo que debió ser el ímpetu arrollador de las aguas.

Ya dentro de Polán en el lugar del arroyo, la carretera está intransitable, con varios pies de cieno, que retiran con gran trabajo los brigadas de bomberos.

Cuadro desolador.

Llegados al lugar de la tragedia, que llaman arroyo alto y bajo y colocados desde su punto culminante, la vista descubre un cuadro de inmensa desolación.

A un lado y a otro del arroyo, que por allí tendría más de treinta metros de anchura, aparecen multitud de casas hundidas o arruinadas, de algunas de las cuales arrastró la impetuosa corriente hasta los cimientos.

Sobre los prados están como sembradas las piedras de los derruidos edificios, algunas de gran tamaño, y de los tapias y cercas próximas apenas si queda un pequeño vestigio.

Los desgraciados vecinos que allí tuvieron sus viviendas trabajan afanosos por reparar las averías, y las mujeres lloran desconsoladas sobre sus casas arruinadas, su ajuar perdido y su hogar deshecho.

Algunos nombres.

De la huerta de doña Pilar Gutiérrez han desaparecido las tapias de todo el lado del arroyo y la tierra ha quedado cubierta de piedras y basura.

De la casa del industrial don Juan García ha desaparecido gran parte de las viviendas, como la boyeriza y dependencias, donde había existencias de lanas y pieles que se llevó el agua.

La propiedad de don Manuel Dorado ha sufrido grandes daños, y el huerto del alcalde ha quedado sin tapias y como inmenso lodazal.

El molino de aceite de la señora viuda de don Manuel Alonso, sufre grandes daños en todo el edificio, y el alfar de don Juan Seguido ha sido completamente arrasado, perdiendo cerca de 20.000 piezas de labores fabricadas y arruinando al propietario.

Don Marcelino Adanes, labrador, calculan que ha perdido unas 15.000 pesetas. A don Ramón Roa, tras graves destrozos se le han ahogado tres mulas y ha perdido un depósito de aceite, y al industrial Ricardo García, que tenía tienda de comestibles no le ha dejado el agua más que el mostrador, desapareciendo cuanto tenía en la tienda.

Se calcula que hay unas ochenta casas damnificadas, algunas con inminente ruina, otras por completo arrasadas.

Salvamentos.

La nube descargó sobre Polán casi a media tarde, lo cual fue de gran suerte, pues si la lluvia ocurre de noche las desgracias hubieran sido numerosísimas.

A Marcelino Díaz Labrador y su mujer, que tienen su casa junto al cauce del arroyo hubo que salvarles sacándolos por las ventanas; y a Galo González y su hija Sabrina los salvaron milagrosamente de la misma casa donde perecieron las tres víctimas que daremos cuenta.

Las víctimas.

En la casa de Mariano Paniagua, que hace esquina con las calles del Prado y Noez, se encontraban la mujer del nombrado y cuatro hijo del matrimonio.

La mujer, que ocupaba una de las habitaciones de la planta baja, al ver el desbordamiento de la corriente, trató de salvarse con sus hijos; pero sólo pudo lograrlo ella misma y uno de los niños de corta edad.

Había con ella un hijo, imposibilitado, de diecinueve años, al cual trató de auxiliar la madre; mas viéndose en la imposibilidad de tomarle en brazos. Le colocó sobre un pollo en que lo dejó su atribulada madre.

Y en la otra habitación del piso alto se habían refugiado otra hija, Teresa, de diecisiete años y un hermanito de cuatro. Éstos venían aterrados crecer el caudal del agua, que por allí alcanzó casi tres metros, esperando salvarse si resistía la casa, pero las paredes de ésta cedieron y tras breve oscilación se desplomó toda el ala del edificio, arrastrando a los dos hermanos.

Cuando esta mañana los obreros llegados a Toledo hicieron el descombro, fueron hallados muertos, abrazado el pequeñuelo sobre el pecho de su hermana mayor.

Entre la travesía de los Esparteros y el arroyo bajo, en otra casa también inundada, han desaparecido otras dos jóvenes, de dieciséis y once años, respectivamente, de las cuales se habla en otro lugar y que a la hora de esta información aún no han sido halladas, aunque para ello se realizan toda clase de trabajos e investigaciones.

Teresa Paniagua, de quien hablamos antes, estuvo hasta hace poco sirviendo en Toledo, en casa de don Julio Porres y se había retirado en la última semana, próxima a casarse con el chófer Fernando García, de Toledo, que sabedor de la desgracia, se personó en Polán y al que algunas personas impidieron ver el cadáver de su novia, para evitarle la tristísima escena que es de suponer.

El padre de los tres hermanos, Mariano Paniagua, trabajador del campo, llegó a su casa a las doce de la noche, cuando el trágico suceso había tenido total realización.

Otros damnificados.

Son muchos además de los nombrados, entre ellos Gaspara de Arribas, doña Pilar Gutiérrez, don Félix González, que han sufrido pérdidas de consideración.

Además en las fincas del término, huertas principalmente, se han registrado grandes daños, calculándose en unas quinientas mil pesetas los reconocidos y apreciados por el momento.

El juzgado.

A la una de hoy se ha personado en Polán el señor juez de primera instancia, con el médico forense señor Alcubilla y el actuario señor Moreno, para practicar diligencias y hacer la autopsia a los cadáveres de las desdichadas víctimas.

Haciendo información.

También se encontraban en Polán el redactor gráfico de EL CASTELLANO señor Rodríguez, que ha impresionado varias placas para nuestro diario y otras informaciones.

Don Félix de Mora Granados, nuestro corresponsal y el señor cura párroco don Emilio Rodríguez, también ha auxiliado nuestra labor y han prestado valiosa ayuda desde los primeros momentos, mereciendo también mención especial nuestro particular amigo Isidro Gullón, que en su rápido "Mathis" ha visitándolos lugares del suceso con los redactores de EL CASTELLANO.

La Guardia Civil, a las órdenes del jefe de línea don Leopoldo Tejero, ha trabajado con su habitual y loable actividad, mereciendo general alabanza.

El Ayuntamiento.

Se ha reunido, acordando socorrer con una cuestión personal a los más perjudicados, abrir una suscripción lo más amplia posible, para allegar recursos y costear los solemnes funerales a las víctimas, a las que se concederá sepultura gratuita.

HORAS DE ADMINISTRACIÓN

Mañanas: de 10 a 1

Tardes: de 3 a 7

Segundo día después de la tragedia 1 de septiembre

Diario “EL CASTELLANO” día 1 de Septiembre de 1926

“DE POLÁN”

Buscando los cadáveres de las niñas Feliciano y Lucía.- Allegando recursos

Polán, 11,30.- Amplió información sobre los daños causados por la tormenta de anteayer.

El forense de la capital doctor Alcubilla, en presencia del señor juez de Instrucción y del actuario señor Moreno, practicó la autopsia a los cadáveres de Teresa, Faustino y Máximo, de diecisiete, diecinueve y cuatro años, respectivamente, hijos de Mariano Paniagua, que perecieron en su domicilio, según ya comuniqué.

Ayer mismo se les dio cristiana sepultura, donada gratuitamente por el Ayuntamiento y se han celebrado solemnes funerales por sus almas en la iglesia parroquial de esta villa.

El Ayuntamiento, autoridades e inmenso público asistieron a estos piadosos actos, demostrando el público sentimientos por tan trágicas desgracias.

Continúan sin aparecer los cadáveres de las jóvenes Feliciano y Lucía García, de dieciséis y once años, que perecieron en su domicilio del arroyo bajo, cuando estaban ocupadas en la faena de mondar almendra, habiéndose encontrado la cesta que usaban en dicha operación.

Cerca de la fábrica de jabón de don Mariano García Muro, no lejos de la casa de las víctimas, han sido halladas prendas de vestir de las que llevaban puestas las desgraciadas criaturas al ocurrir la catástrofe, y dos brigadas de obreros de veinticinco hombres cada una trabajaban sin descanso en busca de los cadáveres, retardando la penosa faena la enorme cantidad de cieno, que en algunos sitios alcanza más de un metro de altura.

Se reciben nuevas noticias de daños causados al campo por la furiosa tormenta, y aquí mismo en el pueblo se aprecian otros que no se vieron en le primer momento.

Para remediarlos se ha abierto una suscripción local y se trabaja para que se encabece otra en Madrid, con carácter nacional, en vista de las muchas familias, la mayor parte modestísimas, que han sido perjudicadas, algunas de las cuales han

quedado en la miseria por haberles arrebatado la corriente la casa y cuanto en ella tenían.

Ayer tarde estuvo en ésta el señor presidente de la Diputación don Leopoldo Díaz, que presencié dolorido el cuadro desolador que presentaba el barrio inundado, y prometió contribuir a la suscripción con cuanta amplitud le permitan los fondos.

También han visitado estas obras otras muchas personas, entre ellas el párroco mozárabe de Toledo, don Mariano Aparicio, hijo de esta villa, que dio una cantidad para los pobres damnificados, el corresponsal de “El Sol” en Toledo, don Francisco Jiménez Rojas, el de “La Voz” don Antonio Zamora y otros.

Otros informes.

En la casa de Germán Lancha, a la entrada del arroyo alto, habitan en el mismo, su mujer María España y un niño de seis años.

En el momento de la catástrofe se hallaban en la casa de los dos últimos, la mujer y el niño. El agua creció con tal rapidez que muy pronto llegó cerca del cuello a María, que tomando al niño en sus brazos intentó salvarse, saliendo de la habitación. El niño asustado demandaba auxilio y se asía fuertemente a su salvadora.

Con grande serenidad logró por fin la mujer romper la corriente del agua, que la arrollaba, y siempre con el niño en brazos realizó el salvamento en medio de la ansiedad de cuantas presenciaban la escena sin poder prestar auxilio por el desbordamiento de la corriente.

Más detalles de las tormentas.

OTROS PUEBLOS DAMNIFICADOS

Informes oficiales.

Un telegrama del ministro de la gobernación.

Al telegrama que el gobernador envió anteanoche dando cuenta de los siniestros de Polán y Azucaica ha contestado hoy con el siguiente el general Martínez Anido:

“Ministro gobernación a gobernador de Toledo.

Recibo su telegrama, lamento sinceramente desgracias que han ocurrido en Polán, así como estragos causados por tormentas en dicho pueblo y Azucaica, y agradeceré V.E. me siga teniendo al corriente respecto a lo que ocurra en este asunto.

Le saludo”.

Contestación del gobernador.

El Gobernador de Toledo a ministro Gobernación.

“Recibido telegrama de V.E. salgo esta tarde para Polán donde se facilitaron todos los elementos precisos y disponibles para atender a las desgracias allí ocurridas.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

Continúan trabajos de derribo y descombro y busca de dos cadáveres que por lo menos hasta ahora no han aparecido. Haré presente a aquellas autoridades el sincero pésame de V.E. y acudo en socorros metálicos, esperando que el Gobierno no olvide estas desgraciadas víctimas de los accidentes. Saluda respetuosamente a V.E.”.

El Gobernador, a Polán.

El marqués de la Vega de Retortillo ha marchado esta tarde, a las cuatro, a Polán para visitar la zona siniestrada y entregar algún socorro a las familias damnificadas.

Los daños de las carreteras.

El gobernador a telegrafiado al ministro de Fomento pidiéndole medios para la reparación de las carreteras que han sufrido daños con los recientes temporales.

Tercer día después de la tragedia 2 de septiembre

Diario "EL CASTELLANO" día 2 de septiembre de 1926

Nuevos detalles

SOBRE LOS DESTROZOS CAUSADOS POR LAS ÚLTIMAS TORMENTAS.

De Polán

No aparecen los cadáveres de las jóvenes Feliciano y Lucía.

POLÁN, 2 (11,45 mañana).- A pesar de los cincuenta hombres ocupados en buscar los cadáveres de la infortunadas jóvenes Feliciano y Lucía García, continúan sin aparecer.

Los trabajos se hacen con todo detenimiento, registrando cuantos lugares se juzgan que puedan tenerlos; pero se dificulta mucho la operación por la abundancia de cieno, que alcanza todavía gran altura en algunos puntos.

Las dos brigadas de obreros de esta vecindad, están compuestas cada una de veinticinco hombres, como ayer dijimos, que trabajan tan activamente buscando los cadáveres de las mencionadas jóvenes, han renunciado al jornal que se les ofrecía, dejándolo para socorro de los damnificados, rasgo que ha sido muy elogiado, principalmente por tratarse de obreros que sólo viven de su trabajo.

Han sido citados a Junta General los cofrades de Nuestra Señora de la Salud, de la cual deberían celebrarse las fiestas en los días 7, 8, 9 y 10 del corriente, y han acordado suprimir todas las fiestas profanas y dedicar todas las cuotas y el producto del ofrecimiento a los fines de suscripción de socorros. El señor cura párroco no sólo ha renunciado a sus derechos, sino que contribuirá además a la misma suscripción con una donación particular.

El Ayuntamiento se reúne hoy otra vez para acordar la cantidad con que puede contribuir a la suscripción, y procurará sea cuanto permita el estado de sus fondos.

El excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, marqués de la Vega de Retortillo que visitó ayer esta localidad, ha dejado mil pesetas de su bolsillo particular con el mismo destino.

El acaudalado propietario don Valentín Fernández Ovelar, vecino de Navahermosa, para idéntico fin, ha dado 200 pesetas.

Conviene hacer constar el rasgo de heroísmo realizado en el salvamento de Galo y Sabrina Fernández. Cuando era más impetuosa la corriente y amenazaba desplomarse la casa donde aquéllos se hallaban, se arrojaron al agua los vecinos de ésta Juan Pintón, Eugenio del Álamo, Francisco Bargueño, Toribio y Agustín Gómez, sin reparar en lo impetuoso de la corriente, de dos metros, y con tanto peligro, que apenas realizado el salvamento se hundió la vivienda, siendo milagroso no quedaran sepultados.

EL GOBERNADOR EN POLÁN.

Un donativo de mil pesetas.- Visita la zona inundada.

Ayer tarde, a las cinco, llegó a Polán, en automóvil, con la marquesa de la Vega de Retortillo y sus sobrinas, el gobernador civil de Toledo.

Recibiéndole el alcalde señor Corcuera, el juez municipal, el teniente de la Guardia Civil, el maestro el señor Mora Granados y otras significadas personas, entre ellas el inspector provincial de Sanidad, señor Boned; el inspector veterinario, señor Muñoz; el corresponsal de “ABC”, señor Camarasa; el informador gráfico, señor Rodríguez, y un redactor de “EL CASTELLANO” que había llegado antes de Toledo.

El marqués de la Vega de Retortillo se detuvo brevemente en el casino, donde conferenció con las autoridades de Polán, entregando al alcalde un donativo de mil pesetas para que remediara las necesidades más urgentes.

Después el gobernador recorrió la zona siniestrada, comprobando los estragos del aluvión e informándose de las trágicas circunstancias en que perecieron las cinco víctimas de la catástrofe y del modo con que se salvaron algunos familias.

Treinta son las casas destruidas –casas pobres, de paredes de barro- y en su mayoría hallábanse emplazadas a ambos lados del cauce entre Arroyo Alto y Arroyo Bajo. A esta zona, que principia a la izquierda en dirección a las vertientes de la sierra de Noez y termina a la derecha en el puente de la carretera que cruza el pueblo, corresponden a las casas en que hubo víctimas, convertidas totalmente en un montón de escombros aquella en la que sucumbió Teresita Paniagua con sus dos hermanos, y derrumbada por la mitad la otra en la que desaparecieron, arrastrados por la corriente, Feliciano y Lucía García.

Hay muchos metros de distancia entre dichas casa, situadas respectivamente a la izquierda y a la derecha del arroyo y salientes ambas de las líneas de los edificios.

A mitad del trayecto entre ambas viviendas la calle tiene una anchura de treinta metros, y en esta anchura las aguas alcanzaron un nivel de más de tres metros, marcado en las fachadas de los edificios.

Hay, cauce abajo del arroyo, otras cuarenta casas con daños causados por la inundación.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

El marqués de la Vega de Retortillo se detuvo también ante el puente de la carretera, que ha quedado en peligroso estado, y donde una brigada de obreros trabaja en descombrar el cauce del arroyo con la esperanza de encontrar entre la enorme masa de piedras y arena acumuladas por el aluvión en aquella parte los cadáveres de las infelices hermanas desaparecidas.

Finalmente el gobernador civil visitó la casa de don Marcelino Adánez, empleada a la derecha del puente, y donde la corriente a destruido una fábrica de aceite. Los depósitos, que estaban llenos de este producto, aparecen anegados. En la bodega, enormes tinajas fueron derribadas por las aguas, y en una de ellas, de 150 arrobas de capacidad, desplazada veinte metros del rincón en que se hallaba enfilada ya hacía la corraliza inmediata por una puerta que comunicaba con ella.

A las seis de la tarde, el gobernador, con su familia, emprendió regreso a Toledo.

La marquesa de Retortillo y sus sobrinas observaron también desde el puente el aspecto de la zona inundada y conversaron con modestos vecinos del pueblo, interesándose en conocer los detalles de la catástrofe.

El inspector provincial de Sanidad, señor Boned, antes de partir a Polán, dio instrucciones al alcalde para evita que todo el lodo acumulado en las viviendas cause daño a la salud pública.

Cuarto día después de la tragedia 3 de septiembre

Diario "EL CASTELLANO" día 3 septiembre de 1926

Hallazgo en un arroyo de ropas y efectos. Procedentes de la inundación de Polán.

GUADAMUR.--Del cauce del arroyo denominado del "Conde" y en el trayecto comprendido en la demarcación de este puesto, han sido recogidas por una pareja de la Guardia Civil varias prendas y otros efectos, procedentes de la inundación ocurrida en Polán, que han sido depositadas en la casa de "Dehesa Vieja".

Se ha dado conocimiento de ello al señor alcalde de Polán, a fin de que lo encontrado pueda ser recogido por sus dueños.

DE POLÁN.

Continúan los trabajos.- Conducta heroica.- Generosidad

POLÁN, 3 (11 10).- El Ayuntamiento de esta villa, reunido ayer en sesión extraordinaria, acordó habilitar de momento un crédito de 2 000 pesetas, que será aumentado según las necesidades y el estado de los fondos.

Los concejales, de su bolsillo particular, han contribuido con 300 pesetas. Mereciendo elogios del vecindario tanto el acuerdo del Ayuntamiento como la generosidad particular de sus miembros.

El párroco mozárabe de Toledo, don Nicanor M. Aparicio, que ya dijimos que había entregado una cantidad, ha remitido cincuenta pesetas más, para aumentar la suscripción.

El excelentísimo señor duque de Santoña, enterado de la catástrofe, ha teleografiado al pueblo, dando sentido pésame, y ha comisionado a su administrador en la señorial residencia de la Ventosilla, don Dámaso Montalvo, que estuvo ayer en ésta, para que se ofrezca al vecindario, al que destinará una cantidad importante.

Se acordó construir una comisión integrada por el Alcalde señor Corcuera, teniente de alcalde don Diego Leyva y en suplente don Eusebio Muro, para visitar a las autoridades provinciales, al Gobierno y a los hacendados del pueblo, residentes en Madrid, en solicitud de socorros y auxilios.

Se han renovado los cincuenta hombres que trabajan activamente en busca de cadáveres de las infortunadas Feliciano y Lucía García, que aún no han sido hallados, rayando en lo heroico la conducta de los obreros que renuncian generosamente a sus salarios a favor de las víctimas y que está turnando en su ruda labor hasta verla terminada.

También los propietarios dan muestras de generosidad, pues han puesto a disposición de los perjudicados doce carros, con sus correspondientes obreros y ganado, y que se emplean en retirar escombros y transportar materiales para reparar los daños.

Temiendo que los cadáveres de las jóvenes hayan sido arrastrados hasta el Tajo, a pesar de la distancia que lo separa de éste, se han designado seis buzos que practican sondeos en el río, tratando de hallarlos.

El vecindario, en medio de su consternación, se manifiesta muy reconocido a las atenciones que recibe de cuantas pueden ayudarle en su desgracia y confía que la generosidad de Corporaciones y particulares mitigará en parte su grande angustia al reparar la ruina causada por la catástrofe.

C.

Quinto día después de la tragedia 4 de septiembre

Diario “EL CASTELLANO” día 4 septiembre de 1926

POLÁN.

La suscripción pública.

POLÁN, 4 (por teléfono, una tarde).- La suscripción pública abierta por el Ayuntamiento a beneficio de los damnificados por la catástrofe ascendía ayer a 4 775,50 pesetas.

Entre los últimos donantes figura doña Dolores Hernando, viuda de Moreno, y doña Magdalena Moreno, viuda de Alonso, con 500 pesetas cada una.

Una Comisión, formada por el alcalde y tres concejales está visitando a los principales contribuyentes para invitarles a que cooperen al buen éxito de dicha colecta.

En las Casas Consistoriales se ha fijado un edicto invitando también a las familias humildes no damnificadas a que contribuyan a la suscripción.

Comisión a Toledo y Madrid.

Estos días saldrá para Toledo y Madrid la Comisión designada para gestionar de las autoridades provinciales y del Gobierno créditos a favor de los damnificados.

Regreso de veraneantes.

Han regresado a Polán con sus respectivas familias, suspendiendo su excursión veraniega en vista de lo ocurrido en el pueblo, doña Pilar Gutiérrez, viuda de Romillo, que se hallaba en Vizcaya; don Manuel Dorado, que permanecía en Francia, y el médico titular don Julián Gómez Cabeza.

Los cadáveres desaparecidos.

Siguen sin aparecer los cadáveres de Feliciano y Lucía García que perecieron en una de las casas derrumbadas, y continúan los trabajos y gestiones para encontrarlos.- Corresponsal.

“El Castellano” y la suscripción pública.

En su deseo de favorecer el fin benéfico de la suscripción abierta por el municipio de Polán, y para estimular su desarrollo, EL CASTELLANO, irá publicando las relaciones de donantes y además admitirá con destino dicha suscripción los donativos que le envíen las personas caritativas de la capital y de la provincia que quieran contribuir a mediar la triste situación en que han quedado las familias del vecino pueblo, perjudicadas por el suceso.

En los días 5 y 6 de septiembre de 1926, no hay noticias

Octavo día después de la tragedia 7 de septiembre

Diario "EL CASTELLANO" día 7 septiembre de 1926

DE POLÁN.

Pidiendo auxilios.- Una comisión visita a las autoridades y entidades de Toledo. La suscripción pública.

Ayer estuvo en Toledo la Comisión municipal integrada por el señor alcalde, don José María Corcuera, teniente de alcalde don Juan Leyva, y concejal suplente, don Eusebio Muro, con objeto de visitar a las autoridades y solicitar su apoyo moral y económico en beneficio de estos infelices a quien la inundación les deja en la más espantosa miseria.

Visitaron al presidente de la Diputación, don Leopoldo Díaz, quien, a sus dotes de generosidad, filantropía, competencia y laboriosidad, une el "paisanaje", ya que aquí se le considera y aprecia como nacido en este pueblo. Ya, nuestro amigo señor Díaz, en Polán, ofreció su apoyo personal y oficial, y ayer ratificó su oferta. Los comisionados salieron altamente satisfechos de su entrevista en la que don Leopoldo les prometió una reunión de la Diputación en pleno el próximo día 11, en cuyo acto se acordará un socorro adecuado para estos infelices.

Visitaron al ilustrísimo señor obispo auxiliar y secretario de Cámara de su eminencia, no haciéndolo al señor cardenal por estar ausente. Estas dignidades acogieron a la comisión con simpatía, y ofrecieron atender debidamente y transmitir sus demandas a su eminencia el señor Cardenal quien, seguramente, atenderá sus ruegos mitigando en parte la desgracia. En esta visita fueron acompañados por el ilustre hijo de Polán y digno sacerdote don Mariano Aparicio.

Después visitaron la redacción del diario EL CASTELLANO no pudiendo ver al señor director por esta ausente. Hicieron sus manifestaciones ante el redactor jefe, señor Rodríguez Bolonio, quien, en nombre del director ofreció incondicional cooperación y las columnas del diario en todo aquello que redunde a favor de estos damnificados.

También visitaron las Cámaras Urbana y de Comercio, siendo recibidos respectivamente por don Gregorio Ledesma y don Félix Marín. Ambos señores, viendo la justicia que envuelve la petición de ayuda, ofrecen la suya particular y transmisión a ambas Cámaras, las que, seguramente votarán créditos con que remediar o mitigar al menos tanta necesidad.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

También visitaron al arquitecto provincial don Ezequiel Martín quien les prometió cooperación desinteresada y noble.

En resumen: Una buena jornada y un viaje aprovechado del que, seguramente, se obtendrán excelentes resultados para este pueblo.

Por ausencia del señor gobernador civil y delegado gubernativo, no pudieron entrevistarse con estas dignas autoridades.

En esta Alcaldía se ha recibido una comunicación del Gobierno civil que, a su vez, transmite otra del ministro de Gobernación, por la que se ordena que “con toda urgencia, se forme un expediente en el que se expongan, aquilaten, definan y aprecien los daños en todo orden que se hayan producido. Que las declaraciones sean exactas y lo más reducidas en lo posible para cumplir con el deber que tiene el Estado de amparar y proteger las necesidades nacionales”. Manda que se proceda a formar declaraciones sucintas por los interesados en que se haga constar los daños sufridos, especificando número clase, calidad y valor de los efectos perdidos total o parcialmente. Nombra delegado gubernativo para que intervenga en la formación del expediente, a don Enrique Tomás Luque, quien pasará a este pueblo tan pronto como esta Alcaldía avise que las declaraciones suscritas están hechas.

Por otra parte hay Ayuntamientos como los de Gálvez y Guadamur, que se han apresurado a comunicar su participación en la afición y prometiendo ayuda material. No dudamos que los demás Ayuntamientos de la provincia coayudarán a remediar estas cuantiosas pérdidas.

Nos consta que en la capital se proyecta una becerrada y funciones teatrales a favor de los damnificados de este pueblo.

Dios quiera que las almas nobles y generosas sean en numero suficiente para remediar esta angustiosa situación y dar el pan perdido a tanto desgraciado.

CORRESPONSAL

**SUSCRIPCIÓN A FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS DE POLÁN.
Primera lista.- Local.**

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

Exmo. Sr. Gobernador civil	1000
Ayuntamiento	2000
Alcalde, Sr. Corcuera	100
Teniente de alcalde, Sr. Leyva	10
Ídem, Sr. Guadamillas	10
Concejal, Sr. Muro	100
Ídem, Sr. Martín Sonseca	25
Ídem, Sr. Mora Granados	25
Ídem, Sr. Sánchez Serrano	15
Ídem, Sr. Jiménez López	10
Ídem, Sr. Roa	10
Secretario, Sr. Flores	10
Juez, Sr. Ferrero	5
Jefe de línea, Sr. Tejeiro	100
Cura párroco, Sr. Rodríguez	10
Médico, Sr. Adánez	25
Ídem, Sr. Gómez Cabeza	50
Farmacéutico, Sr. Sánchez	25
Veterinario, Sr. Otero	10
Sra. Viuda de Alonso	5
D ^a Dolores Hernando	500
D ^o Osorio Arribas	500
D ^o Víctor Arribas	100
D ^a Gaspara Arribas	100
D ^o Valentín Fernández	100
Sra. Viuda de Quirós	50
D ^o Práxedes López	50
D ^o Salvador Martín Sonseca	100
D ^o Ángel Sanz Pérez	25
D ^a Milagros Ortiz	25
D ^o Diego Canal, médico	25
Familia Galán	25
D ^o Vicente Gutiérrez	25
D ^o Mariano Cuartero	25
D ^o Clemente Adánez	15
D ^a Mariano Cano	15

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

D ^a Isabel Roa	15
D ^o Severiano Cano	15
D ^o Nicolás Burgos	15
D ^o Benito Guadamillas	20
D ^o Julián Gutiérrez	10
D ^a Ángela Somacarrera	10
D ^o Juan Caballero	10
D ^a Joaquina Guadamillas	10
D ^o Vicente López-Rey	10
D ^o Fernando Carrasco	10
D ^o Casimiro Guadamillas	10
D ^o Faustino López-Rey	10
D ^o Catalino Martín	10
D ^a Jacoba Sánchez- Gallego	7
D ^a Ángeles Sánchez Bejerano	5
D ^a Ascensión Paniagua	5
D ^o pedro Heredero	5
D ^o Miguel García	5
D ^o Aniceto Gómez	5
D ^o Mariano Sánchez- Gallegos	5
D ^o Francisco Navas	5
D ^o Juan García	5
Medidores fieles	5
D ^o León Guadamillas	5
D ^o Ángel Gallardo	5
D ^o Rafael Corcuera	5
D ^o Tiburcio Jiménez Sánchez	5
D ^o José Vivar	5
D ^o Toribio Gómez	5
D ^a Josefa Hidalgo	5
D ^o Julián Sánchez- Gallego	2,5
D ^o Francisco García	2
D ^o Marcelino Vivar	2
D ^o Romualdo García	2
D ^o Ignacio Guadamillas	2
D ^o Juan Guadamillas	2
D ^o Eulogio Sánchez	2

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

D° Antonio Mora	2
Dª Cándida García	1,5
D° Eduardo Vivar	1,5
D° Laureano García	1
D° Basilio Paniagua	1
D° Catalino López	1
D° Esteban Hernández	1
Dª Alfonsa Ruiz	1
D° Julián Cuartero	10
D° Mariano Aparicio	50
TOTAL	5.656,50

N.B. Seguiremos mandando relaciones a medida que el número de donantes vayan produciéndolas.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

Noveno día después de la tragedia 8 de septiembre

Diario "EL CASTELLANO" día 8 septiembre de 1926

DESDE POLÁN.

Empiezan a suscribirse relaciones de daños.

POLÁN, 8 (12 mañana).- Ayer se empezó a cumplimentar con pulcritud la orden recibida, por conducto del Gobernador civil, del señor ministro de la Gobernación.

Esta alcaldía hizo comparecer a cuarenta y cinco damnificados, los cuales suscribieron otras tantas relaciones de daños sufridas por la inundación.

Los hermanos Flores (don Antonio y don Diego), secretario y auxiliar respectivamente de este Ayuntamiento, uniendo a su competencia acrisoladora una actividad de filantropía sin límites, laboraron hasta altas horas de la noche, dejando completa las cuarenta y cinco relaciones, clasificadas y justipreciadas en tres grupos: inmuebles, muebles y semovientes.

Es muy felicitada esta actuación, que tan alto pone a esos dignos funcionarios.

Donativos y adhesiones.

Siguen recibándose donativos, así como también manifestaciones de adhesión al dolor sufrido.

Los cultos maestros de Guadamur, don Andrés y don Valentín Hornillos, dando un ejemplo de pedagogía práctica, han dado lecciones en sus escuelas, recaudando entre sus discípulos veinticinco pesetas.

Bien merecen que los maestros de la provincia sigan el ejemplo.

Normalización de clases.

Aquí mañana no se normalizarán las clases, por haber servido de albergue las escuelas a algunas familias damnificadas.

Seguidamente se abrirá una suscripción infantil.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

No son hallados los cadáveres de las niñas.

Ha desaparecido toda esperanza de encontrar los cadáveres de las niñas, que sin duda han sido arrastrados por el Tajo.

Las fiestas.

Hoy, a las once, ha empezado la función religiosa en honor a Nuestra Señora de la Salud, tan venerada en este pueblo.

Las fiestas discurren silenciosas con aromas de funeral.

Los cohetes, artificios de la pirotecnia y sonidos musicales brillan por su ausencia.

Hasta los niños parecen compartir el dolor.

No se oyen los pitos armónicos, ni hay puestos de confituras y juguetes, ni “perruscas” infantiles por adquirirlos.

Todo convida a la meditación.

Ha oficiado nuestro digno párroco don Emilio Rodríguez, asistido con el sacristán de Noez, don Pedro Puebla.

La misa es de don Cosme Benito.

El sermón está a cargo del párroco de Guadamur, elocuente orador, don Agrícola Rodríguez.

Mañana enviaré detalles de esta fiesta.

Murió León Burgueño Sánchez-Gallego a los veinticuatro años a causa de una larga y penosa enfermedad. Era padre de Pura, Eusebio y Antonio.

En el día 9 de septiembre de 1926, no hay noticias

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

Decimoprimer día después de la tragedia 10 de septiembre

Diario "EL CASTELLANO" día 10 septiembre de 1926

DESDE POLÁN.

Función religiosa.

El orador sagrado, don Agrícola Rodríguez, párroco de Guadamur, cuya oratoria es conocida y estimada en lo que vale por este pueblo, ante la inesperada y trascendental catástrofe acaecida, oportuna lógica que obliga a hacer penitencia, tener resignación cristiana y anestesiar el dolor del corazón.

Hace un exordio maravilloso sobre la desgracia y el quebranto. Después sienta la tesis: ¿Qué es el dolor?... ¿Quién es el autor del dolor?... ¿Por qué Dios permite el dolor?.

Define el dolor y le clasifica de modo magistral, poniendo como ejemplo oportuno muy adecuado el sufrido por este pueblo en estos momentos. Sienta la tesis que Dios no puede ser autor del dolor. Describe al padre y sus solicitudes afectos, cuidados, privaciones y dádivas para con sus hijos. Y Dios, todo perfección, todo bondad, justo, todopoderoso, no puede ser menos que un padre carnal. Describe en forma galante, florida, variada, la creación y su maravillas, que sólo creó para el hombre. Le dotó de este mundo, palacio espléndido, múltiple, y amoroso, con innumerables plantas, vistosas aves y otros animales dotando al hombre de luz, aire, agua, calor y otros elementos vitales. Le adornó con el don de la palabra, libertad e inteligencia para que discerniera el bien y el mal.

Luego Dios, todo bondad, todo misericordia, no puede ser autor del dolor. Sólo el hombre con sus actos ilícitos, sus intemperancias, sus pasiones sin freno, extraviado, desatento e ingrato se busca su precipicio.

¿Por qué Dios consiente el dolor? Porque en ello está el mérito o el desmérito del hombre. Este tiene el premio o castigo adecuado a su conducta ¿Cómo se conduce el ser humano con el Creador? Olvidándole, motejándole, blasfemando y creyéndose dueño, señor, emperador o dominador de todo lo creado. No ve su pequeñez, su insignificancia ante Dios; ciego, pretende ser absoluto sin reconocer que vive prestado.

Se dirige al numeroso auditorio, que escucha atento y contrito, para implorar perdón, arrepentimiento, misericordia y amor a Dios. Con párrafos grandilocuentes, floridos,

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

briosos y arrebatadores se admira del corazón humano, manifestándose en los rostros y los ojos que los sentimientos destilan sus esencias.

Por último se dirige a Nuestra Señora de la Salud, suplicante, impotente, implorando perdón, misericordia y amparo para estos desvalidos; y al auditorio ruega que sea esta hecatombe una lección imborrable eterna que sirva de enseñanza.

El orador es muy felicitado por todos sus innúmeros admiradores con que aquí cuenta. Reciba la nuestra más sincera y cordial por su siembra óptima y salutífera.

Por la tarde, se celebraron vísperas, ofertorio (que resultó muy abundante) y, ya de noche, solemne procesión. Nunca mejor se pudo aplicar este objetivo a este acto. Todo el pueblo, (hombres, mujeres y niños) formaban una doble fila de más de trescientos metros, pletórica de fieles con sus respectivas velas encendidas simbolizando con el luto, silencio, orden correcto y aspecto, un funeral, más un entierro acompañado a la Virgen Santísima, que el acto procesional.

Suscripción.

Sigue formándose nueva lista, que ya mañana remitiré por ser numerosa. Entre los más significados aparece su eminencia el cardenal, que nos remite mil pesetas para estos damnificados. Que Dios les otorgue salud y vida para seguir derramando sus dones entre sus fieles necesitados, predicando con su ejemplo confortable y hermoso la claridad cristiana.

Veladas.

El cuadro artístico de Polán, integrado por cultos jóvenes y simpáticas y bellas señoritas de la buena sociedad local, que ya antes de la inundación tenían preparadas dos funciones teatrales con el fin benéfico para las dos fiestas (la de la Virgen, el día 8, y la del Cristo de la Cruz a Cuestas, el 21), darán estas dos veladas los días 11 y 12 de los corrientes, con el santo propósito de aumentar, con unas migajas siquiera, el pan preciso para estos infelices. Se auguran resultados económicos espléndidos.

[...]

Hoy, a las diez de la noche, se reúne en Cabildo extraordinario, la cofradía del Cristo de la Cruz a Cuestas, que se venera en este pueblo, para tomar acuerdos respecto a la función que se celebra el tercer domingo de Septiembre.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

Expedientes.

Están casi ultimadas las declamaciones juradas suscritas por los damnificados que han sido interesados por el Gobierno para indemnizar estos quebrantos materiales.

CORRESPONSAL.

En los días 11 y 12 de septiembre de 1926, no hay noticias

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

Decimocuarto día después de la tragedia 13 de septiembre

Diario "EL CASTELLANO" día 13 septiembre de 1926

DE POLÁN.

Grata visita.

Polán, 13 (2 30 tarde).- Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta al digno presidente de la Excelentísima Diputación provincial, nuestro particular amigo don Leopoldo Díaz del Río.

El objeto de su visita era comunicar a este Ayuntamiento, que la Corporación que preside, en sesión de pleno del 11, acordó conceder 8.000 pesetas para socorrer a los pueblos damnificados de la provincia, de las cuales 4.000 se han destinado a Polán.

El señor alcalde y concejales presentes les dimos las más expresivas gracias, en nombre del pueblo, diciendo que hicieran llegar el eco de su gratitud eterna a los señores diputados que con él tan digna y rectamente laboran en pro de Toledo y su provincia.

Altruismo infantil.

Como caso espontáneo digno de mención, citamos el realizado por los niños Isabelita y Carmencita Corcuera, Leoncio Romillo y Juanito Alonso. Estos niños idean "echar" comedias (como ellos dicen en su lenguaje). Forman en un corral, con unas colchas, un escenario, y recitando los diálogos y versos populares, atraen a otros chiquillos y consiguen reunir unas monedas. Con ellas adquieren un frasco de colonia y una pastilla de jabón, que han rifado, obteniendo 8 pesetas, con las cuales han adquirido un estuche de perfumería que están rifando en la actualidad, para engrosar la suscripción local.

La señora viuda de Romillo que aparte de ropas y otros efectos suministrados directamente a los damnificados, contribuye con 500 pesetas a esta suscripción, puede estar satisfecha de sus lindos hijos, Juanita y Leoncio Romillo. Estos hijos modelos, dando un alto ejemplo de filantropía y caridad, han vaciado sus huchas a favor de los desgraciados: cada niño contribuye con 250 pesetas. Que Dios premie este acto y no permita se desvíen de tan hermoso camino, que deseamos sea largo y feliz para estas criaturas.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

El Ayuntamiento de Los Navalmorales nos manda 100 pesetas. Muy reconocidos les damos las gracias y pedimos a Dios que los demás de la provincia le imiten.

Veladas teatrales.

El cuadro artístico de Polán ha dado anteanoche y anoche dos veladas teatrales a beneficio de dicha suscripción. Pusieron en escena “No te ofendas, Beatriz”, “La Nicotina”, “Abuela y nieta” y un monólogo titulado “Mi muñeca”.

Tuvieron dos buenas entradas y dos éxitos plenos, saliendo numerosa concurrencia muy satisfecha de la actuación tan acertada. Estos modestos jóvenes, verdaderos artistas, me prohíben dar sus nombres y no quiero herir su modestia acrisoladora.

Les felicito desde estas columnas, y en nombre del pueblo les agradezco su santo propósito, coronado por un triunfo rotundo, en su doble aspecto artístico y económico.

Hecha la liquidación daremos el líquido sobrante destinado a la suscripción.

CORRESPONSAL.

Decimoquinto día después de la tragedia 14 de septiembre

Diario "EL CASTELLANO" día 14 septiembre de 1926

Aparece el cadáver de Feliciano García. (En una isleta del Tajo frente a Daramazán)

POLÁN, 14 (por teléfono, una tarde).- Anoche llegó al pueblo el guarda jurado Laureano García, de la Dehesa de Daramazán y quinto "del Río", propiedad del excelentísimo señor duque de Alburquerque, en esta jurisdicción, manifestando que en una isleta del Tajo, frente a la finca reseñada, margen derecha, perteneciente al término de Burujón, aparece enganchado en unos palos el cadáver desnudo y putrefacto de Feliciano García Fernández, de dieciséis años, que con su hermanita Lucía, de diez, desapareció en la tarde del 30 de Agosto, víctimas de una tormenta.

El pueblo se congratula de esta aparición que mitiga en parte la inmensa desgracia sufrida por sus padres, los cuales privados de los cadáveres de sus hijas, no podían legarles una sepultura en donde pudieran elevar sus preces al Señor, por estos seres inocentes.

Se hacen gestiones para ver si se consigue trasladar a Polán este cadáver, previos los trámites de levantamiento e intervención judicial.

El delegado gubernativo y los damnificados.

Ayer llegó a ésta el delegado gubernativo don Enrique Tomás de Luque, nombrado por el excelentísimo señor gobernador civil como instructor del expediente de daños y perjuicios mandado por el Gobierno de su majestad para indemnizar, en lo que el Tesoro nacional lo permita, las sufridas por causa de la inundación.

Nombró secretario al del Ayuntamiento, don Antonio Flores, y designó peritos albañil, carpintero, inspector de subsistencias y otros especiales, para que tasen justamente los muebles, inmuebles y semimovientes desaparecidos total e imparcialmente.

Hasta altas horas de la noche estuvimos laborando en la ejecución del citado expediente, que continúa hoy, practicándose las inspecciones oculares y pruebas testificales, a fin de no lesionar intereses que resplandezca la justicia en el reparto.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

El duque de Santoña, en Polán.- - Un donativo de 2.000 pesetas.

También nos visitó ayer el excelentísimo señor duque de Santoña, acompañado de sus cultos y buenos hijos Pepe y Carlos, que pasarán unos días en su finca “La Ventosilla”, de esta jurisdicción.

Como había ofrecido desde Santoña, vino a cumplir en persona la adhesión y ayuda económica. Fue recibido por las autoridades locales en la Casa Consistorial. Demando noticias de daños y perjuicios, familias damnificados, gestiones oficiales para remediarlas y estado de la suscripción.

Contribuye con 2000 pesetas y ofrece su apoyo valioso cerca del Gobierno de su majestad para conseguir el máximo socorro tan necesario.

Muy reconocidos a este ilustre prócer, tan amante de Polán, en nombre de este pueblo le damos las más expresivas gracias por su donativo y ofrecimientos.

Una rifa.

Las angelicales y simpáticos niños Juanito Alonso, Leoncio Romillo, Isabelita y Carmencita Corcuera, a que hacíamos referencia ayer, nos han entregado 20,45 pesetas para la suscripción, producto líquido de su rifa.

¿No podrían otros niños de los pueblos toledanos imitar tan hermoso y confortable ejemplo? Los padres y los maestros tienen la palabra.- CORRESPONSAL.

Un donativo de mil pesetas del señor Lequerica.

El ex diputado por Toledo, don José Félix de Lequerica, ha tenido un nuevo rasgo demostrativo del interés que siguen mereciéndole los pueblos del distrito toledano y de su buen recuerdo de personalidades y vecindarios que le dispensaron antes en su confianza política como ahora le siguen dispensando en su afectuosa amistad.

En carta, que recibos de Bilbao.- - concebida en términos de honda condolencia por la catástrofe de Polán y de gran afecto para aquel pueblo.- - envía a EL CASTELLANO un cheque de mil pesetas para que haga llegar su importe a la suscripción abierta a favor de los damnificados por la inundación de esta villa.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

Decimosexto día después de la tragedia 15 de septiembre

Diario "EL CASTELLANO" día 15 septiembre de 1926

DE POLÁN. POR LOS DAMNIFICADOS DE LA INUNDACIÓN.

A los maestros toledanos

“No hay día que no traiga consigo la ocasión de buscar un bien nunca hecho hasta entonces y que ya jamás podrá hacerse”.

(W.H.Burleigh)

Compañeros: Vosotros que tenéis en nuestro poder el crisol en que se funden los buenos corazones españoles; que laboráis, artistas del buril, modelando almas nobles y generosas; que tenéis en vuestras manos los destinos de la Patria legados por ciudadanos conscientes y capaces de crear riqueza, honores y grandezas; vosotros en fin, que encauzáis voluntades hasta la perfección el bien, acudid a socorrer a estos infelices que la adversidad precipitó en la miseria.

La enseñanza ocasional tan recomendada y fructífera, nos presenta constantemente materia preciosa adecuada y óptima para dar lecciones a nuestros pequeños, no teóricas, empírica, abstractas, sino reales, activas que debe conocer llevando a la práctica de los dictados de la conciencia.

Polán ha visto y ha padecido una horrible catástrofe, sumiendo en la miseria a ciento cincuenta familias, destruyendo otros tantos hogares, ajuares, y cuanto de algún valor, amasado con sudor y sacrificios, esto infelices poseían. Ha visto desaparecer cinco personas víctimas de la inundación, en circunstancias trágicas.

Vosotros que, como dice Siurot, laboráis, creáis y lucháis muchas veces contra; vuestra propia naturaleza para no destruir con el martillo de la soberbia las bellezas de la estatua labrada con amor y alegría, seguid con vuestros buriles.

Vosotros que, abriendo surcos en los cerebros y corazones infantiles, vais depositando la semilla del pensamiento y sentimiento; operación harto dolorosa, pero que anestesiáis con cariño y atenciones.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

Vosotros, en fin, que desarrolléis inteligencias, fundís corazones y encauzáis voluntades, dad una lección de altruismo, filantropía, amor, caridad en suma. Hay que llenarla cabeza del niño de luz; la actividad, de trabajo y el corazón, de amor.

Contad a vuestros niños que en un hogar de Polán las aguas desbordantes e impetuosas, ganando rápidamente altura de dos metros, perecieron tres jóvenes de los cuatro que formaban la prole: Mariano Paniagua, de diecinueve años, paralítico; Teresa Paniagua, de diecisiete, y Severiano de cuatro años.

Que mientras la madre coloca al superviviente Máximo, de seis años, sobre la cornisa de una chimenea, sentado, va a recoger al paralítico y ve que el agua le ahoga, lo coloca sobre un poyo, va a la otra habitación en busca de la moza y el pequeño y ve que se derrumba aquella sepultando entre escombros, agua, granizo y lodo a estos infelices, que aparecen fuertemente asidos después el niño junto al pecho de la joven. Que el niño Máximo, sólo, a obscuras casi y con el agua a los pies de la cornisa, sufre dos horas de amargura y horrible presunción de su muerte próxima al ver al agua crecer y desmoronarse el edificio y sin ver posibilidad de que nadie le salve.

Contad que en otro hogar, dos niñas, Feliciano, de quince años, y Lucía, de diez, han perecido de forma trágica y sin que hasta la fecha; (doce ya) hayan aparecido sus cadáveres. Seguramente arrastrados por el Tajo. Que estando partiendo almendras les sorprendió la corriente, ganan altura asiéndose a una viga, mientras la madre recomendándoles valor y fuerza, trata de buscar auxilio que ella no podía prestar, y que al querer volver a entrar a su casa para salvar a los pedazos de sus entrañas, ya no es posible, porque ni hay casa, ni allí están sus hijas. Un golpe de agua ha tirado el edificio y arrastrado sus materiales y entre ellos los cadáveres de estas pobres criaturas.

Contadles, en suma, que aquí hay muchos niños hoy, famélicos, escuálidos, de color de cera, enfundados en ropas fuera de uso que la caridad dio. Que si comen es porque hay buenos corazones que dirigiendo los ojos al Cielo y el oído atento a los lamentos del necesitado, conducen la mano cargada con algunas migajas de remedio hacia donde parten los lamentos.

Otros muchos episodios de miseria, tortura y espanto pudiera contarnos, pero es suficiente para que con nuestra pericia, celo, amor y fraternidad, imiten a otros compañeros, cual los de Guadamur, señores Hornillos (padre e hijo) y soliciten de vuestros corderillos algo de su hucha, una abstención dominguera de cacahuet u otra golosina generalmente adquirida, y que en nuestras manos, hilos ideales por donde la caridad tendrá corriente, depositen algo, migajas de su mesa, que si se destinan al perro o a la gallina, dejan sin ellas a otros semejantes infantil que con urgencia las necesitan.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

Pensemos que por ley natural (razón y conciencia) puede llegar un día en que sembrando hoy en este campo estas migajas, puedan encontrar panes sabrosos, abundantes y precisos con que remediar otra posible desgracia.

Como maestro, como toledano y como español, pido que las virtudes legendarias de nuestra raza se patenten una vez más con los propios y que tantas veces se contrastaron con los ajenos. Que este pueblo os lo sabrá agradecer y Dios os lo premiará.

FÉLIX M. GRANADOS
Maestro nacional

Suscripción.

	<u>Pesetas</u>
Suma anterior	5.656,50
Exmo. Sr. duque de Santoña	2000,00
Ilmo. Sr. D. José Félix de Lequerica	1000,00
D ^a Felipa de Paz	25,00
D ^o Pedro Abad	15,00
D ^o Jesús Simón	5,00
D ^o Alberto Días	5,00
D ^o Angel Conde	100,00
D ^o Félix Conde	25,00
D ^o Adolfo Romillo	5,00
Viuda del capitán Muñoz	5,00

Guadamur (Escuela núm.1)

D. Andrés Hornillos	3,55
D. Francisco Hornillos	1,00
Julián Alamillo	1,00
Antonio Escribano	1,00
Mario Arines	1,00
Juan Adánez	1,00
Julián Espinosa	0,50
Ramón Ruiz	0,25
Juan Sánchez	0,25
Francisco Sánchez	0,25
Luis Ruiz	0,25
Juan Moreno	0,25
Juan Figuerosa	0,25

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

José Hornillos	0,30
Julián Sánchez	0,50
Cesáreo Moreno	0,25
Abundio Manrique	0,25
Domingo García	0,25
Victorio López	0,50
Alfonso Alonso	0,50
Gregorio Cosentino	0,30
Fermín Figueroa	0,30
Mario Morales	0,30
Máximo Forero	1,00
Felipe del Cojo	1,00
Pedro Alamillo	0,50
Mauricio Figueroa	0,25

Escuela núm. 2

D. Valentín Hornillos	1,35
Jesús Patiño	0,25
Florián López	0,25
Rufo Arenas	0,10
Florián Díaz	0,25
Eugenio Alonso	0,35
Andrés Sánchez	0,10
Segundo Vega	0,50
Mariano Alonso	0,25
José Manrique	0,25
Pedro Escribano	0,25
Juan Antonio Consentino	0,25
Román Arenas	0,10
Antonio del Cojo	0,10
Benjamín Alonso	0,20
Francisco Sánchez	0,25
Julio Escribano	0,25
Félix Braojos	0,25
Cándido García	0,10
Crescencio Martín	0,25
Félix Díaz	1,00
Francisco Escribano	0,50
Bautista Escribano	0,50
José Vecta	0,25
Antonio Gómez	0,10

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

Las últimas inundaciones

Es autorizado el traslado a Polán del cadáver de Feliciano.

Una comisión de Polán, presidida por el alcalde señor Corcuera, ha estado en Toledo gestionando de las autoridades correspondientes la autorización para trasladar a dicho pueblo, e inhumarlo en el cementerio del mismo, el cadáver de la joven Feliciano García, víctima de la inundación del 30 de Agosto y aparecido anteayer en término de Burujón, a varios kilómetros de Polán.

La comisión ha obtenido el permiso solicitado, y el cadáver de la infortunada muchacha será enterrado en la misma fosa donde yacen los restos de las otras tres víctimas de la catástrofe que perecieron en la casa de Mariano Paniagua.

Falta aún el cadáver de la niña Lucía García, hermana de Feliciano, que también fue arrastrada por la corriente y que aún no ha aparecido.

Decimoséptimo día después de la tragedia 16 de septiembre

Diario "EL CASTELLANO" día 16 septiembre de 1926c

POLÁN.

Se gestiona con éxito el traslado del cadáver de la joven Feliciano García.

Ayer al tener noticia que había aparecido el cadáver de Feliciano García en el Tajo, y término de Burujón (16 kilómetros de Polán) se trasladó a Toledo en automóvil una comisión integrada por el alcalde Señor Corcuera, teniente de alcalde señor Leiva y concejal señor Muro, entrevistándose con el señor gobernador. Su Eminencia el cardenal, juez de primera instancia y delegado de Sanidad señor Bonet. Estas dignas autoridades concedieron audiencia inmediata a la citada comisión, dándole toda clase de facilidades y autorizaciones para trasladar el cadáver de Feliciano.

Seguidamente marcharon a Torrijos, presentándome al juez de instrucción con las autoridades predichas, el que a su vez autorizó al juez municipal de Burujón para que permitiese el traslado.

Un pueblo noble, altruista y caritativo.

Acto seguido se dirigieron a Burujón en donde fueron recibidos por autoridades y pueblo, solícitamente, prestándoles toda clase de atenciones y facilidades. Merecen mil plácemes los señores cura párroco, alcalde y juez municipal de dicho pueblo, que incondicionalmente se pusieron a las órdenes de la comisión.

El Ayuntamiento de Burujón ya había acordado costear una hermosa caja para el cadáver. Su digno alcalde, dando alto ejemplo de civismo y fraternidad, había ordenado dar un pregón par que todos los obreros suspendieran sus trabajos y acudieran al sepelio; órdenes que fueron acatadas con unanimidad. A las cinco y media se formó el duelo, dirigiéndose el pueblo en masa al depósito, acompañando todos hasta el extrarradio y muchos hasta la barca de "La Ventosilla", siendo conducido el ataúd por mozas del pueblo, que se lo disputaban.

Se pidió un carruaje para trasladarle a Polán y todos los dueños de vehículos se ofrecieron. El cadáver llegó a las once y media de la noche.

En nombre de esta comisión, de familia y de este pueblo, doy las gracias al de Burujón, por su excelente comportamiento y su adhesión sincera, demostrada por sus mujeres con copioso llanto, y mañana solemne funeral por el alma de tan desventurada joven.

CORRESPONSAL.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

Decimoctavo día después de la tragedia 17 de septiembre

Diario "EL CASTELLANO" día 17 septiembre de 1926

POLÁN.

Entierro y funerales de una de las seis víctimas.

Ayer se celebró el entierro de la desventurada joven Feliciano, y hoy han tenido lugar los solemnes funerales, habiendo renunciado el señor cura párroco y Ayuntamiento a todos sus derechos, a favor de esta desgraciada familia.

Ambos actos se han celebrado con numeroso acompañamiento, presididos por la autoridades locales.

El atribulado padre, con un valor inaudito, a petición propia, ha cavado la sepultura y ha enterrado el cadáver de su hija.

Este Ayuntamiento costea el jornal de dos hombres, que siguen explorando el Tajo, para ver si se descubre el cadáver de la pequeña Lucía.

Suscripción

Nuestro particular amigo el culto topógrafo don Segundo Martín Sonseca, nos remite, desde Castro Urdiales, en donde verifica trabajos de campo, cien pesetas, destinando cincuenta a la suscripción general y veinticinco a cada una de las familias que han sufrido la desgracia de perder a sus hijos.

En nombre de su pueblo le damos las más expresivas gracias por su generosidad.

Guadamur, el pueblo hermano, corresponde con nosotros con extrema largueza, mereciendo un artículo aparte todos sus actos en beneficio de estos damnificados, que enviaremos prontamente, para que sirva de ejemplo y estímulo a los demás municipios toledanos.

	<u>Pesetas</u>
D. Lamberto Heredero	15,00
D. Félix Gutiérrez	25,00
Sra. Viuda de Romillo	500,00

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

Srta. Juanita Romillo Gutiérrez	250,00
D. Leoncio Romillo Gutiérrez	250,00
Ayuntamiento de Los Navalmorales	100,00
Su eminencia reverendísima cardenal Reig	1000,00
Exma. Diputación provincial	4000,00
D. Desiderio Carrión	150,00
D. Emilio Manso	15,00
D. Miguel Romero de Tejada	25,00
Srta. Araceli Romero de Tejada	5,00
D ^a . Adriana Romero de Tejada	25,00
D. Liberato Paniagua	2,50
D. Francisco González, guardia civil	5,00
D. Eduardo Jiménez, secretario de Noez	10,00
Niños Corcuera, Romillo y Alonso	20,45

Por los damnificados de Polán

A los Ayuntamientos toledanos.

“La ocasión es ama enmascarada con alas en los pies. Por ello, rara vez la conoceremos y con frecuencia volcará.”

(O.S.Marden)

Vosotros que regís los destinos de los municipios; que sois encarnación y reflejo fiel del sentimiento de raza, y continuadores de las virtudes legendarias que la provincia de Toledo atesora, estadme atentos y leed con calma y medidad.

El sentimiento de Patria es talismán que realiza la maravilla de fundir el presente con el pasado y con el venidero, ha dicho el inolvidable Maura. Hace convergentes los egoísmos. Reduce los antagónicos contrapuestos intereses a la unidad orgánica, a esa unidad llamada nación, que no sería inmortal si no tuviera raíces hondas en la Historia y no avanzase en esperanza al tiempo futuro.

Define el ilustre tribuno la patria diciendo: que no consiste en la cominidad que un día puebla un mismo territorio; nosotros, todos juntos, cuando estamos cobijados bajo l bandera española, no somos la Patria española, como no es el río el agua que en un instante pasa por su cauce. La Patria se integra con todo el caudal de la tradición y con todo el firmamento de la esperanza. Por eso es inmortal.

A manera de ondas devueltas en la superficie tranquila de las aguas de un lago, al arrojar un grave, así, ese sentimiento patrio describe ondas concéntricas que representan el

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

hogar, el pueblo, la provincia, nación, planeta tierra, universo en suma. Y así como las primeras ondas son menos extensas, tiene más intensidad, más altura, más potencia.

Del propio modo que se destinan los alcoholes, rectificando aquilatando, volviendo a destilar, obteniendo cada vez menos cantidad, pero de más graduación, más pureza, más riqueza, más valor en suma, del mismo modo ese amor extenso en cuanto a la naturaleza. Se refina, va destilándose, reconcentrándose hasta llegar, suprema destilación del amor patrio.

A ese sentimiento llamo hoy ante la catástrofe acaecida en Polán. Quiero poner en vibración las cuerdas de ese sentimiento, para que tengan ocasión de tocar un himno sagrado a la nobleza y filantropía, que a nuestra provincia caracteriza.

Para ello, con la vista en el Cielo, el pensamiento sereno y abiertas las ventanas del corazón para que a raudales se manifiesta los buenos sentimientos, escuchad:

Sabed; que en este pueblo ciento cincuenta familias, la mayoría obreras, ha sufrido desgracias y perjuicios. Que más de ochenta quedan en la mas espantosa miseria, víctimas de un terrible inundación. Que han perdido hogar, ropas, muebles, animales y efectos que ellos era su único patrimonio, quedando con la roa puesta únicamente.

Aprended, y esto es más grave, que hay obreros que en esta época emplean los pequeños ahorros de la siega, en la compra del almendruco que en el hogar iban reconcentrando para partirlo y venderlo mucho de ello aún sin pegar por completo, y parte, cobrando a cuenta) y todo ha sido arrastrado y llevado por la corriente.

Sabed que hay pobres leñadores, que amasando un ahorro a fuerza de trabajo, privaciones y sacrificios en suma, sirvió para comprar una caballería para transportar la leña. Caballería que ha desaparecido, viéndose imposibilitado de ejercer su labor cotidiana.

Oid que hay “medios” (especie de sociedad comanditaria en que, con el dueño de una huerta, cultiva) que tenían en huerta ajena los restos de cereales y patatares regados con agua y sudor santo, que ha visto perder por completo estos frutos de su trabajo, esperanzas del porvenir, pan del invierno, dicha y felicidad de sus hogares.

Sabed que estas laboriosas mujeres “espigean” bajo los calurosos rayos estivales, guardando para el cebo del lechoncillo que adquieren de destete, reían con sacrificio, ceban y jamas disfrutaban de sus carnes exquisitas, teniendo que venderle para remediar las crisis del trabajo. Cebo y lechón han desaparecido.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

Aprended que hay un industrial de comestibles que sólo ve hoy el mostrador y anaqueles de su tienda, vacía hoy, cuyos géneros, en su mayoría impagados, créditos no vencidos, quedándose en la miseria.

Que otro industrial jabonero, ve su industria deshecha, desapareciendo jabón fabricado, utensilios, aceite, sosa cáustica, silicatos, kaolín y otras materias primas con las circunstancias agravantes que el anterior.

Ahora, medítad, medítad, y seguid el camino que vuestra conciencia señale y vuestro corazón marque. Que no habrá Ayuntamiento que de sus imprevistos, ahora agotados probablemente, no pueda distraer unas migajas con que, unidas a las 14.000 pesetas ya reunidas, poder remediar en parte esta desgracia, y poder reedificar más hogares o casa destruidas. Imitada Gálvez, Los Navalmorales y Guadamur, que se apresuran a ofrecer su adhesión y mandar su óvalo que remedia y fortalece.

Podéis dirigiros al señor alcalde don José María Corcuera. Podéis dirigiros a nuestro representante en Toledo, don Félix Conde, abogado. De todo se os libraré recibo en que conste concepto y cantidad para la debida justificación.

Y así los fondos municipales no le permiten (que es difícil falten unas pesetas) vosotros, concejales toledanos, haced una colecta. Os lo suplica un concejal como compañero y como toledano. Hacedlo en la seguridad de que lleváis la satisfacción de un santo deber cumplido, el deber de patriotismo reconcentrado en la provincia, destilado en Toledo. Si así lo hacéis que Dios os lo premie como este pueblo os lo agradece.

FÉLIX M. GRANADOS
Polán (Toledo)

N.B. Se ruega a los suscriptores de este diario, pongan en manos de alcalde y concejales este artículo por si fructifica.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

Decimonoveno día después de la tragedia 18 de septiembre

Diario “EL CASTELLANO” día 18 septiembre de 1926

DE POLÁN.

Aparece también el cadáver de la niña Lucía García Fernández

Ayer, a la seis de la tarde, se presentó en el Juzgado municipal de ésta el sargento de la Guardia civil, jefe del puesto de “La Ventosilla”, manifestando que en la parte de esa finca que rodea el Tajo, y sitio denominado “Barrancas del Palomar”, margen izquierda, aparece el cadáver de la niña Lucía García Fernández, casi cubierto por matas de taray y malezas, razón por la cual se conserva sin ser maltratado por las aves de rapiña.

Acto seguido se trasladaron al sitio del descubrimiento el Juzgado, señor alcalde, concejal señor Muro y médico forense, señor Adánez. A continuación se empezaron los trabajos para extraer el cadáver, acto que fue realizado con un barco por servidores del excelentísimo señor duque de Santoña y el albañil de este pueblo Mariano Santamente.

A las diez y media ingresó en el depósito civil de esta localidad el cuerpo de la desventurada niña, trasladado en el carro de Vicente López-Rey.

Esta tarde a las seis le será practicada la autopsia y seguidamente se le dará sepultura, celebrándose el lunes funerales por su alma.

CORRESPONSAL

Desde Burujón

El cadáver de Feliciano Fernández, víctima de la inundación del pueblo de Polán, es extraído del río Tajo.

EL CASTELLANO nos transmite la noticia de la aparición del cadáver de la infortunada Feliciano, detallando el sitio en que ha sido hallado, y que fue, efectivamente, en aguas del río Tajo y su margen derecha, que pega con la dehesa “Bohadilla”, de este término de Burujón.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

El Juzgado en acción

Noticiosas las autoridades de este pueblo del macabro hallazgo, hubieron de salir presurosas al sitio denunciado, pudiendo comprobar que en dicho río, cerca de la margen derecha que limita con la dehesa apuntada, se veía un cadáver, dándose acto seguido orden por el Juzgado para que fuera extraído.

Trabajos en el río

El personal de nadadores empleado en la operación, anuncia que el cadáver está asido fuertemente entre las raíces y ramaje del arbolado que hay en aquel sitio, costándoles trabajo para desprenderle, al fin le hacen flotar, teniendo que emplear una sábana para envolver el cuerpo completamente descompuesto. Por las condiciones del río, peligroso en aquel paraje y desnivel acentuado del terreno en la orilla, se acuerda sacar el cadáver 50 metros aguas abajo, donde existe buena salida.

El médico titular reconoce el cadáver a requerimiento del Juzgado, observándose que está completamente desnudo, sólo tiene vestidos los pies por medias que debieron ser de color obscuro y unas zapatillas, y al cuerpo, arrollado un cinturón y unos pedazos de tela rotos, restos, sin duda, de las vestiduras que tenía en el momento de la catástrofe. La cabeza aparece desprovista de cabello; de las manos, han desaparecido algunas falanges de dedos, siendo su estado en conjunto lastimoso. De alguna parte los músculos han desaparecido dejando al descubierto la parte ósea. La impresión que causa, repito, en los circunstantes, es sencillamente espeluznante.

Conducción del cadáver

Verificadas las primeras diligencias, el Juzgado ordena el traslado a este pueblo, acomodando el cadáver en un vehículo llevado al efecto. Alas dieciocho de este día se llega al pueblo, teniendo el señor alcalde que tomar debidas para que se franquee el paso por las calles que la aglomeración de gente hace punto menos que imposible, pues el vecindario impresionado aún por la tremenda catástrofe ocurrida en el pueblo vecino, pagan por acompañar el cadáver hasta el depósito judicial.

La familia de la víctima

Partícipe de la noticia al pueblo de Polán, vino la familia de la víctima siendo recibidos por el digno señor alcalde don Mauricio Rodríguez Alonso y teniente alcalde don Pedro López Corcuera, que ni un momento han dejado de estar a su lado confortándoles ante desgracia semejante y prestándoles hospedaje cariñoso a todos ellos.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

El señor Rodríguez ha hecho patente una vez más sus grandes sentimientos humanitarios, no regateando gastos de ninguna índole y llevando con sus iniciativas el consuelo en parte a la familia.

El cadáver es trasladado a Polán.- Burujón da una nota de cristiano altruismo

Hecha la diligencia de autopsia y resueltas las cuestiones de jurisdicción, en el día de hoy ha sido trasladado el cadáver al pueblo de Polán, constituyendo el acto una verdadera manifestación de duelo por parte de este pueblo.

Los restos, envueltos en un lienzo blanco, fueron depositados en un ataúd mandado hacer por el señor alcalde, llevando encima una artística corona, regalo de su esposa, doña Dorotea González, y una palma, regalo de doña Sofía Rodríguez Alonso.

Vigesimalsegundo día después de la tragedia 21 de septiembre

Diario "EL CASTELLANO" día 21 septiembre de 1926

De Polán

Guadamur, pueblo noble, fraternal, caritativo

Prometíamos en nuestra crónica del sábado cesparaos, cual merece, de Guadamur, ya que la modestia excesiva de sus moradores prefiere que el Corresponsal de dicho pueblo no se ocupe de sus hermosos actos. Hiriendo esa modestia seguramente quiero hacer pública su generosa conducta para con Polán, pueblo hermoso, y ello será gratitud, reconocimiento y ejemplo a imitar por otros municipios consanguíneos cuando de remediar desgracias se trata.

El Cuadro Artístico de Guadamur, formado por lo más selecto de su juventud, almitas sentimentales, nobles, caritativas, cuya existencia se debe al culto y virtuoso sacerdote don Agrícola Rodríguez de las Huertas, y que él dirige, se ofreció a dar una velada en honor de estos pobres infelices de Polán. Y aprovechan precisamente los días de sus funciones al Santísimo Cristo, del que son muy devotos, cuando al entusiasmo se desborda y la bolsa se vacía y se subliman las penas y se olvidan ofensas, par manifestar su fraternidad en estos momentos en que en toros años las ondas chocaban estrellando ecos de sonidos musicales y voceríos, ya que nuestras fiestas eran isócronas.

Y así, hoy los lamentos de amargura que de aquí parten, son contestados con alegrías consoladoras, con palabras de fortaleza, con atenciones generosas, altruistas, y con pan para el hambriento y ropas para el desnudo. En la advesidad se constantan las amistades y ahora se descubre, aunque ciertas clases o personas creen otra cosa, ue Guadamur ama a Polán. Gracias, pueblo hermano. Si eres noble, si eres grande (en el cénit de moral) ahora me resulta más noble, más grande. Gracias, Guadamur.

Celebran una becerrada en plena plaza constitucional. Y cuando los espontáneos del capote y arte de Cúcherer pretenden echar en aguante, veo a tu digno alcalde, tu gran alcalde (¡cuánto más creció par mi en ese acto!) don Severiano Consentino, oponerse. Hay un pueblo hermano vecino, que llora, que siente hambre, que padece que está desnudo, y hay que remediarle. Y él mismo, acompañado de autoridad y ciencia, pues le secundan el digno juez don Antonio Ruiz de la Villa, el culto farmacéutico don Cándido Alonso y el competente y aísmado médico don Federico Arturo Rojas, acompañados de la belleza física y espiritual de angelicales señoritas, que presidían el festejo y con pañuelos de Manila, exterior de su belleza, postulan todos: "para los damnificados de Polán". Se

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

recolectan bastantes pesetas. ¡Así se deshacen leyendas y rencores que nunca deben existir entre pueblos vecinos, hermanos!. ¡Muy bien simpáticas y bellas jóvenes de Guadamur!, Así sol más simpáticas y más bellas. Mil gracias a todos.

Por la noche se celebró la anunciada velada. Representan las señoritas María Juana Alonso, Demetria Moreno, Marinita Lago, Carmen Díaz, Amparito del Cojo, Paquita Ruiz y los jóvenes Praedecio Rodríguez, Luis González, Felipe del Cojo y Santiago Sánchez.

Representan: “La Farándula Pasa”, “El Contrabando”, “El Cuartito de Hora”, “El Fox-trot del Abanico”, “El Cerrojazo”, “S. M. El Mantón”, “Sangre Gorda” y “Comida Real”. Coopera la excelente banda municipal que dirige tan acertadamente don Petronilo González. Dirige el cuadro artístico don Agrícola. Hay un lleno enorme. ¡No podía ser otra cosa, dado el fin y los sentimientos de Guadamur!. Un éxito económico y artístico. Un triunfo para los organizadores y para los artistas. Enumerar el entusiasmo, los aplausos y los aciertos de interpretación de los artistas, haría demasiado prolija esta reseña. Básicos mi gratitud y mi aplauso que en ellos vez envueltos la gratitud y aplausos de Polán a quien en él representé como delegado. Y un aplauso a la escenógrafa, la culta maestra nacional, señorita Cirila Morales, que ha pintado unas decoraciones primorosas, bellas y oportunas.

El señor alcalde tenía depositados varios objetos, procedentes de rifas, cuyos números premiados no han aparecido. Pasado el plazo, los cede para ese beneficio, y en un entreacto se rifan, dando cine pesetas líquidas para engrosar esta dádiva. ¡Así se admira y da ejemplo!.

Yo, como representante de Polán, subí al escenario y les dí las más expresivas gracias por este acto de compenetración en donde se destila amor, caridad en suma. Los leí una poesía de gratitud, como mía, ramplona.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

Vigesimaltercer día después de la tragedia 22 de septiembre

Diario "EL CASTELLANO" día 22 septiembre de 1926

POLÁN (por teléfono)

Frutos de predicación

POLÁN (12 10 mañana).- Decíamos en una de nuestras crónicas anteriores que los niños Corcuera, Alonso y Romillo, dando ejemplo hermoso, espontáneamente habían hecho rifas, consiguiendo unas pesetas par el fondo de suscripción.

Y terminábamos diciendo: "¿No podrían los niños toledanos imitar tan bello ejemplo? Los padres y los maestros tiene la palabra."

Pues bien, don Federico Almestre, cortador, residente en Toledo, Tendillas, 3, ha leído en EL CASTELLANO la noticia y nos manda un hermoso frasco de perfumes exquisitos para que esos niños lo rifen.

Ayer empezaron con entusiasmo, y hoy han terminado, obteniendo 30 pesetas, que pasan al fondo de la suscripción.

También la viuda Juana García Ricas, ha rifado unos lindos pañuelos de bolsillo para señora, obteniendo un líquido de 22,90 pesetas.

Don Juan Sagredo Heredia, prócer afincado en Noez, nos remite 100 pesetas.

En nombre del pueblo de Polán, felicitamos al señor Almestre, a la señora García Ricas, al señor Sagredo y a expresados niños, por su altruismo, y les damos las más expresivas gracias.

Seguimos recibiendo noticias de alcaldes y maestros toledanos que revelen su interés por esto infelices damnificados, al iniciar suscripciones locales y escolares.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

Suscripción

Suma anterior	14.929,45
Don Martín García, de Sonseca	5
Don Segundo Martín Sonseca, topógrafo	50
La Hispano Toledana, de Los Navalmorales	100
Cámara de Comercio, de Toledo,	100
Señora viuda de Hernando,	500
Don Agrícola Rodríguez, párroco de Guadamur	100
Don Ceferino Gutiérrez, párroco de Villa de Don Fadrique	100
El Ayuntamiento de la misma villa	100
D. Gregorio Mora, guarda jurado	5
D ^a Rafaela de la Puente	1
D ^a Narcisa Paniagua	5
Cuadro Artístico de Polán	528,25
Muñoz Corcuera, Romillo y Alonso, rifa,	30
Juana García Ricas, rifa,	22,90
D. Juan Sagredo Heredia,	100
D. Baldomero Izquierdo	1
D. Eulalio Marín Cerrillo, guardia civil,	5
Total,	16 682,60

CORRESPONSAL

Vigesimonoveno día después de la tragedia 28 de septiembre

Diario "EL CASTELLANO" día 28 septiembre de 1926

De Polán

Otro pueblo caritativo

Pulgar, que ya en una invasión de gripe sufrió tremenda lección de resignación cristiana, y sabe lo que es sufrir y padecer. Se hace cargo de nuestra catástrofe y acude solícito a remediar nuestros males. Nos manda 200 pesetas, cuyo detalle va seguidamente, recogidas como destilación de aquellos nobles corazones.

Es necesario padecer hambres, desnudeces, miserias, en suma, para hacerse cargo de lo que esto supone; y sobre todo, cuando los que sufren son la clase menesterosa, la que labora, la que amasa su pan es el altas del trabajo. Y Pulga, repito, no podía faltar entre los pueblos como Guadamur, Navahermosa, Gálvez, Villa de Don Fadrique, etc., etc., que acuden solícitos y generosos con su óvolo a cubrir carnes desnudas y dar de comer si al hambriento; que es Polán, la tormenta, dio campo apropiado para tan hermosa siembra.

Pulgar, pueblo que adoro, en donde hice mis ensayos profesionales, y del que tengo gratos recuerdos y todos queridos amigos, que me guardaron deferencias y atenciones inmerecidas, yo te mando, en nombre de Polán, las más expresivas gracias.

A tu alcalde, don Pedro Pasante Medina, discípulo predilecto, en cuyo corazón sembré y veo el fruto de mi siembra, particularmente le mando un abrazo paternal y mi gratitud sincera.

A tu secretario, culto, competente y querido amigo Emilio Puente, yo le agradezco su iniciativa y desinterés laborando por nosotros. *Dicen si que es como no estaba muerto.*

A tu párroco, mi amigo don Ignacio Estrella, alma noble, virtuoso y fiel ministro que Predica la caridad con el ejemplo, vaya mi aplauso, tan merecido por su obra.

Y yo prometo en nombre de Polán que si algún día (y Dios no permita la ocasión), precisáis ayuda, este pueblo, en cuyo nombre os hablo y agradezco, sabrá devolver con creces estas pesetas que nos mandáis. Que sin interés les dais serían devueltas con crecido rédito.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

Así obran los pueblos hermano. En la desgracia se hace recuento de las amistades. Que Dios os premie vuestra hermosa obra ejemplar y Él permita haya muchos imitadores, que bien los precisamos en estos momentos de amargura y adversidad.

Personalmente, en nombre de Polán, os diré lo que mi corazón y este pueblo me ordenan.

FELIX MORA
GRANADOS

Ayuntamiento constitucional de Pulgar

Suscripción iniciada por el mismo para remediar con su ayuda a las necesidades de los perjudicados por la inundación en el pueblo de Polán

Ayuntamiento	50,00
D. Pedro Puente, alcalde	5,00
D. Apolonio Marín	5,00
Puente, primer teniente de alcalde	
D. Manuel Payo Martín,	5,00
segundo íd íd	
D. Mariano Medina,	5,00
concejal	
D. Mariano Balmasedas,	5,00
ídem	
D. Eusebio Villarrubia,	5,00
ídem	
D. Eusebio Gutiérrez,	5,00
ídem	
D ^a . Lorenza Medina	3,00
D. Antonio Puebla	2,00
D ^a . Victoriana Subiza	2,00
D. Sinforoso Gutiérrez	2,00
D. Miguel de la Cruz	1,00
D ^a . Eustaquia Medina	1,00
D. Juan Ludeña	1,00
D. Aniceto Payo	1,00
D. Visitación Puente	1,00
D. Serafín de la Fuente	1,00
D ^a . Petra Martín	1,00

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

D. Isidro Esperanza	1,00
D. Francisco Gutiérrez	1,00
D. Paulino Gamboa	1,00
D. Simón Medina	1,00
D. Santiago Aranda	1,00
D. Carlos Pina	1,00
D. Elías Rubio	1,00
D. Gabino Cambronero	1,00
D. Martín Payo	1,00
D. Eduardo Esperanza	1,00
D. Eulalio Gamboa	0,50
D ^a . Modesta Rubio	0,50
D ^a . Agueda Covos	0,50
D. Valentín Ludeña	0,50
D. Pedro Cambronero	0,50
D. Gregorio Payo	0,60
D. Leonardo Alonso	0,50
D. Marcelino Gutiérrez	0,50
D. Dámaso Payo	0,30
D. Benjamín Toledano	0,25
D. Fausto Utrilla	0,25
D. Asterio Payo	0,25
D. Justo Martín	0,25
D. José Martín	0,25
D. Dámaso Moraleda	0,25
D. Pablo Villarrubia	0,25
D. Gregorio Díaz	0,20
D. Benito Aguado	0,20
D. Francisco de la Cruz	0,30
Comisión de Ganaderos	5,00

Total 200,00

Pulgar 19 de Septiembre de 1926.-
El alcalde, Pedro Puente

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

Diversas cantidades entregadas para los damnificados de Polán

	<u>Pesetas</u>
D. ^a Elvira Méndez de la Torre	10,00
D. Justino de Paz de Puebla de Montalbán	10,00
D. Justo Ruiz Ballesteros, de Toledo	10,00
Recaudación en la escuela de Castillejos	18,05

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

Trigesimotercer día después de la tragedia

2 de octubre

última crónica

Diario "EL CASTELLANO" día 2 de octubre de 1926

De Polán

Difícil problema de viviendas

Como consecuencia de la terrible tormenta quedaron unos ochenta albergues inutilizados total o parcialmente. De estos últimos, algunos se han podido reparar, siquiera para poder habitarlos, aun con estrechez e incomodidad, pero otros no conservan ni los cimientos.

Como es natural, los deudos y amigos han recogido a varias familias que, amontonadas (más que casas parecen tabales de sardinas), viven atentando la salubridad e higiene.

Mariano López-Rey, que perdió hogar y tres hijos, vive con su madre política en una casita lóbrega, pequeña, sin patio ni corral, con tres habitaciones que en total no dan cuatro metros cuadrados. Mariano García, que perdió hogar y dos hijos, gracias a la generosidad de don Manuel Dorado, que le ha cedido unas habitaciones de su antigua fábrica de jabón, no se encuentra en la calle. Agustín del Álamo, ha sido recogido por don Eusebio Muro, cediéndole las piezas en donde habitan sus molineros durante la época de la fabricación de aceites.

En las viviendas destinadas para los maestros de las escuelas números 2 (niños y niñas); hoy no ocupadas por estar xxxxxxxxxxxx [ilegible] (para que ya están nombrados los propietarios y pronto las ocuparán), hay tres familias: Fausta Velasco, Joaquín Agudo y la viuda María Hernández. Estas familias muy pronto tendrán que desalojarlas porque precisarán los nuevos maestros, y no sabemos dónde colocarlas, pues no hay posibilidad. Y hay otras que por unos días gustosamente, sufriendo estrecheces e incomodidades, han sido admitidas; pero esa situación no puede prolongarse ni debe permitirse ante el peligro de una invasión de epidemia que vendría a agravar esta triste situación.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

Yo llamo nuevamente a los corazones toledanos principalmente para que nos ayude a salvar esta triste situación que es imperiosa y necesaria, urgente. Que acudan con algo, aunque sea poco (que reunidos harán un mucho) para acometer rápidamente la construcción de viviendas, aunque humildes, para defender a estos infelices de los futuros fríos, hielos y lluvias.

Tenemos la protección del Gobierno, Diputación y Municipio. Ya nos lo han otorgado otros Ayuntamientos, maestros y sociedades toledanas. Yo espero que todos los que existen en la provincia contribuyen a esta santa obra de redención y salvación de muchos desgraciados que padecen desnudeces, hambres y falta de hogares.

Conducta ejemplar

Sé que hiero la excesiva modestia de don Manuel Dorado y de su virtuosa señora doña Pilar Domingo de Dorado; pero esos nombres, así como el de sus encantadoras hijas María, Pilar y Sagrario, y el de su hijo Eduardo, han de figurar necesariamente en las listas de donantes, y por ello no debo callar sus hermoso actos para que sirvan de estímulo a otros toledanos (y Dios permita haya imitadores).

Don Manuel Dorado, señora e hijas, nos entregan mil pesetas en metálico; pero no consta que han adquirido en Toledo telas y ropas hechas por valor de 600, que han repartido entre las familias que tuvieron la desgracia de perderlas. Sábanas, colchas y gran número de ropas de buen uso de la familia, han servido para cubrir al desnudo. Once baúles han sido donados a otras tantas familias. Y sabemos que se dispone a dar órdenes para que sean traídas de Magán, en donde este acaudalado y noble propietario tiene haciendas y casa amueblada, camas y otros enseres que donará espléndidamente a los que las perdieron.

* * * * *

BIBLIOGRAFÍA

ARANDA ALONSO, Fernando.- “Observaciones sobre el clima de Toledo”.- Toledo: Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos. Diputación de Toledo. 1984.

AUPI, Vicente.- “Tornados. Sorpresas peligrosas. Tornados en España.”.- Magazine de “La Vanguardia” del domingo 28 de noviembre de 1999.

AVENDAÑO POZO, María del Carmen.- “Estudio histórico-artístico de Villafranca de los Caballeros (Toledo)”.- Ilmo. Ayuntamiento de Villafranca de los Caballeros (Toledo). 1993.

AYALA-CARCEDO, Francisco Javier y OLCINA CANTOS, Jorge.- “Riesgos naturales”.- Ed. Ariel Ciencia. 2002.

BALLESTEROS PECES, Manuel.- “Memoria y curiosidades de la Historia de Sonseca”.- Edita el Ilmo. Ayto de Sonseca. Madrid, 1994.

CANO, D., TELLEZ, B., PALACIO, I., y ARIAS, P.- “Estudio de las zonas más favorables para el desarrollo de tormentas en la meseta meridional”, dentro de “El tiempo del clima”. Publicaciones de la Asociación Española de Climatología (A.E.C.). Serie A, número 2. Buñol (Valencia) 2001.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

COTTON, William R.- “Las tormentas”. Editado por Manuel de Castro Muñoz de Lucas en 1999.

Diario “ABC”.- Madrid. Sala de microfilms de la Biblioteca Nacional. Madrid.

Diario “ABC Toledo”.- Toledo. Hemeroteca de la Biblioteca de Castilla-La Mancha. Toledo.

Diario “EL ALCÁZAR”.- Toledo. Hemeroteca de la Biblioteca de Castilla-La Mancha. Toledo.

Diario “EL CASTELLANO”.- Toledo. Hemeroteca de la Biblioteca de Castilla-La Mancha. Toledo.

Diario “EL MUNDO”.- Madrid. Sala de microfilms de la Biblioteca Nacional. Madrid.

Diario “EL SOL”.- Madrid. Sala de microfilms de la Biblioteca Nacional. Madrid.

Diario “LA VOZ”.- Madrid. Sala de microfilms de la Biblioteca Nacional. Madrid.

DOMÍNGUEZ TENDERO, Francisco.- “Memoria Centenario. Crónica de los sucesos y circunstancias acaecidos en Consuegra (Toledo), con motivo de la Inundación del Río Amarguillo, el día 11 de septiembre de 1891”.- Toledo: “La Centinela”, 1991.

FERRER GIJÓN, M; GONZÁLEZ DEL VALLEJO, L.- “Pérdidas por terremotos e inundaciones en España en el periodo 1897-2001 y su estimación para los próximos 30 años (2004-2033)”.- Ed. Consorcio de Compensación de Seguros. Madrid, 2004.

FONT TULLOT, Inocencio.- “Historia del clima de España. Cambios climáticos y sus causas”.- Madrid: Instituto Nacional de Meteorología, 1988.

FONT TULLOT, Inocencio.- “Climatología de España y Portugal”. Ed: Universidad de Salamanca. Salamanca, 2000.

FONTSERÉ, Eduardo.- “Elementos de Meteorología”.- Barcelona: Gustavo Gili, S.A., 1943.

GARCÍA DE PEDRAZA, Lorenzo y GARCÍA VEGA, Carlos- “Pasillos de comunicación entre la Costa Mediterránea y el interior de España” del “Calendario Meteorológico de 1994”.- Madrid: Centro de Publicaciones. Secretaría General Técnica. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, 1994.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

GARCÍA DE PEDRAZA, Lorenzo y GARCÍA VEGA, Carlos.- “Aspectos térmicos y béricos de carácter estacional en la Península Ibérica” del “Calendario Meteorológico de 1995”.- Madrid: Centro de Publicaciones. Secretaría General Técnica. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, 1995.

GARCÍA MONTES, Luis.- “Villacañas y su historia”.- Villacañas (Toledo): Luisa García Montes, 1978.

GARCÍA MONTES, Luis y ZARAGOZA GARCÍA, Inmaculada.- “La inundación de Villacañas. 1893-1993. Centenario de una catástrofe”. Ilmo. Ayuntamiento de Villacañas. Villacañas (Toledo), 1993.

GONZÁLEZ, J.A., LÓPEZ AZCONA, C. y ASENSIO, I.- “Los conjuntos alteríticos del borde septentrional de los Montes de Toledo”.- Revista de Materiales y Procesos Geológicos. Madrid, 1987.

INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGÍA.- “Boletín meteorológico” del día 5 de Enero de 1996.- Madrid: Centro de Publicaciones. Secretaría General Técnica. Ministerio de Medio Ambiente, 1996.

INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGÍA.- “Boletín meteorológico” del día 11 de Mayo de 2002.- Madrid: Centro de Publicaciones. Secretaría General Técnica. Ministerio de Medio Ambiente, 2002.

INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGÍA.- “Estudio meteorológico de la situación del 7 de agosto de 1996 (Biescas)”.- Madrid: Centro de Publicaciones. Secretaría General Técnica. Ministerio de Medio Ambiente, 1998.

INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGÍA.- “Las precipitaciones máximas en 24 horas y sus periodos de retorno en España. Un estudio por regiones.” Volumen 11: Madrid y Castilla-La Mancha.- Madrid: Centro de Publicaciones. Secretaría General Técnica. Ministerio de Medio Ambiente, 2000.

JANSÁ GUARDIOLA, José María.- “Tratado de Meteorología Teórica” Tomo II, Parte 4ª. “Física del Aire”.- Madrid: Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones. Instituto Nacional de Meteorología, 1985.

LÓPEZ-REY LUMBRERAS, David.- “Cinco años de Meteorología en Polán. 1993-1998”. Notas sobre la conferencia del mismo título expuesta el día 28 de diciembre de 1998 en la Biblioteca Municipal de Polán.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

LÓPEZ-REY LUMBREERAS, David.- “Riadas e inundaciones históricas en la provincia de Toledo. Análisis meteorológico e impacto social”. Trabajo Académicamente Dirigido en la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 2007.

NAYA, Antonio.- “Meteorología. Manual práctico”.- Madrid: Penthalon ediciones, 1987.

PALACIO GARCÍA, José Ignacio et cols.- “Estudio de la situación que dio origen a un tornado en Montesclaos (Toledo)”.- Instituto Nacional de Meteorología. Centro Meteorológico de Madrid y Castilla-La Mancha. Madrid, 2002.

TANCK, Hans-Joachim.- “Meteorología”.- Alianza Editorial. Madrid, 1971.

VÁZQUEZ MARTÍN, Juan Antonio, VÁZQUEZ GONZÁLEZ, Alfonso.- “Guía de los espacios naturales de Castilla-La Mancha”.- Servicio de Publicaciones de Castilla-La Mancha. Toledo, 1992.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

ARCHIVOS CONSULTADOS

Ayuntamiento de Polán.

Biblioteca Municipal de Polán.

Biblioteca del Instituto Nacional de Meteorología.

Centro Meteorológico de Madrid y Castilla-La Mancha.

Climático particular de David López-Rey Lumbreras.

Cofradía “Nuestra Señora de la Soledad” de Polán.

Cofradía “Virgen de la Salud” de Polán.

Confederación Hidrográfica del Tajo.

Diputación de Toledo.

Estación Meteorológica de Polán.

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

Estación Meteorológica de Villafranca de los Caballeros.

Familiar de Ana María de Corcuera y Hernando de Polán.

Fotográfico de Ignacio Pavón Morales.

Fotográfico de Luis Pantoja Díaz.

Observatorio Meteorológico de Toledo.

Parroquial de Polán. Libro de defunciones del año 1926.

Registro Civil de Polán. Libro de defunciones del año 1926.

índice

PROLOGO.....	9
Capítulo I. La riada.....	11
Tormentoso panorama provincial.	11
El caso de Polán: desolación y muerte.....	11
El origen de la riada.	18
¿Una segunda presa?.....	20
Salir adelante.	20
Los pueblos vecinos.	23
Mirando al futuro.	24
La Copla.	24
La llegada del aviso desde Noez.....	25
Capítulo II. La repercusión nacional.	27
Periódico “ABC”.-	27
Diario “El Sol”.-.....	32
Media España bajo las aguas.-	37
Capítulo III. Las actas y los documentos.	41
El Archivo Parroquial de Polán.	41
El Registro Civil de Polán.....	46
La Diputación Provincial de Toledo.....	51

Capítulo IV. ¿Qué ocurrió en la atmósfera?.....	53
Las tormentas en la Historia	53
El origen meteorológico de las tormentas.....	53
Anatomía eléctrica de una tormenta	56
La vida de una tormenta.....	58
La atmósfera de aquellos días	60
Los datos meteorológicos de Toledo y Guadamur	64
Capítulo V. Nuestro arroyo	67
El gran desconocido	67
La canalización del arroyo	72
El arroyo en la actualidad	75
Capítulo VI. Tormentas y riadas en la historia de Polán.	81
La historia de la pluviometría en Polán	81
¿Cuánto y cómo llueve en Polán?.....	82
Las tormentas en Polán	85
Riadas históricas	87
Polán, 3 de septiembre de 1867	87
Polán, 6 de septiembre de 1921	88
Polán, 7 de marzo de 1947.....	88
Polán, finales de febrero de 1964.....	88
Polán, 1 y 4 de enero de 1996.....	89
Polán, 10 de mayo de 2002.....	93
Polán, 16 de junio de 2006.....	96
Polán, del 20 al 25 de mayo de 2007.....	99
Posibles conclusiones.....	112
Otros estudios sobre las inundaciones en Polán	112
Otras tormentas destacables recientes.....	113
Polán, 17 de agosto de 1991.....	113
Polán, 24 de mayo de 1997.....	113
Polán, 25 de agosto de 1997.....	113
Polán, 20 de mayo de 2001.....	113
Polán, 27 de agosto de 2002.....	114
Polán, 12 de mayo de 2006.....	115
Capítulo VII. Riadas y tormentas notables en la provincia.....	117
Villafranca de los Caballeros, 14 de septiembre de 1801.....	118
Sonseca, 30 de agosto de 1870	119
Consuegra, 11 de septiembre de 1891	120
Villacañas, 14 de septiembre de 1893	121

LA RIADA. Polán, 30 de agosto de 1926.

Camarena, 24 de septiembre de 1921	123
Provincia de Toledo, 7 de marzo de 1947	125
Provincia de Toledo, finales de febrero de 1964	128
Última década del siglo XX: los casos de Quintanar (1989), Ocaña (1990), Guadamur (1995) y Villafranca de los Caballeros (1999)	129
Quintanar de la Orden, 5 de septiembre de 1989	129
Ocaña, 9 de septiembre de 1990.....	129
Guadamur, 8 de junio de 1995.....	130
Villafranca de los Caballeros, 8 de junio de 1999	131
Capítulo VIII. La previsión de riadas a largo plazo.....	133
La distribución de Gumbel.....	133
AGRADECIMIENTOS	139
ANEXO.....	141
Diario “EL CASTELLANO” día 31 de agosto de 1926.....	143
Diario “EL CASTELLANO” día 2 de septiembre de 1926.....	153
Diario “EL CASTELLANO” día 3 septiembre de 1926.....	156
Diario “EL CASTELLANO” día 4 septiembre de 1926.....	158
Diario “EL CASTELLANO” día 7 septiembre de 1926.....	159
Diario “EL CASTELLANO” día 8 septiembre de 1926.....	164
Diario “EL CASTELLANO” día 10 septiembre de 1926.....	166
Diario “EL CASTELLANO” día 13 septiembre de 1926.....	169
Diario “EL CASTELLANO” día 14 septiembre de 1926.....	171
Diario “EL CASTELLANO” día 15 septiembre de 1926.....	173
Diario “EL CASTELLANO” día 16 septiembre de 1926.....	178
Diario “EL CASTELLANO” día 17 septiembre de 1926.....	179
Diario “EL CASTELLANO” día 18 septiembre de 1926.....	183
Diario “EL CASTELLANO” día 21 septiembre de 1926.....	186
Diario “EL CASTELLANO” día 22 septiembre de 1926.....	188
Diario “EL CASTELLANO” día 28 septiembre de 1926.....	190
Diario “EL CASTELLANO” día 2 de octubre de 1926	194
BIBLIOGRAFÍA	196
ARCHIVOS CONSULTADOS.....	200



David López-Rey Lumbreras (Toledo, 1980). Desde los 13 años es observador de la Estación Meteorológica de Polán, observatorio que entró a formar parte de la red de estaciones del Instituto Nacional de Meteorología en 2000. Ha colaborado en programas de radio y trabajado en diversas empresas de previsión meteorológica para los distintos medios de comunicación. Ha impartido cursos, escrito artículos y dado conferencias destinadas a la divulgación de la Meteorología. Actualmente realiza un trabajo de investigación sobre riadas históricas en la provincia de Toledo en el Departamento de Geofísica y Meteorología de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Complutense de Madrid, donde completa su formación.

